

VINCENTIANA

Año 58 - N. 4

Octubre Diciembre 2014



Ratio Formationis

CONGREGACIÓN DE LA MISIÓN
CURIA GENERAL

Promulgación de la *Ratio Formationis*

Roma, 27 de noviembre de 2014

Mis queridos cohermanos:

Les presento la *Ratio Formationis*, fruto de un trabajo intenso llevado a cabo por una comisión de cohermanos, y con ayuda editorial para presentarla con claridad y con un estilo sobrio. Como es el caso de todos los documentos salidos de la Curia General para el bien de la Congregación, la *Ratio Formationis* ha sido elaborada en concordancia con nuestras Constituciones y Estatutos, en especial con el Estatuto 41.1, que dice:

“Téngase en cada una de las provincias un Plan de Formación que ha de estar en consonancia con los principios aquí establecidos, y con los documentos y normas dadas por la Iglesia y por la Congregación de la Misión, según las peculiaridades de cada lugar” (Est. 41,1).

El objetivo de esta *Ratio Formationis* es llevar a la práctica ese estatuto y ayudar a las provincias a hacerlo. Estoy muy agradecido por el dedicado trabajo que han llevado a cabo los cohermanos que han formado la comisión para la redacción de esta *Ratio Formationis*, y a los que han colaborado en darle los últimos toques y en traducir el texto final.

Quisiera ofrecer dos consideraciones para comprender mejor y llevar a cabo lo que pide este documento. En primer lugar recuerdo a todos los que apliquen este documento a sus programas de formación que la *Ratio* expresa lo que somos en verdad: una Congregación internacional. En segundo lugar, creo que tanto en la formación inicial como en la permanente la *Ratio* debe promover la colaboración y lazos más sólidos con la Familia Vicenciana.

La *Ratio Formationis* contiene una introducción y ocho capítulos que cubren los varios aspectos de la formación para el curso de toda la vida en la Congregación. Los capítulos incluyen el discernimiento vocacional, las etapas de la formación inicial de los candidatos a ser sacerdotes o hermanos, y la formación permanente de todos los cohermanos. Sin embargo, se ha diseñado este texto para ser aplicado como una entidad completa e integral. Cada capítulo representa una parte del proceso total que comprende los fines últimos, los objetivos y las estrategias de la formación vicenciana.

En consecuencia, con el consentimiento del Consejo General, en mi calidad de Superior General promulgouna base *ad experimentum* la *Ratio Formationis* para la Congregación de la Misión para que se cumpla en todas las provincias, viceprovincias, regiones y misiones en todo el mundo.

G. Gregory Gay, C.M.
Superior General

*Dado en Roma el 27 de noviembre del año 2014
Fiesta de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa*



RATIO FORMATIONIS

CONGREGACIÓN DE LA MISIÓN
2016

Nuestra vocación consiste en ir no a una parroquia, ni solo a una diócesis, sino por toda la tierra; ¿para qué? Para abrasar los corazones de todos los hombres, hacer lo que hizo el Hijo de Dios, que vino a traer fuego a la tierra para inflamarla con su amor.

Vicente de Paúl – 30 de mayo de 1659
(XI 553)

Traducción
JAIME CORERA ANDÍA, C.M.

Índice

Preámbulo	11
CAPÍTULO 1	
Consideraciones generales y orientaciones para la formación	13
SECCIÓN 1: Fines, objetivos y estrategias de la formación	13
A. Finalidad de la vida y de la formación vicenciana en su contexto eclesial	13
B. Vivir las cinco virtudes en conformidad con los fines de la vida vicenciana	16
C. Vivir los cuatro votos en conformidad con los fines de la vida vicenciana	16
D. El eje y las cinco dimensiones de la formación: objetivos de la formación	16
E. Estrategias de formación	17
SECCIÓN 2: Agentes de formación	17
A. El Dios trinitario, el agente primero y trascendente de formación	17
B. La persona en el proceso de formación	17
C. El visitador y la comunidad provincial en la formación	17
D. La comunidad local en la formación	18
E. Las personas encargadas del ministerio de formación	18
F. Los pobres como agentes de formación	23
SECCIÓN 3: Las etapas de la formación	24
A. Un modelo para comprender la unidad de las etapas de formación	24
B. Las etapas de formación y la Comisión Provincial de Formación	25
C. Las etapas de formación y el progreso de los candidatos	25
CAPÍTULO 2	
Ministerio pastoral de promoción de vocaciones-etapa de invitación, examen y discernimiento	26
SECCIÓN 1: Finalidad y contexto del ministerio pastoral de promoción de vocaciones	26
A. Finalidad del ministerio pastoral de promoción de vocaciones	26
B. Contexto del ministerio de promoción de vocaciones	26
C. El contexto del ministerio de promoción de vocaciones y las etapas del proceso de discernimiento	27
SECCIÓN 2: Los agentes específicos de la formación vicenciana en la etapa de invitación, examen y discernimiento	28
A. Examinar, discernir y tomar una decisión bajo la acción del Espíritu Santo	28
B. El director de vocaciones	28
C. Los directores adjuntos y la Comisión de vocaciones	28
D. Otras personas que participan en el proceso de formación	28

SECCIÓN 3: Objetivos y estrategias de la pastoral vocacional y del proceso de invitación, examen y discernimiento	29
A. La fase de invitación: estrategias para sembrar semillas en “el mundo de la juventud”	29
B. El eje vicenciano: la imagen del vicenciano que se ha de presentar a los jóvenes que se interrogan sobre su vocación.	30
C. Formación humana de los jóvenes en búsqueda y discernimiento	30
D. Formación espiritual de los jóvenes en búsqueda y discernimiento	31
E. Formación intelectual de los jóvenes en búsqueda y discernimiento	31
F. Formación apostólica de los jóvenes en búsqueda y discernimiento	31
G. Formación para la vida comunitaria	32
SECCIÓN 4: Proceso para solicitar y ser admitido a la etapa previa al seminario interno	32
A. Perfil de los jóvenes en proceso de discernimiento candidatos a ser admitidos a la etapa previa al seminario interno	32
B. Papel del candidato en el proceso de petición de admisión a la etapa previo al seminario interno	34
C. Papel del director de vocaciones y del equipo de admisión en el proceso de petición de admisión a la etapa previa al seminario interno	35
CAPÍTULO 3	
La formación en la etapa previa al seminario interno	37
SECCIÓN 1: Finalidad y el contexto de la formación vicenciana en la etapa previa al seminario interno	37
A. Finalidad de la formación previa al ingreso en el seminario interno	37
B. Contextos varios de la formación previa al seminario interno	37
SECCIÓN 2: Objetivos y estrategias de la formación vicenciana en la etapa previa al seminario interno	38
A. El eje vicenciano	38
B. Formación humana	39
C. Formación espiritual	40
D. Formación intelectual	42
E. Formación apostólica	43
F. Formación para la vida en comunidad	44
SECCIÓN 3: Perfil de los candidatos al final de las etapas de formación previas al seminario interno	45
A. Perfil del candidato en la fase de orientación y discernimiento previa al seminario interno	45
B. Perfil del candidato al completar en su integridad el programa previo al ingreso en el seminario interno	46

CAPÍTULO 4

Formación en la etapa del seminario interno	48
SECCIÓN 1: La finalidad específica y el contexto de la formación en la etapa del seminario interno	48
A. Finalidad específica de la formación vicenciana en la etapa del seminario interno	48
B. Contexto de la formación vicenciana en la etapa del seminario interno.	48
SECCIÓN 2: Los objetivos y estrategias de la formación vicenciana en la etapa del seminario interno	49
A. El eje vicenciano	49
B. Formación humana	52
C. Formación espiritual	53
D. Formación intelectual	55
E. Formación apostólica	55
F. Formación para la vida en comunidad	56
SECCIÓN 3: Perfil del seminarista al completar la etapa de formación del seminario interno	58

CAPÍTULO 5

Formación durante el año de práctica pastoral	59
SECCIÓN 1: El fin específico y el contexto de la formación vicenciana durante el año de práctica pastoral	59
A. Fin específico de la formación vicenciana durante el año de práctica pastoral	59
B. Los diferentes contextos de tiempo y lugar durante el año de práctica pastoral	59
SECCIÓN 2: Los objetivos y estrategias de la formación vicenciana durante el año de práctica pastoral	60
A. El eje vicenciano	60
B. Formación humana	61
C. Formación espiritual	61
D. Formación intelectual	62
E. Formación apostólica	62
F. Formación para la vida de comunidad	64
SECCIÓN 3: Perfil del misionero al completar el año de práctica pastoral	64

CAPÍTULO 6:

Formación de los hermanos en la etapa posterior al seminario interno	66
<i>Introducción</i>	<i>66</i>
SECCIÓN 1: La identidad del hermano	66
A. Identidad del hermano en la Iglesia	66
B. Identidad del hermano en la Congregación de la Misión	67

SECCIÓN 2: Los fines específicos y el contexto de la formación vicenciana del hermano en la etapa posterior al seminario interno	68
A. Fines específicos de la formación del hermano en la etapa posterior al seminario interno	68
B. Contexto de la formación del hermano en la etapa posterior al seminario interno	68
SECCIÓN 3: Los objetivos y estrategias de la formación del hermano en la etapa posterior al seminario interno.	69
A. El eje vicenciano de la formación	69
B. Formación humana	70
C. Formación espiritual	71
D. Formación intelectual – Teológica y profesional	73
E. Formación apostólica	75
F. Formación en la vida común	76
SECCIÓN 4: Perfil del hermano al terminar la etapa de formación posterior al seminario interno	77
CAPÍTULO 7	
Formación en la etapa del seminario mayor	78
SECCIÓN 1: El fin específico y el contexto de la formación vicenciana en la etapa del seminario mayor	78
A. Fin específico de la formación vicenciana en la etapa del seminario mayor	78
B. Contexto y lugar para los estudios teológicos y la formación vicenciana de los estudiantes vicencianos	78
SECCIÓN 2: Los objetivos y estrategias de la formación vicenciana en la etapa del seminario mayor	79
A. El eje vicenciano	79
B. Formación humana	80
C. Formación espiritual	83
D. Formación intelectual	85
E. Formación apostólica	86
F. Formación en la vida común	87
SECCIÓN 3: Perfil del estudiante al completar su formación en la etapa del seminario mayor.	89
CAPÍTULO 8	
Formación permanente	90
SECCIÓN 1: Naturaleza, fines y contextos, de la formación permanente	90
A. Naturaleza de la formación permanente	90
B. Contextos de la formación permanente	90
C. Fines de la formación permanente	90
SECCIÓN 2: Los agentes de la formación permanente	91
A. El cohermano individual bajo la inspiración continua del Dios trino	91
B. El visitador	91

C. El director de formación permanente	91
D. El superior local y la comunidad local	92
E. El director espiritual	92
F. El director de formación apostólica	92
SECCIÓN 3: Los objetivos y estrategias de la formación permanente	92
A. El eje vicenciano	93
B. Formación espiritual	93
C. Formación intelectual	94
D. Formación apostólica	94
E. Formación en la vida común	95
F. Formación humana	95
 Conclusión	 97
 Apéndices 	
APÉNDICE 1: Solicitud para ser admitido en la etapa previa al seminario interno	101
APÉNDICE 2: Informe médico	106
APÉNDICE 3: Información para entregar	108
 Bibliografía	 109
Fuentes	109
Estudios	110
 Índice general año 2014	 113

Preámbulo

En los tiempos posteriores al Concilio Vaticano II la vida y los ministerios de la Congregación de la Misión se han visto afectados por un gran número de acontecimientos mundiales y eclesiales. Diversos cambios en los modos de pensar teológicos y filosóficos han hecho de dominio común la preferencia por el razonamiento inductivo, en virtud del cual las circunstancias y los contextos individuales son decisivos a la hora de determinar la verdad, el sentido, y la acción responsable. Ha habido un movimiento hacia la autoridad colegiada que se basa preferentemente en la comunicación, el diálogo y la toma de decisiones compartida. Un reconocimiento más pleno de la interdependencia de las personas, las comunidades y las naciones ha generado una mayor comunicación en los modos de pensar y una mayor diversidad en los modos de proceder. Una visión más positiva de la creación y de la humanidad ha dado un mayor valor a la persona individual y a la promoción de las capacidades individuales.

Aunque todos esos aspectos son constructivos, han creado por otro lado inestabilidad y confusión en la sociedad, en la Iglesia y en la Congregación; por ejemplo: la tendencia hacia el relativismo y un poner en duda la posibilidad y el valor de los compromisos de larga duración o para toda la vida, desconfianza hacia la autoridad, especialmente cuando no se dan la comunicación, el diálogo y el compartir en el proceso de la toma de decisiones, negarse a reconocer la debilidad y la tendencia al pecado como dimensiones de la realidad humana.

A la luz de esos cambios, esta *Ratio* presenta una visión y un plan para la formación de los miembros de la Congregación de la Misión para el siglo XXI. La comisión encargada de la tarea de preparar la *Ratio* inició un triple proceso. Primero, consultó muchos planes provinciales de formación que las provincias enviaron a la curia general. Esto fue de gran utilidad para reconocer y respetar la diversidad cultural que se da en la Congregación. Segundo, estudió con detalle los documentos de la Iglesia. Este paso fue muy útil para tener una visión amplia de las diferentes etapas de formación. Tercero, la comisión consultó un número de estudios para desarrollar desde una perspectiva teológica algunos de los temas más significativos para el siglo XXI. No es intención de la comisión presentar una visión única y definitiva en relación a la formación; más bien quiere ofrecer una guía a las provincias para que desarrollen su propia *Ratio* adaptada a sus circunstancias y a su cultura.

La *Ratio* tiene ocho capítulos. El primero es de carácter general, y estudia la finalidad general de la formación, los objetivos, las varias dimensiones y los desafíos contemporáneos que afectan a la formación vicenciana en cada etapa. Del segundo al octavo se ofrecen una reflexión y unas orientaciones para cada etapa específica de la formación. El capítulo 2 trata la etapa de la promoción vocacional; el capítulo 3 trata de la formación previa al ingreso en el seminario interno; el capítulo 4 habla del seminario interno. El capítulo 5 ofrece un plan para un Año de Práctica Pastoral, que puede ser añadido al final de la etapa de formación del seminario interno, o bien en cualquier otro momento del proceso posterior de formación. Los capítulos 6 y 7 tratan de la formación posterior a la etapa del seminario interno para los miembros de la Congregación de la Misión que van a ser sacerdotes o hermanos respectivamente. Finalmente, el capítulo 8 ofrece orientaciones para la formación permanente de los miembros de la Congregación una vez terminadas las varias etapas de la formación inicial.

La *Ratio* presenta la formación vicenciana como un proceso integrador de la vida entera, en la que el comienzo tiene en cuenta el fin, y el fin va brotando de cada etapa anterior. La *Ratio* ofrece a los formadores un conjunto coherente e integrado de orientaciones relacionadas con la etapa de formación concreta que se les ha confiado. En este sentido se podría ver este documento como un conjunto de siete *Ratio*nes con un capítulo introductorio, y no simplemente como una sola *Ratio*. Un formador encontrará la información básica y la ayuda que necesita leyendo simplemente el capítulo 1 y el capítulo que trate de la etapa específica de formación en que está trabajando. Y podrá encontrar más ayuda estudiando y compartiendo con otros formadores los modos y maneras en que se relacionan entre sí los objetivos, las estrategias y las esperanzas de una etapa concreta.

La comisión tiene la esperanza de que este trabajo ayudará a cada cohermano y a la Congregación de la Misión en su conjunto a vivir en el espíritu de san Vicente, a crecer en la unión con Cristo y con su misión, por el bien de la Iglesia y el de los pobres.

Capítulo 1

Consideraciones generales y orientaciones para la formación

SECCIÓN 1

FINES, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA FORMACIÓN

El primer artículo de las Constituciones de la Congregación de la Misión presenta de una manera sucinta el fin de la “pequeña compañía”:

El fin de la Congregación de la Misión es seguir a Cristo evangelizador de los pobres. Este fin se logra cuando sus miembros y comunidades, fieles a san Vicente:

1. procuran con todas sus fuerzas revestirse del espíritu del mismo Cristo (RC I,3) para adquirir la perfección correspondiente a su vocación (RC XII, 13);
2. se dedican a evangelizar a los pobres, sobre todo a los más abandonados;
3. ayudan en su formación a clérigos y laicos y los llevan a una participación más plena en la evangelización de los pobres.

Al definir de ese modo el fin, las Constituciones indican también los objetivos generales de la formación en la Congregación. Para comprender bien esos objetivos es necesario tener en cuenta su contexto eclesial.

A. Finalidad de la vida y de la formación vicenciana en su contexto eclesial

La Iglesia entera es llamada a seguir a Cristo, que describe su misión en el evangelio de san Lucas de una manera densa y clara: “El Espíritu del Señor está sobre mí; me ha enviado a proclamar la Buena Nueva a los pobres” (Lc 4,16). Esta misma llamada se dirige a todo cristiano en el bautismo. La vocación del seguidor de san Vicente de Paúl es aceptar esta llamada bautismal, recibir fuerzas del conjunto de la comunidad de los bautizados, y ser luego un signo de lo que significa vivir en Cristo. Al mismo tiempo la vocación vicenciana es una llamada a seguir a Cristo específicamente:

- en el ministerio de la evangelización de los pobres y en la ayuda a clérigos y laicos a asumir ese compromiso específico con la misión de Cristo;
- en dedicar a esa llamada todo el tiempo de la vida propia y de las propias energías;
- en comunidad, junto con otros que comparten la misma fe, la oración, la misma visión, el trabajo, la capacidad creativa, de modo que todo en la vida del misionero sea más eficaz que si viviera y trabajara solo;
- siendo misionero al estilo del “Hijo del Hombre”, estar dispuesto a ir adonde sea enviado, pues “no tiene donde reclinar su cabeza”.

De esta vocación vicenciana emanan tres consecuencias que exigen una atención preferente en esta *Ratio*. Como el fin de la Congregación es seguir a Cristo evangelizador de los pobres, tenemos que vernos a nosotros mismos ante todo como misioneros vicencianos. Ser hermano o sacerdote son características ordenadas al ser misionero, y solo tratan de describir el modo en que un miembro de la Congregación vive su vocación misionera. Por esta razón, excepto en la etapa de formación posterior al seminario interno, la formación vicenciana es la misma para los candidatos a ser hermanos o sacerdotes, pues ambos son llamados por igual a “seguir a Cristo evangelizador de los pobres”.

En segundo lugar, nuestro centrarnos en el seguimiento de Cristo evangelizador de los pobres impregna nuestra comprensión del sacerdocio. No estamos unidos bajo la dirección de un obispo particular, ni estamos restringidos por los límites geográficos de una diócesis, sino que nos entregamos en comunidad bajo la guía de un visitador y del superior general, expresamente para llevar a Cristo a los marginados de la sociedad, y para orientar a otros, clérigos y laicos, hacia esa misma misión. Es muy importante que se subrayen esas diferencias a los candidatos en el seminario mayor, especialmente si reciben la formación teológica en un seminario diocesano o viven con seminaristas diocesanos¹.

Finalmente, los objetivos de la formación requieren una comprensión cuidadosa del carácter específicamente vicenciano misionero de nuestra congregación. Esa fue la idea que inspiró la expansión de la congregación y sirvió de criterio acerca de los ministerios que se debían asumir. En sus primeros años la congregación se extendió ante todo predicando misiones populares, y enseguida dedicándose también al

¹ Será también muy importante señalar con fuerza las diferencias entre la forma de vida vicenciana y la de los religiosos, sobre todo en situaciones en que nuestros candidatos están siendo formados en institutos dirigidas por religiosos.

ministerio de la formación del clero. Posteriormente los misioneros fueron enviados fuera de Francia y más allá del continente europeo, a Madagascar y poco a poco a otras partes del mundo.

Este sentido misionero nos mueve hoy a los miembros de la Congregación de la Misión a asumir ministerios nuevos a favor de los pobres, a trabajar en ministerios nuevos de formación y a estar dispuestos a ir a servir donde seamos enviados². Esto afecta a nuestra formación en todas sus etapas y requiere que los candidatos, los miembros y la Congregación misma:

- promuevan el alivio de la pobreza y de la desigualdad económica entre pueblos y naciones;
- respeten la diversidad de las culturas, apoyen a las personas y a las comunidades marginadas por razón de su cultura y promuevan procesos de una sana inculturación;
- formen al clero y a todo el pueblo cristiano para seguir a Jesús como evangelizador de los pobres;
- trabajen con organizaciones dedicadas a luchar contra la injusticia y la pobreza;
- se dediquen con otras denominaciones religiosas a trabajar por vencer la inhumanidad y la falta de fe;
- trabajen con todos los miembros de la Familia Vicenciana en nuestra misión común en Cristo.

Reconociendo los desafíos y las oportunidades de este tiempo, la Congregación intentará también:

- usar la tecnología de forma que facilite su ministerio en todos los niveles y en todos los lugares del mundo;
- comprometerse con el “cambio sistémico” como un medio para aliviar la pobreza y promover las capacidades de los pobres³.

² La *Ratio Missionum*, 3.3.1, ofrece unos criterios claros para la selección de nuevos ministerios en los esfuerzos de la Congregación para responder a las múltiples llamadas a nuevas misiones.

³ El Cambio Sistémico aspira no solo a atender las necesidades inmediatas de los pobres (dándoles alimentos, ropa, etc.), sino también a ayudar a los pobres a desarrollar estrategias por cuyo medio puedan llegar a salir de la pobreza. Su objetivo es cambiar el conjunto de estructuras que conforman el sistema social concreto dentro del cual viven los pobres. Se centra en el diseño de proyectos de alcance comprensivo, que se refiera a diversas necesidades humanas básicas – individuales y sociales, espirituales y físicas, especialmente puestos de trabajo, cuidado de la salud, vivienda, educación, crecimiento espiritual – con un modo de actuación integral que busque la promoción del espíritu de autoayuda, el desarrollo sostenible, y la formación de líderes locales.

B. Vivir las cinco virtudes en conformidad con los fines la vida vicenciana

Vicente en persona, y la comunidad desde sus orígenes de 1626 hasta 1660, nos dejaron recomendaciones, orientaciones y estructuras para ayudar a los misioneros y a toda la Congregación a vivir su vocación. Destacan entre ellas las “cinco virtudes” más adecuadas para el misionero: sencillez, humildad, mansedumbre, mortificación y celo. Cada una de ellas tiene un componente humano y espiritual. Estas virtudes deben animar a los misioneros en todas las etapas de su formación. Cada etapa requiere su reflexión propia acerca de las virtudes y un esfuerzo para asimilarlas.

C. Vivir los cuatro votos en conformidad con los fines de la vida vicenciana

Otro conjunto de “estructuras de vida vicenciana” son los cuatro votos vistos por Vicente como un medio para seguir a Cristo evangelizador de los pobres: estabilidad (un compromiso para toda la vida a servir a los pobres dentro de la Congregación), castidad en el celibato, pobreza y obediencia. La formación vicenciana tiene en cuenta necesariamente los valores y desafíos que implican estos votos. Ellos ayudan al misionero a crecer en la entrega de sí mismo a Cristo, a hacerse libre para la misión de la Congregación y a compartir la vida en comunidad. La reflexión sobre estos votos debe ser incluida necesariamente en cada etapa de formación

D. El eje y las cinco dimensiones de la formación: objetivos de la formación

Los objetivos de la formación solo se hacen realidad desarrollando dimensiones múltiples de la vida del individuo: la humana, la espiritual, la intelectual, la comunitaria y la apostólica. Es necesario crecer en cada una de las dimensiones para comprometerse con una forma vicenciana de vida. El candidato o el cohermano intenta expresar el carisma vicenciano en cada una de esas dimensiones.

El carisma vicenciano es el “eje” o base de las cinco dimensiones de la formación, a la manera del eje en el que se insertan los radios de una rueda. Así como la energía física que se transmite desde el eje a través de los radios conduce a la acción, el carisma vicenciano dota a un misionero de la energía necesaria para que desarrolle las cinco dimensiones de la formación. Al describir cada etapa de la formación esta *Ratio* describe en primer lugar el eje vicenciano y luego cada una de las cinco dimensiones, articulando los objetivos y los medios por los que se puede promover su desarrollo.

E. Estrategias de formación

La formación es una tarea complicada que requiere pasos específicos y concretos para conseguir sus fines y objetivos (el eje y las cinco dimensiones). Esos pasos son necesarios para todo aspirante, asociado, miembro admitido o cohermano incorporado para que consiga plenamente el espíritu de su vocación o llamada a la “pequeña Compañía”. Por consiguiente esta *Ratio* muestra en detalle estrategias realistas y normas para cada estadio de formación. Para conducir con suavidad al interesado de una etapa a la siguiente será necesario evaluar sus capacidades y su preparación en cada etapa. Por este motivo, esta *Ratio* ofrece también al final de cada etapa un perfil deseable de la persona en formación.

SECCIÓN 2

AGENTES DE FORMACIÓN

A. El Dios trinitario, el agente primero y trascendente de formación

El agente primario de formación es Dios: el Padre que nos envía a su Hijo; el Hijo que nos proporciona un modelo misionero para que lo sigamos; y su Espíritu, que viene sobre nosotros como lo hizo sobre Jesús, y nos envía a anunciar la Buena Noticia a todos los abandonados. La primacía de la presencia de Dios y de su acción será reconocida explícitamente en cada estadio de la formación tanto por parte del candidato o cohermano en formación, como por los formadores.

B. La persona en el proceso de formación

El principal agente humano en el proceso de formación es la persona que lo vive. Es responsabilidad suya buscar la iluminación del Señor en cada etapa de formación, desde el tiempo del discernimiento de su vocación hasta los últimos días de su vida dentro de la Congregación. Es su deber escuchar las variadas voces de los formadores en cada etapa, reflexionar y llevar a cabo la llamada del Señor que se transmite a través de ellas.

C. El visitador y la comunidad provincial en la formación

La comunidad provincial proporciona los ejemplos más claros de la manera de vivir que san Vicente confió a la Congregación. Reuniéndose con los cohermanos, gustando su vida en común, viéndoles y oyéndoles en oración, experimentando activamente sus ministerios, los candidatos en la etapa de discernimiento se sentirán influidos por el Espíritu y se verán atraídos a la comunidad.

El visitador anima a todos los cohermanos a tener un interés activo en promover vocaciones. Les invita a que reciban en sus casas a jóvenes y a que les ayuden en el proceso de discernimiento. Se reúne con los candidatos ya en el primer año de formación anterior al seminario interno y les visita de modo que pueda llegar a conocerles. Las Constituciones piden su intervención en momentos significativos a lo largo del proceso: cuando los candidatos solicitan ingreso en el seminario interno, cuando los ya miembros piden permiso para los propósitos o los votos y los incorporados piden permiso para los ministerios y las órdenes mayores⁴.

El visitador tiene que conocer también a los cohermanos responsables del ministerio de formación. Discierne su capacidad para dedicarse al trabajo de formación, les nombra para ese trabajo y les proporciona las oportunidades adecuadas para su propia formación como formadores. El visitador debe comprender los procesos de formación tal como se comprenden en la Iglesia de hoy. Finalmente, el visitador nombra, ayuda y se comunica de modo eficaz con la Comisión de Formación provincial, cuyas tareas se describen más adelante.

D. La comunidad local en la formación

La comunidad local juega un papel muy influyente en la formación. Es un testimonio de la vitalidad del carisma vicenciano, de la riqueza de la vida en común, y del celo misionero. En su experiencia de convivir con cohermanos en la comunidad local – la vida de oración, la vida y el trabajo en común – los que se encuentran en tiempo de formación encontrarán un carisma creíble y atrayente. En el seno de la comunidad local adquirirán el sentido de pertenencia y un aprecio realista de cómo la Congregación atiende a los necesitados.

E. Las personas encargadas del ministerio de formación

1. Cometidos específicos y ministerios de los formadores

El director de formación juega el papel central entre los formadores. Presenta los objetivos de la etapa concreta de formación del candidato o del cohermano⁵. En unión con los otros formadores

⁴ En este tema pondrá interés especial en la evaluación de los candidatos previa a la petición de estos para su ingreso en el seminario interno, así como en las evaluaciones previas a las solicitudes para pasar a una etapa posterior de formación.

⁵ En esta sección (E.1) la palabra “cohermano” se aplica por igual a los miembros admitidos y a los incorporados, desde su ingreso en el seminario interno hasta el final del proceso de formación inicial.

da forma concreta al carisma de la Congregación para la persona que se encuentra en el proceso de formación, le acompaña personal e individualmente y le ayuda a integrar las orientaciones que recibe de los otros formadores. Coordina la acción de todos los formadores, proporcionando de ese modo al formando una experiencia equilibrada e integrada de formación. Finalmente, es función suya, después de consultar a los otros formadores, presentar al visitador una evaluación de la capacidad del candidato para seguir adelante como vicenciano hacia un compromiso pleno con el trabajo ministerial.

El director espiritual ayuda al candidato o al cohermano a profundizar en la vida espiritual necesaria para vivir el carisma vicenciano, y para seguir adelante en las etapas del programa general de formación. Ayuda a la persona individual a centrarse en ver cómo su relación con Cristo anima y se expresa en todas las otras dimensiones de su caminar (humana, pastoral, comunitaria, intelectual).

El director de formación apostólica inspira al formando para que este llegue a una comprensión de su ministerio apostólico – sus fines y objetivos específicos – y además le ayuda a reconocer la acción de Cristo y de su Espíritu en el ministerio⁶.

Los **profesores** le asistirán y le guiarán a comprender los temas de sus propias competencias, de modo que el formando pueda asimilar la enseñanza y descubrir los caminos que le llevarán a él y a otras personas a la madurez humana y cristiana. Presentan la doctrina de una manera inteligible, fiel y muestran su importancia para la vida.

El director de formación humana ayuda al candidato o al cohermano a comprender mejor sus propias capacidades personales, sus

⁶ Con variaciones que dependen de cada etapa de formación, el director de formación apostólica:

- a) Asigna a los candidatos o a los cohermanos en formación inicial a ministerios concretos a favor de los pobres en unión con los que están dedicados a ese ministerio y señala medidas para que se les supervise sobre el terreno.
- b) Ayuda a los que están en proceso de formación a que integren las experiencias adquiridas en su actividad apostólica en su vida de oración y en el proceso de discernimiento de su vocación vicenciana.
- c) Orienta a los formandos en la práctica de la reflexión teológica en común.
- d) Señala momentos para discusiones periódicas con quien está encargado de la supervisión sobre el terreno para conseguir un mejor conocimiento de las capacidades y dificultades del candidato o cohermano. Usa esas observaciones en diálogo con el candidato o cohermano y las comparte también con el equipo de formación.

puntos fuertes y débiles. Guía al formando en todos los aspectos de desarrollo personal humano⁷.

El superior local anima y ayuda a la comunidad local en su vida y en su ministerio de formación. Debe conocer y comprender las variadas dimensiones de la formación. Anima a los miembros de la comunidad a ser ejemplo creíbles y atrayentes para la persona que se encuentra en el proceso de formación inicial.

2. LA FORMACIÓN DE LOS FORMADORES

Formar es un ministerio especializado. Ningún formador tiene por naturaleza o por carácter personal todas las cualidades necesarias para este ministerio. A todo misionero que se dedica al ministerio de formación debería proporcionársele la ocasión de recibir una formación específica para ese ministerio. Los directores de formación serían formados para este ministerio por otros directores de formación; los directores espirituales reciben formación de otros directores espirituales; el responsable del área de formación humana necesitará una formación básica en psicología y la ayuda profesional continua de un psicólogo titulado; los directores de la formación apostólica participarán en programas dirigidos expresamente a formar a los formadores en esta área de formación. A cada formador le aprovechará también mantener comunicación continua con los que participan del mismo ministerio.

3. PERFIL DEL FORMADOR

Dadas las responsabilidades y desafíos del ministerio de formación, el visitador tendrá que seleccionar a cohermanos que asuman ese ministerio y que sean:

- hombres enraizados profundamente en Jesucristo y capaces de comunicar su experiencia personal y su amor por Jesús;

⁷ Con variaciones que dependen de cada etapa de formación, en cuanto al director de formación humana:

- a) Se espera de él que conozca la evaluación psicológica de cada candidato que se exige como paso previo a su admisión a la primera etapa de formación. Se reúne con el candidato para analizar el informe y elabora junto con él estrategias para aplicar de manera constructiva sus observaciones y sugerencias.
- b) Se reúne de vez en cuando con el candidato para dar continuidad a lo hablado en reuniones anteriores.
- c) Es consciente de las diferencias que hay que tener en cuenta al acompañar a candidatos de grupos de edades diferentes.

- empapados del carisma vicenciano, imbuidos con un espíritu misionero genuinamente vicenciano, que conocen a Vicente y la historia de la Congregación;
- que están en contacto con los pobres, y que encuentran a Cristo en ellos y caminan junto a ellos, de modo que su conocimiento de los pobres sea real y no solo ideal;
- hombres de oración, capaces de compartir la experiencia de una oración y un trabajo ministerial que se alimentan mutuamente;
- capaces de comprender y guiar a las personas en su camino de formación;
- conscientes de los modos de pensar de los jóvenes, saben comprender sus luchas al tratar de ser fieles a Cristo y a la Iglesia y son capaces de comunicar con ellos de una manera efectiva;
- que se relacionan y son capaces de trabajar con los diferentes grupos de la Familia Vicenciana;
- hombres que saben apreciar la diversidad cultural.

Los que van a servir como directores de formación deberán ser personas:

- que conocen bien las etapas del desarrollo humano;
- expertos en guiar a las personas de diferentes tipos de personalidad a ser conscientes de sus cualidades y sus limitaciones y tratarlas de una manera constructiva;
- con la experiencia previa de ayudante del director de formación y en otra etapa de formación.

Los que trabajen como directores espirituales han de ser:

- personas con capacidad de discernir las mociones del Espíritu en su propia vida y en las vidas de los demás;
- sólidos en su capacidad para compaginar la vida de fe con la vida en el mundo y con el crecimiento humano;
- con experiencia para ofrecer orientación espiritual en contextos más amplios del ministerio.

Los que van a ser profesores deberán también ser personas:

- bien versadas en la especialidad que van a enseñar;
- capaces de comunicar el tema de su enseñanza a estudiantes dotados de una variedad de necesidades y diferentes capacidades para aprender;
- capaces de relacionar su enseñanza de una manera significativa con la vida vicenciana, con el mundo de hoy, con el seguimiento de Cristo y con las necesidades de los pobres.

4. EL EQUIPO DE FORMADORES

Una formación que sea eficaz exige un trabajo en equipo. Las provincias tendrán un Equipo de Formación para las etapas de formación inicial, equipo que tendrá un director espiritual, un director de formación apostólica, profesores, un director de formación humana, el superior de la comunidad local y el director de formación. Los miembros del equipo se complementan mutuamente en sus funciones específicas, personalidades y cualidades. Los miembros del equipo deberán reunirse periódicamente para discutir: (1) cómo están trabajando para conseguir lo que pretende el programa general de formación; (2) los desafíos que se vayan encontrando en sus propias áreas de formación; y (3) el progreso de cada uno de los individuos bajo su cuidado.

a) *La formación interior y los resultados observables*

La formación se centra en cómo el compromiso de cada individuo para asumir la llamada vicenciana, se manifiesta en la acción observable. Podemos conocer dónde se encuentran la mente y el corazón de otra persona por su manera de comportarse y de responder a unos objetivos específicos. Pero algunos son capaces de actuar aparentemente bien durante un largo tiempo sin interiorizar los valores y las formas de vida que ofrece la Congregación. Hay candidatos que pueden engañar a los formadores e incluso engañarse a sí mismos pensando que, porque actúan bien, han llevado a cabo el trabajo interior necesario para servir con fruto a lo largo de toda la vida. Por esta razón, el acompañar a la persona en su formación implica compartir también la interioridad, así como también la actividad observable.

b) *Fuero interno-externo*

Durante siglos la Iglesia ha distinguido entre estos dos aspectos – interioridad compartida y actividad observable– como el “fuero interno” y el “fuero externo”. La distinción ha conducido a una restricción de la interioridad a una relación de dirección espiritual, advirtiendo incluso a las personas con autoridad en el fuero externo (rectores de seminario, superiores de casas de formación y responsables de la disciplina) que no entraran en el fuero interno. Esta restricción, aunque útil, puede limitar el conocimiento que pueda tener un formador de la persona a la que tiene que orientar y evaluar.

La Iglesia de hoy espera que los formadores desarrollen una relación personal con el formando. La mejor manera de expresar el carácter de esa relación es la idea del acompañamiento: caminando juntos al aprender los fines, los estilos de vida, y el ministerio de la Congregación mientras se van también descubriendo juntos las cualidades, los asper-

tos fuertes y débiles, las limitaciones del individuo según va tratando de responder a la llamada de su vocación.

La necesidad de distinguir entre “fuero interno” y “fuero externo” suscita con frecuencia la cuestión de si el director espiritual debería participar en las reuniones que tratan de las personas que están en formación. Preocupa la idea de preservar la naturaleza confidencial del fuero interno. Esta *Ratio* afirma la importancia de que el director espiritual esté presente en las reuniones, aunque como oyente más que como participante activo. Los directores espirituales necesitan saber cómo otros evalúan y orientan a los que ellos asesoran espiritualmente. El escuchar a otros hará que el director espiritual pueda contribuir mejor a los esfuerzos del equipo, y protegerá al director espiritual de tener una visión desacertada debido a una manera, a veces desatinada, como destudiante expresa el dirigido su comportamiento y/o a su relación con otro miembro del equipo.

F. Los pobres como agentes de formación

A veces consideramos a las personas que viven en pobreza como receptores pasivos de nuestro servicio. Podemos llegar a pensar que el papel de esas personas en el proceso de formación se limita a darnos a conocer las privaciones y la injusticia que padecen. Tal conocimiento ciertamente nos hará conscientes de la realidad buscar el cambio de los pobres, nos desafiará a responder a sus necesidades, y a la sociedad para ayudar a eliminar la pobreza. Pero el objetivo de la formación vicenciana nos llama también a construir lazos de comunión con los pobres: compartir, aprender y experimentar juntos el gozo de la presencia y del amor de Cristo.

Los pobres son hermanas y hermanos nuestros, son imágenes de Cristo. Somos llamados a vivir entre ellos y a llegar a conocerles con mayor profundidad. Podríamos descubrir en ellos una fe vibrante, una constante esperanza, amor generoso y constancia en su confianza en Dios. También descubriríamos que pueden ser difíciles, exigentes, o poco dispuestos a cooperar. Pueden poner a prueba nuestra paciencia o presentarnos problemas que nos parecen no tener solución. También en esas ocasiones se nos urge a encontrar a Cristo en el espíritu de san Vicente.

Por estas razones es importante que los candidatos y los cohermanos en cada etapa de formación no solo estudien las necesidades de los que sufren pobreza, sino también que les sirvan y construyan con ellos, vínculos interpersonales de fe, esperanza y amor en el estilo de Jesucristo. Las personas que viven en pobreza son agentes significativos y activos en nuestra formación, mediadores de la presencia del Señor en nuestro caminar por la vida y la actividad ministerial vicenciana.

SECCIÓN 3

LAS ETAPAS DE LA FORMACIÓN

Aunque la formación transcurre a lo largo de toda una vida a través de etapas distintas, tiene una unidad subyacente.

A. Un modelo para comprender la unidad de las etapas de formación

El ciclo vital de un árbol nos ofrece un modelo práctico para comprender la unidad del proceso de formación y el paso de una etapa a otra. Comienza con la siembra y cuidado de la semilla, lo que corresponde a la etapa en que se siembran y alimentan las semillas de la vocación durante su tiempo de discernimiento.

La etapa siguiente en el ciclo vital del árbol es el brotar de una nueva vida. Los brotes jóvenes requieren un cuidado especial y cuidarlos con luz, agua, fertilizantes y una tierra fértil. Del mismo modo la etapa de formación previa al seminario interno ofrece a los jóvenes candidatos los fundamentos de la vida vicenciana para que lleguen a apreciarlos como propios.

La tercera etapa del ciclo vital de un árbol es hundir las raíces profundamente en la tierra. Las raíces son necesarias para el árbol para que encuentre alimento y se haga de ese modo fuerte y maduro, estable cuando soplen los vientos, caiga la lluvia o caliente el sol. El seminario interno provee una ayuda similar para el crecimiento del candidato en la vida vicenciana por medio de la oración, el servicio, y los estudios vicencianos. Comenzará a verse a sí mismo como enraizado en la vida y en la historia de la Congregación.

La cuarta etapa en el ciclo vital del árbol es la maduración. El árbol, bien enraizado en la tierra, es podado y cuidado para que llegue a dar fruto. Esta etapa corresponde al seminario mayor para los que se están preparando para ser sacerdotes, o a la formación apostólica y profesional para los que van a ser hermanos. La poda y la maduración en esta etapa de la formación recibe la forma de ir afinando los valores y seguir cultivando el crecimiento del candidato para que consiga una visión más plena y matizada de la vida vicenciana, y se vaya ajustando a las realidades de la vida adulta, según van siendo puestas a prueba las raíces del candidato por la vida y por una comunidad que, aunque imperfecta, está reunida en el amor.

En esta última etapa de su ciclo vital el árbol llega a su madurez, y da fruto durante muchos años. El árbol está ya bien formado, pero sigue necesitando atención. Lo mismo sucede con los cohermanos que han estado dando fruto durante muchos años como misioneros vicencianos. Están siguiendo a Jesús evangelizador de los pobres en ministerios variados, conociendo los gozos y soportando las dificultades de

la vida y ministerio vicencianos. Sin embargo, esos cohermanos no “están solos” en su viaje por la vida. También ellos necesitan y merecen una formación permanente.

B. Las etapas de formación y la Comisión Provincial de Formación

Todas las provincias necesitan una Comisión Provincial de Formación para asegurar la continuidad, consistencia y desarrollo progresivo de las etapas de formación y las múltiples dimensiones contenidas en ellas. La comisión estará formada por el director provincial de vocaciones, el responsable del equipo de formación de cada etapa y los directores de formación de cada etapa. La comisión presenta recomendaciones al visitador en relación a la ubicación de las casas de formación y la relación con otras instituciones (tales como universidades o seminarios) que complementarán los programas de formación vicenciana. La Comisión Provincial de Formación ejercerá también una supervisión general en relación al crecimiento vocacional de los candidatos y evaluará la eficacia del programa provincial de formación en su conjunto.

C. Las etapas de formación y el progreso de los candidatos

Es de importancia vital que se tenga una articulación cuidadosa de los fines, objetivos y estrategias propias de cada etapa de la formación. Con el fin de proporcionar criterios necesarios para evaluar la capacidad de avance del candidato esta *Ratio* ofrece el perfil del candidato o cohermano que se espera llegue a conseguir al completar cada etapa de formación. Es tarea de cada provincia, de su Comisión de Formación y de los equipos provinciales de formación, definir en cada etapa del proceso de formación los resultados esperados que constituirán el criterio para pasar de una etapa a otra.

La articulación de los resultados esperados se aplica también de modo análogo a la formación permanente. Cada cohermano necesita seguir creciendo en vida interior, en la vida comunitaria y en el trabajo ministerial. Es importante que los cohermanos sean transparentes en su actuar y en su servir y sean responsables de ellos.

Capítulo 2

Ministerio pastoral de promoción de vocaciones-etapa de invitación, examen y discernimiento

SECCIÓN 1

FINALIDAD Y CONTEXTO DEL MINISTERIO PASTORAL DE PROMOCIÓN DE VOCACIONES

A. Finalidad del ministerio pastoral de promoción de vocaciones

La finalidad del ministerio en esta etapa de formación (pastoral de promoción de vocaciones) es sugerir a los posibles candidatos la posibilidad de una vocación vicenciana y ayudarles en el proceso de discernimiento. Este sería el estadio de la “siembra de semillas”. El sembrador esparce sus semillas en abundancia. Algunas caen en un terreno bueno y producen treinta, sesenta y ciento por uno; otras semillas son pisoteadas a lo largo del camino; otras echan raíces, otras se marchitan al poco de brotar. Es necesario distinguir cuidadosamente los tipos de terreno sobre los que caen las semillas (el contexto) en la pastoral de promoción vocacional.

B. Contexto del ministerio de promoción de vocaciones

La pastoral de promoción de vocaciones tiene lugar en un medio juvenil que está buscando sentido a su vida en una cultura concreta⁸. Algunas culturas son fuertemente religiosas; en ellas la juventud

⁸ El mundo de la juventud no se limita necesariamente a los menores de veintiún años. Algunas provincias establecen contacto con jóvenes antes de la escuela secundaria. Otras lo hacen con muchachos de la escuela secundaria, de la universidad o incluso de después de la universidad. No se debe excluir a una persona de más edad, simplemente porque esté cerca, por ejemplo de los 40. Pero es razonable señalar un “límite de edad” para asegurarse de que el posible candidato haya tenido tiempo suficiente después de la formación inicial para comprometerse de modo eficaz con la misión vicenciana. Cualquiera que sea la edad, la pastoral vocacional tiene las mismas estructuras básicas y fases de discernimiento progresivo. Solo cambian las estrategias para dirigirse a los candidatos según su edad respectiva.

encuentra con facilidad un lugar en la Iglesia y recibe formación religiosa. Ese ambiente hace fácil la apertura de la juventud a las diversas vocaciones dentro de la Iglesia. En culturas más secularizadas se ha desintegrado el respeto hacia la autoridad y hacia la Iglesia; en ellas se presentan de manera muy atractiva la libertad sexual, la preocupación por el dinero y el deseo de poder. Sin embargo, se encuentran con frecuencia jóvenes que quieren hacer algo significativo y comprometerse con una vida de servicio a los demás. Estas características se pueden cultivar, de modo que algunos jóvenes se sientan abiertos a la vocación en nuestra Congregación. Los que se dedican a esta pastoral tienen que conocer los puntos fuertes y los débiles de cada cultura a la hora de discernir a los candidatos a los que el Señor inspira una invitación.

C. El contexto del ministerio de promoción de vocaciones y las etapas del proceso de discernimiento

El proceso de “sembrar la semillas” de una vocación se desarrolla a través de tres fases que se pueden distinguir. La primera fase es una **invitación inicial**. Los dedicados a la pastoral vocacional invitan a los jóvenes a conocer y a tomar parte en la misión de Cristo. Al hacerlo así, algunos de esos jóvenes tal vez comiencen a preguntar acerca de la vocación vicenciana. La fase segunda es de **discernimiento activo**. En esta fase los posibles candidatos buscan crecer como cristianos y como seres humanos con una posible apertura hacia una vocación en una sociedad de vida apostólica. Los responsables proporcionan a los interesados la información y los modelos que les ayuden a comprender la vocación vicenciana, y les asisten en el proceso de discernimiento⁹. La tercera fase es la **petición de admisión** a un programa de formación bien definido. Después de un año o dos de examen y discernimiento, los candidatos pueden solicitar el ingreso en una casa de formación vicenciana instituida¹⁰.

⁹ Esto podría tener lugar por medio de reuniones periódicas (tal vez mensuales), mientras el posible candidato en proceso de discernimiento vive en su propia casa, en una casa de discernimiento constituida para ello, o en una comunidad local bajo la orientación de un cohermano.

¹⁰ La duración puede variar en las diferentes provincias y según las circunstancias de cada individuo.

SECCIÓN 2

LOS AGENTES ESPECÍFICOS DE LA FORMACIÓN VICENCIANA EN LA ETAPA DE INVITACIÓN, EXAMEN Y DISCERNIMIENTO

A. Examinar, discernir y tomar una decisión bajo la acción del Espíritu Santo

La primera necesidad de todo el que se encuentra en el proceso inicial de discernimiento es abrir su mente y su corazón a las mociones del Espíritu Santo. En ese proceso necesita llegar a conseguir un conocimiento del camino vicenciano a través de palabras y de ejemplos y ser ayudado en el discernimiento por cohermanos competentes. Debe meditar en oración lo que recibe y abrir su corazón a una respuesta sumisa a la llamada del Padre.

B. El director de vocaciones

El director de vocaciones tiene como responsabilidad especial el anunciar la palabra de Dios y ofrecer un ejemplo de vida vicenciana. Debe dedicarse a ello a tiempo completo, pues tendrá que sembrar semillas en cada uno de los tres niveles en que se pueden encontrar nuevas vocaciones. Deberá conocer a los que muestran interés por la vocación, están en proceso de discernimiento y solicitan el ingreso en una casa de formación y deberá también ayudarles en la petición de ingreso.

C. Los directores adjuntos y la Comisión de vocaciones

Si ha de estar presente y ha de actuar a lo largo y ancho de la geografía de una provincia, el director de vocaciones necesitará la ayuda de ayudantes adjuntos para esparcir las semillas de vocación, así como de directores de discernimiento que acompañen a los posibles candidatos. Todos ellos juntos componen la Comisión de vocaciones, para ayudarse mutuamente en este ministerio.

D. Otras personas que participan en el proceso de formación

Los candidatos que han dado ya el paso del estadio inicial de discernimiento a un programa estructurado de formación son un recurso importante para plantar las semillas de vocación entre candidatos interesados. Ellos comprenden las preocupaciones y las aprensiones de los que empiezan a buscar orientación vocacional. Su testimonio aclara buena parte de los aspectos poco conocidos de los pasos que están pensando en dar los posibles candidatos.

SECCIÓN 3

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA PASTORAL VOCACIONAL Y DEL PROCESO DE INVITACIÓN, EXAMEN Y DISCERNIMIENTO

Esta *Ratio* ofrece estrategias para las fases de invitación, discernimiento y admisión a un programa formal de formación. Las provincias lo adaptarán a sus respectivos contextos culturales.

A. La fase de invitación: estrategias para sembrar semillas en “el mundo de la juventud”

Al orientar a la juventud hacia la vocación vicenciana, el director de vocaciones y sus colaboradores:

- **hacen uso de medios tradicionales y modernos para promover vocaciones**, entre los que se incluyen la publicación de folletos y trípticos que presentan una breve explicación de lo que es la vocación vicenciana, una hoja mensual de noticias sobre actividades vicencianas medios de comunicación y las redes sociales Facebook;
- **visitan lugares en que haya jóvenes, junto con algunos de los candidatos que se encuentran ya en fase de formación**. Nos referimos a reuniones con grupos parroquiales, grupos de la Familia Vicenciana (por ejemplo de las Juventudes Marianas), escuelas (incluyendo retiros) y talleres de trabajo sobre temas vocacionales;
- **se reúnen con jóvenes que se encuentran en seminarios menores no dirigidos por misioneros de la Congregación, pero que han mostrado algún interés por una vocación vicenciana**;
- **visitan familias**. Los padres de familia juegan un papel importante para que un joven piense en una vocación religiosa¹¹.
- **solicitan la colaboración de otros cohermanos**. Esto se puede hacer animando a los cohermanos de una comunidad vicenciana local a que acojan a los jóvenes que se interrogan y quieren discernir su vocación.

¹¹ Los padres pueden fomentar una visión de la vida genuinamente cristiana y católica. En algunos caso podrían ver la vocación de sus hijos como un modo de que estos consigan medios de vida para su familia. Algunos padres podrían oponerse a una vocación religiosa porque quieren tener nietos. Los responsables de la pastoral vocacional tienen que fomentar el espíritu auténtico de los padres tanto como el de que se interroga sobre su vocación.

B. El eje vicenciano: la imagen del vicenciano que se ha de presentar a los jóvenes que se interrogan sobre su vocación¹²

Desde el mismo comienzo los responsables de la pastoral vocacional ayudan a los jóvenes interesados a apreciar la llamada a profundizar su vida con Cristo y a compartir su dedicación a los pobres. La imagen fundamental que presentan de lo que debe ser un vicenciano es la de su ser misionero, lo cual puede darse lo mismo en el estado de sacerdote, que en el de hermano. Puede que el joven interesado no esté seguro, y tampoco tiene que decidir ya, sobre cuál de esas dos formas de ministerio desea asumir. Pero es importante que comprenda que tanto el ser hermano como el ser sacerdote son maneras de ser plenamente vicenciano y plenamente misionero. Al mismo tiempo es importante que el interesado entienda las diferencias entre los ministerios del sacerdote y del hermano.

C. Formación humana de los jóvenes en búsqueda y discernimiento

El objetivo de la formación humana es ayudar al que está en búsqueda y discernimiento a crecer en la madurez necesaria para la vocación vicenciana. Con este fin se le orientará a:

- escuchar a los demás atentamente, a la vez que a presentar sus propios puntos de vista con humildad y con claridad;
- compartir sus experiencias con la transparencia propia de su edad;
- contribuir generosamente a la vida de la comunidad responsable del programa de discernimiento y a sus proyectos apostólicos.

El director de vocaciones, o su adjunto, tratará con el joven en búsqueda y discernimiento a reflexionar sobre sus cualidades positivas y sobre sus puntos débiles, sus cualidades y sus necesidades.

¹² En las provincias en que haya un gran número de jóvenes que se interesan por la vocación vicenciana puede que sea necesario seleccionarlos antes de que sigan adelante con el proceso de discernimiento. El director de vocaciones deberá buscar cartas de recomendación de los párrocos correspondientes, visitar los hogares, solicitar una carta a los interesados en la que declaren que están interesados en un programa de discernimiento y dispuestos a cumplir lo que estipule el programa; presentarles un test para averiguar el nivel de formación académica básica; pedir copias de los certificados de bautismo y de confirmación. Sería también aconsejable pedir al interesado que participe durante dos años en la fase de discernimiento antes de solicitar su participación en el plan de formación previo al ingreso en el seminario interno. Sería bueno que esta fase de la pastoral vocacional tuviera lugar en una residencia bajo la supervisión del director de discernimiento.

D. Formación espiritual de los jóvenes en búsqueda y discernimiento

El objetivo de la formación espiritual es dotar al joven en búsqueda y discernimiento de un conocimiento de los aspectos fundamentales de la espiritualidad cristiana y vicenciana. Se debe ayudar al joven a:

- hacer de Cristo el centro de su vida;
- cultivar la práctica de la oración personal, incluyendo la participación en la eucaristía y en el sacramento de la reconciliación;
- comprometerse a vivir una vida inspirada por la recta moral;
- ser sincero, respetar la reputación y la propiedad de los demás, amar a los demás castamente.

E. Formación intelectual de los jóvenes en búsqueda y discernimiento

El objetivo de la formación intelectual es orientar al joven hacia la convicción de que el estudio es necesario en la vocación vicenciana. Mostrará esa convicción dedicándose con seriedad a los estudios propios de su edad y a conseguir los títulos correspondientes a sus estudios. Si se trata de un joven ya preparado para el estadio previo al seminario interno, pero que tiene problemas de estudios, el director de vocaciones puede conseguirle medios para que se le dé una ayuda personalizada en sus estudios.

F. Formación apostólica de los jóvenes en búsqueda y discernimiento

El objetivo de la formación apostólica para jóvenes en esta etapa es conseguir que lleguen a apreciar el servicio a los demás por motivos cristianos. El director de vocaciones les animará a que se dediquen a alguna actividad pastoral una vez a la semana, en su parroquia o en otros lugares. Sería útil que el joven y el director de vocaciones recibieran una evaluación del servicio realizado por parte de quien haya sido el supervisor de la actividad pastoral del joven. El director de vocaciones, o su adjunto, reflexiona junto con el joven sobre la actividad pastoral de este llevada a cabo individualmente o dentro de un grupo. Preguntas sobre cómo ha sentido la presencia de Dios en su trabajo pastoral, cómo se ha sentido él mismo, si cómodamente o con dificultades, si con alegría o con desinterés, pueden llevar a un diálogo fructífero y ayudar en el proceso de búsqueda y discernimiento.

G. Formación para la vida de comunitaria

El objetivo de la formación comunitaria es que el joven en esta fase se relacione con otros que sientan un interés semejante por la vocación vicenciana. El director de vocaciones o su colaborador organiza reuniones con los jóvenes, planifica talleres de trabajo y/o otras dinámicas de grupo, tales como experiencias pastorales en las que participan juntos. Esos actos podrían incluir una presentación sobre el discernimiento vocacional, momentos de oración, diálogo individualizado con el director de vocaciones o su adjunto y tiempo para que los jóvenes que se encuentran en esta fase se relacionen con candidatos que se encuentra ya en fase de formación y con cohermanos. Se podría pedir la ayuda de un sicólogo profesional para dirigir algunas de las reuniones de grupo. El director de vocaciones ayudará a los jóvenes a analizar hasta qué grado se encuentran cómodos dentro de estos grupos como un indicador de su capacidad para seguir adelante con el programa de formación.

SECCIÓN 4

PROCESO PARA SOLICITAR Y SER ADMITIDO A LA ETAPA PREVIA AL SEMINARIO INTERNO

A. Perfil de los jóvenes en proceso de discernimiento candidatos a ser admitidos a la etapa previa al seminario interno

Para ser admitido al programa previo al seminario interno el joven en etapa de discernimiento debe mostrar que posee:

1. Aptitud para la vocación vicenciana. El joven tiene que llegar a:

- ser consciente de que Cristo es el centro de la vida vicenciana;
- esforzarse en crecer en el conocimiento de, y el compromiso con los caminos del seguimiento de Cristo;
- desear progresar en el conocimiento práctico de las dificultad en que viven los pobres y de los modos de servirles;
- tener la capacidad de vivir la vida con los votos propios de la Congregación.

2. Aptitud para la formación humana. El joven:

- contará de ordinario entre los 18 y los 40 años, y deberá estar libre de todo impedimento canónico para vivir en una Sociedad de Vida Apostólica¹³;

¹³ En las provincias que tienen un programa de formación previa al seminario interno, en el que los candidatos completan su formación secundaria, el joven en etapa de discernimiento puede tener incluso la edad de 15 años.

- deberá tener una salud física adecuada, de modo que pueda contribuir a la vida de comunidad y al trabajo pastoral;
- deberá estar dotado de un equilibrio emocional y ser capaz de manejar los desafíos que le presenta su estado de vida¹⁴.

3. Aptitud para la formación espiritual. El joven:

- deberá haber recibido los sacramentos del bautismo, la eucaristía y la confirmación;
- será fiel en la asistencia a la celebración de la eucaristía;
- participará periódicamente en el sacramento de la reconciliación;
- dedicará a la oración diaria el tiempo adecuado a su edad y madurez;
- deberá vivir castamente al menos dos años antes de su solicitud de ingreso.

4. Aptitud para la formación intelectual. El joven en esta fase deberá tener el nivel de capacidad intelectual necesario para llevar a cabo un discernimiento cuidadoso y para servir en su futuro ministerio con prudencia y con responsabilidad¹⁵.

5. Aptitud para la formación apostólica. El joven:

- ha tenido ya alguna experiencia en el servicio de los pobres y en la vida de la Iglesia;
- expone cómo su experiencia ha influido en la idea de vivir su vocación en la comunidad vicenciana.

6. Aptitud para la formación en la vida comunitaria. El joven en fase de discernimiento:

- mantiene unas buenas relaciones interpersonales con jóvenes de su edad;

¹⁴ Un joven en fase de discernimiento que se está recuperando del uso de drogas, debería participar fielmente en un programa de recuperación durante al menos tres años antes de solicitar su ingreso en una casa de formación vicenciana, y se espera de él que siga con su programa de recuperación durante todo el tiempo de formación.

¹⁵ En las provincias en que se admite a la etapa de formación previa al seminario interno a jóvenes de la edad correspondiente a la escuela secundaria, los candidatos deberán mostrar testimonio por lo conseguido en la escuela primaria de una capacidad intelectual suficiente para los estudios propios de la escuela secundaria. En las provincias que solo admiten a jóvenes que superan la edad propia de la escuela secundaria, el candidato deberá haber completado los estudios propios de la escuela secundaria y presentará un diploma o certificado equivalente que le capacite para comenzar estudios posteriores.

- trabaja en armonía con otros, y se presta a seguir la dirección de otros y contribuye también a la vida del grupo con iniciativas apropiadas;
- está dispuesto a seguir las orientaciones del director de vocaciones y sus colaboradores.

B. Papel del candidato en el proceso de petición de admisión a la etapa previo al seminario interno

Cuando solicita ser admitido a una casa de formación vicenciana, el joven en fase de discernimiento:

1. Escribe una carta a mano expresando sus motivos para ser un miembro de la Congregación de la Misión.
2. Rellena un formulario de solicitud de admisión¹⁶.
3. Pide a las parroquias correspondientes que envíen directamente los certificados de bautismo y de confirmación al director de vocaciones.
4. Pide certificados de estudios a todas las instituciones de enseñanza a las que ha asistido.
5. Pide que envíen directamente al director de vocaciones cartas de recomendación:
 - al párroco de su parroquia o al responsable de la comunidad de base donde haya lugar;
 - a dos profesionales (por ej., antiguos maestros o patronos);
 - al responsable que ha orientado su trabajo pastoral;
 - dos referencias personales (por ejemplo, de amigos que le conocen bien);
 - un miembro de su familia;
 - el rector o director de formación de todos los seminarios en los que haya podido estar.
6. Solicita un examen físico que incluya un informe sobre su salud firmado por un médico, informe que será enviado directamente al director de vocaciones¹⁷.

¹⁶ Se puede encontrar en los apéndices de esta *Ratio* un modelo de formulario de petición de admisión al programa previo al seminario interno. Las provincias pueden adaptar el modelo a las costumbres y situaciones propias de sus respectivas culturas.

¹⁷ Un modelo de informe del médico se puede ver en los apéndices de esta *Ratio*, que se deberá adaptar a las costumbres y situaciones propias de sus correspondientes culturas.

7. Firma un formulario (proporcionado por el director de vocaciones) permitiendo al director de vocaciones que consiga un certificado legal y de buena conducta.
8. Firma un formulario (que le entrega el director de vocaciones) concediendo al director de vocaciones permiso para recibir y compartir con el equipo de admisión los resultados del examen psicológico que se le pedirá que tome¹⁸.

Cuando el joven en fase de discernimiento haya presentado todos los documentos requeridos, se reunirá con el director de vocaciones, con el superior de la casa de formación en la que quiere ingresar y con el director de formación de esa casa. Esas personas examinarán junto con el candidato su aptitud para asumir los diferentes aspectos de la formación. Evaluarán su disponibilidad y su capacidad para comenzar la etapa siguiente del proceso de formación¹⁹.

C. Papel del director de vocaciones y del equipo de admisión en el proceso de petición de admisión a la etapa previa al seminario interno

1. El director de vocaciones tiene la responsabilidad de orientar al joven en fase de discernimiento a lo largo del proceso de solicitud. Le corresponden las siguientes tareas:
 - Evaluar la capacidad del candidato para llevar a cabo las exigencias descritas en el “Perfil del joven en fase de discernimiento para su admisión al programa previo al seminario interno”, tal como aparece arriba. Discutirá sobre esa evaluación con el equipo de admisión.
 - Proporcionar al candidato una lista de los documentos requeridos con instrucciones para conseguirlos.
 - Reunir y presentar toda la documentación al equipo de admisión.
 - Encargar a una agencia que consiga un certificado legal de buena conducta e incluir el informe de la agencia en la documentación requerida para admitirlo.

¹⁸ Un modelo de formulario se puede encontrar en los apéndice de esta *Ratio*; cada provincia lo adaptará a su respectiva situación y contexto cultural.

¹⁹ Algunas provincias pueden pedir también una carta de los padres del candidato en la que dan su consentimiento para que su hijo entre en el programa de formación, y declaran que no reclamarán nada de la Congregación si su hijo decide dejar el programa. Algunas provincias tal vez pidan también que el candidato presente una carta declarando que entra en la casa de formación libremente, y que no pedirá nada a la Congregación si decide abandonar el programa.

- Hacer que el candidato acuda a un psicólogo profesional para un examen psicológico. Se incluirá el informe del psicólogo en la documentación requerida para admitir al joven en fase de discernimiento.
 - Preparar entrevistas del candidato con los miembros del equipo de admisión.
2. Después de recibir la documentación y de mantener con el candidato las últimas entrevistas, el director de vocaciones y los miembros del equipo de admisión deciden admitirlo en una casa de formación vicenciana, lo aceptan condicionalmente, posponen su recibimiento o rechazan su petición.
 3. Si el joven en fase de discernimiento no es admitido en la casa de formación, el director de vocaciones le informará acerca de la decisión y de las razones que han llevado a ella. Puede dialogar con el candidato sobre posibles opciones, sin excluir la de seguir en proceso de discernimiento exponiendo de modo constructivo las razones que han llevado a posponer el que sea aceptado, o bien informándole de la carencia de una posible vocación a la Congregación de la Misión.
 4. Si se acepta la petición del candidato, el superior de la casa de formación (o el visitador, si es la costumbre de la provincia) escribirá una carta de aceptación al candidato indicando la fecha en que el joven en fase de discernimiento comenzará a residir en la casa de formación y dándole cualesquiera otros detalles que capaciten al joven en fase de discernimiento el paso al siguiente estadio de formación.

Capítulo 3

La formación en la etapa previa al seminario interno

SECCIÓN 1

FINALIDAD Y EL CONTEXTO DE LA FORMACIÓN VICENCIANA EN LA ETAPA PREVIA AL SEMINARIO INTERNO

A. Finalidad de la formación previa al ingreso en el seminario interno

La finalidad de la formación vicenciana previa al seminario interno es ayudar al candidato a fortalecer su compromiso bautismal y discernir con mayor profundidad su vocación a la vida vicenciana. Siguiendo la imagen bíblica del sembrador y de la semilla, esta etapa de formación crea circunstancias favorables para que brote la semilla de la vocación y para cuidar de ella en su edad temprana, removiendo los elementos de la vida de un candidato que podrían ahogar el crecimiento.

B. Contextos varios de la formación previa al seminario interno

La edad en la que los que se preguntan acerca de una formación inicial para una vocación religiosa varía según las diferentes culturas en las que vive y trabaja la Congregación de la Misión. En consecuencia, algunas provincias mantienen programas estructurados de formación inicial en el nivel de la enseñanza secundaria en “seminarios menores”²⁰. En otras provincias los jóvenes con inquietud vocacional han completado ya su educación secundaria y están preparados para iniciar estudios posteriores de filosofía²¹. Sin tener en cuenta estos varios contextos la formación previa al seminario interno se

²⁰ En este contexto los candidatos completan su educación secundaria como candidatos a la Congregación. Después de completar el seminario menor solicitan el ingreso en el seminario interno. El candidato puede continuar sus estudios secundarios en una institución dirigida por los miembros de la Congregación o puede ser enviado a una institución dirigido por otras personas.

²¹ En esas provincias hay también posibles candidatos que han completado sus estudios universitarios y tal vez hayan comenzado una vida profesional. Con frecuencia necesitan algunos estudios complementarios en filosofía como prerrequisito para iniciar los estudios de teología una vez terminado el seminario interno.

divide adecuadamente en dos fases: la fase de orientación y la fase de asociación.

La fase de orientación proporciona una introducción a los diversos aspectos de la formación y a las estructuras de la vida del seminario. Por lo general dura un año. Su contenido es básicamente el mismo para candidatos de la escuela secundaria o de la universidad. La fase de asociación prepara a los candidatos para tomar una decisión sobre su ingreso en el seminario interno. El contenido de esta fase es diferente para los candidatos de la escuela secundaria y los procedentes de la universidad o de niveles posteriores. Varía en duración dependiendo de las necesidades académicas de los candidatos. Por razón de las diferencias considerables las dos fases previas al ingreso en el seminario interno serán orientadas por diferentes directores de formación. El papel de esos directores es fundamentalmente el mismo, pero están dirigidos a dos grupos diferentes de candidatos.

SECCIÓN 2

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA FORMACIÓN VICENCIANA EN LA ETAPA PREVIA AL SEMINARIO INTERNO

A. El eje vicenciano

Los objetivos del eje vicenciano de la formación en la etapa previa al seminario interno son: proporcionar a los candidatos una base para vivir el proceso de formación; fomentar en los candidatos el amor hacia san Vicente de Paúl y un aprecio por la vida vicenciana; conducirlos hacia una profundidad humana, espiritual y académica necesaria para tomar una decisión madura en relación a la petición de admisión al seminario interno.

1. Estos objetivos se conseguirán durante la fase de orientación siguiendo las siguientes estrategias:
 - Los candidatos leerán una descripción básica de la vida de san Vicente de Paúl. Los formadores darán a los candidatos conferencias o clases sobre cómo vive hoy la Congregación en continuidad con el pensar y con el corazón de Vicente y les ayudarán a apreciar la naturaleza apostólica y misionera de la comunidad.
 - Los formadores, por medio de conferencias, clases y/o lecturas ofrecerán a los candidatos una visión básica de las virtudes vicencianas como disposiciones para servir mejor a los pobres y para vivir en comunidad.
 - Los candidatos aprenderán el significado de los cuatro votos y sobre cómo esos votos sostienen la vida y la misión de la comunidad.

- Los formadores seguirán orientando por medio de entrevistas personales y sesiones de formación de grupo en el discernimiento que comenzó durante la etapa anterior.
2. La fase de asociación seguirá empleando esas estrategias, y también las siguientes:
 - Los candidatos leerán durante este período al menos una biografía de la vida y obras de san Vicente. A los universitarios en esta fase de asociación se les introducirá al conocimiento de las Conferencias de San Vicente de Paúl. Los formadores los guiarán para que lleguen a apreciar la espiritualidad de nuestro fundador, especialmente tal como ella es comprendida en la cultura y en la provincia del candidato.
 - Cada candidato elaborará un plan personal de crecimiento bajo la orientación de su formador, incluyendo un objetivo personal para cada dimensión de su formación: humana, espiritual, intelectual, apostólica y comunitaria. El plan puede también incluir la dedicación a intereses de carácter personal, tales como música, arte u otras actividades extracurriculares apropiadas, sin impedir por ello una plena dedicación a los compromisos fundamentales.

B. Formación humana

El objetivo de la formación humana durante la etapa previa al seminario interno es ayudar al candidato a madurar y crecer en integridad y libertad interior, de modo que pueda vivir la vida vicenciana. Las líneas de orientación varían dependiendo los diferentes niveles de edad de los candidatos. Para el adolescente habrá que tener dispuesto material y orientación para su desarrollo psico-sexual y social, que incluya la conciencia de su identidad personal, su lugar en el grupo de los jóvenes de su edad, y su relación con la autoridad. Para el adulto joven, se tendrá en cuenta el ayudar al candidato a integrar su personalidad en las exigencias de su llamada vocacional, las dimensiones más profundas de su desarrollo psico-sexual, especialmente las experiencias de soledad y el deseo de intimidad, amor y de paternidad.

1. Para conseguir esos objetivos durante la fase de orientación:
 - El candidato tratará de conseguir un aprecio realista de su familia y de su contexto cultural como fundamento para una mayor aceptación de sí mismo y para un crecimiento en calidad humana. Los formadores ayudarán al candidato a explorar su identidad personal, sus puntos fuertes y débiles, y su capacidad de relación.
 - Los formadores ayudarán a los candidatos a dar el paso del entorno familiar de sus hogares y culturas a la vida del semi-

nario. Ayudarán a los candidatos a ver el valor y la finalidad de las estructuras de formación. Asistirán a los candidatos, a través de la experiencia de la vida en grupo y de consejos individualizados, a integrar los valores de sus propias culturas y los de otras culturas dentro del grupo multicultural.

- Los formadores proporcionarán conferencias o talleres de trabajo sobre los múltiples dinamismos del conocimiento de uno mismo y de su crecimiento. Podrán versar sobre el desarrollo psico-sexual, afectividad humana, autoestima, relaciones fructuosas, la irritación y las maneras de manejarla, salud física (incluyendo los hábitos en el comer, el dormir y el ejercicio físico), los sentimientos de culpabilidad y las maneras apropiadas de manejarlos. Sería buena idea contratar los servicios de un psicólogo profesional para presentar esos temas.
 - Los candidatos tratarán con el director de formación humana de los desafíos y dificultades con que se encuentran en el tema del crecimiento humano.
 - Los candidatos deberán aprender a usar su tiempo libre de manera creativa para desarrollar sus talentos, y maneras sanas de descansar y orientar sus energías. Participarán en deportes u otros ejercicios para mantenerse en buen estado de salud.
2. La fase de asociación continuará empleando las estrategias enumeradas anteriormente, y también las siguientes:
- Los candidatos se esforzarán por conseguir un conocimiento realista de la sociedad en que viven, dándose cuenta de sus puntos fuertes y de sus límites, de sus prejuicios y de sus preconcepciones.

C. Formación espiritual

Los objetivos de la formación espiritual en etapa previa al seminario interno son: introducir al candidato a la dinámica espiritual de la vida cristiana y vicenciana; proporcionarle una comprensión más clara de la doctrina moral de la Iglesia; ayudarle a desarrollar modos concretos de seguir a Cristo en la oración y en la acción.

1. Para conseguir estos objetivos en la fase de orientación:
- Los formadores ayudarán a los candidatos, por medio de conferencias o de clases, a comprender su vocación bautismal y la vocación vicenciana como una profundización de la misma.
 - Los formadores ayudarán a los candidatos a aprender los caminos para construir una relación íntima con Jesús por medio de la oración personal y comunitaria y del silencio interior.
 - Los formadores ayudarán al candidato a ver su vida en el contexto más amplio del plan de Dios, reconociendo la mano de

Dios que actúa en su preparación para el ministerio mismo de Cristo, siguiendo el ejemplo de san Vicente.

- Los formadores orientarán a los candidatos a leer la palabra de Dios con un espíritu de oración y reflexivamente como parte integrante de su vida diaria.
 - Cada candidato tendrá un director personal para que le oriente en su discernimiento y en conseguir una comprensión, un aprecio y una práctica de los valores espirituales de la Congregación. Se espera que los candidatos dialoguen con su director espiritual al menos una vez al mes²².
 - Los formadores orientarán a los candidatos a vivir la eucaristía como el momento central del día, y les procurarán conferencias o clases acerca de la eucaristía.
 - Los formadores instruirán a los candidatos para que puedan servir al altar de modo competente durante la liturgia de la eucaristía y la bendición del Santísimo Sacramento.
 - Los candidatos participarán de manera regular en el sacramento de la reconciliación, para encontrarse con el corazón compasivo de Dios.
 - Los candidatos celebrarán las fiestas de la Santísima Virgen María, rezarán el rosario y celebrarán la novena de la Medalla Milagrosa y mirarán a María como modelo de discipulado.
2. La fase de asociación seguirá empleando las estrategias enumeradas anteriormente, y también las siguientes:
- Los candidatos seguirán un orden del día que incluya la oración de la mañana y de la tarde recitada en comunidad, un tiempo adecuadamente prolongado de oración mental y la celebración de la eucaristía. Los candidatos leerán cada día un pasaje de la Sagrada Escritura y harán una visita al Señor presente en el sagrario todas las tardes.
 - Los candidatos adquirirán el hábito de leer libros de contenido espiritual que traten tanto de las vidas de los santos como de otros temas de la vida espiritual cristiana. Los formadores recomendarán libros apropiados a la edad y nivel de educación de los candidatos y les orientarán en su lectura.
 - Los miembros del equipo de formación harán que se den conferencias semanales y talleres de trabajo regularmente sobre temas vicencianos y espirituales tales como las cinco virtudes

²² Durante la fase de orientación una gran parte de la **dirección espiritual se centrará simplemente en crear una relación de confianza con el candidato para capacitarle a expresar sus pensamientos y sus sentimientos acerca de su caminar espiritual.**

vicencianas, los cuatro votos, la vida de san Vicente, la historia de la Congregación de los primeros años, y un estudio básico de la Palabra de Dios, la *lectio divina*, la eucaristía y el sacramento de la reconciliación.

D. Formación intelectual

El objetivo de la formación intelectual en la etapa previa al seminario interno es ayudar al candidato a continuar su programa de estudios en preparación para el ministerio vicenciano. En el nivel de la escuela secundaria el programa intenta crear un fundamento sólido para el crecimiento intelectual del candidato en orden a conseguir una fe más profunda y conseguir un mejor discernimiento de su vocación vicenciana. En el nivel universitario el programa incluye también el proporcionar al candidato la oportunidad de conseguir un título universitario en artes liberales o en ciencias, con una dedicación muy especial a la filosofía.

1. Para conseguir este objetivo en la fase de orientación:

- Se instruirá a los candidatos en métodos básicos de estudio para desarrollar su capacidad en escritura, comunicación oral y en discusiones de grupo.
- Los formadores ayudarán a los candidatos a apreciar el saber como un medio necesario para discernir su vocación y para ejercer el ministerio con competencia en el mundo moderno.
- Los formadores se asegurarán de que el programa académico de estudios ofrezca una instrucción adecuada en enseñanza de la moral de la Iglesia. Les orientarán también en discusiones sobre la enseñanza moral de la Iglesia.
- Los candidatos aprenderán a usar las técnicas modernas de comunicación (sobre todo Internet) de manera constructiva para ampliar su capacidad intelectual y para proclamar los valores cristianos y humanos con la mayor amplitud posible. Evitarán los sitios de contenido inconveniente. Los formadores orientarán a los candidatos, por medio de conferencias y de conversaciones personalizadas, a buscar y evaluar sitios y materiales que les puedan ser de utilidad.

2. La fase de asociación seguirá empleando las estrategias mencionadas anteriormente, y también las siguientes:

- Se proporcionará a los candidatos la oportunidad de participar en un programa educacional acreditado, bien en el nivel secundario, bien en el universitario.
- Los formadores escogerán cuidadosamente las instituciones a las que enviar a los candidatos, y evaluarán si son adecuados los programas de estudios que ofrecen. Pondrán especial aten-

ción en si el programa de religión (en el nivel secundario) o de teología (en el nivel universitario) están a la altura de los estudios de ciencias y de filosofía.

- Los formadores ayudarán a los candidatos a integrar lo que estudian en estas varias disciplinas.
- Los formadores conocerán los programas de ayuda suplementaria disponibles en los centros de enseñanza para ayudar con ellos a los candidatos que vengan con una preparación o capacidad académica deficiente. En colaboración con los decanos académicos, los formadores proporcionarán a cada candidato una orientación académica individual, de modo que aproveche lo más posible su trabajo en el centro de estudios.
- Cada candidato tendrá un espacio tranquilo y silencioso para estudio personal, y también un lugar en el que pueda con seguridad guardar sus libros propios, sus notas y su trabajo de clase.

E. Formación apostólica

Los objetivos de la formación apostólica en la etapa anterior al seminario interno son los de inculcar en los candidatos el amor por la vida de pastoral en el espíritu de san Vicente y proporcionarles una experiencia supervisada de servicio a los pobres.

1. Para conseguir este objetivo en la fase de orientación:

- Los formadores ayudarán al candidato a comprender que el medio privilegiado de dar testimonio de Cristo es adquirir las disposiciones y sentimientos de Cristo.
- Los formadores presentarán a los candidatos una información general sobre la dimensión apostólica de la vida cristiana y de la misión de la Congregación. En particular describirán las actividades pastorales que llevan a cabo los cohermanos de la provincia.
- Los formadores facilitarán a los candidatos experiencias entre los pobres y en las condiciones de la vida de estos, haciendo que les visiten y les sirvan en los alrededores del seminario.

2. En la fase de asociación se seguirán utilizando las estrategias mencionadas anteriormente, y también las siguientes:

- Se proporcionará a los candidatos la oportunidad de visitar diversos lugares en los que se dedican a su misión apostólica los cohermanos de la provincia y miembros de la Familia Vicenciana.
- Cada candidato dedicará al servicio de los pobres varias horas a la semana. Un supervisor de pastoral orientará al candidato

en sus trabajos, y le ofrecerá ocasiones periódicas para reflexionar sobre su experiencia, estudiando esta a veces desde un punto de vista de algún relato bíblico.

F. Formación para la vida en comunidad

El objetivo de la formación para la vida de comunidad en la etapa previa al seminario interno es iniciar a los candidatos a la vida común proporcionándoles la experiencia de vivir juntos como hermanos en la fe, ayudándose unos a otros en la tarea de discernir su vocación.

1. Las estrategias siguientes ayudarán a conseguir este objetivo durante la fase de orientación:

- El candidato llegará a comprender, por medio de presentaciones de la naturaleza y los fines de la Congregación, que vivir en comunidad es fundamental para la vida vicenciana.
- Con ayuda de los formadores los candidatos intentarán conseguir las cualidades que promueven relaciones sanas y la vida en comunidad: confianza, respeto por otros, apertura, sinceridad, buenas maneras, compasión, amabilidad, flexibilidad, transparencia, veracidad en palabras y acciones y el interés por la justicia.
- Se animará a los candidatos a anudar relaciones de amistad en el interior de la comunidad. Al mismo tiempo se les aconsejará que eviten toda exclusividad en sus relaciones, que podrían llegar a dividir y ser perjudiciales a la fraternidad cristiana.
- Los candidatos cuidarán el entorno físico de la comunidad, manteniendo sus recursos en buena condición y usándolos con moderación de modo que estén disponibles también para los demás.
- Los formadores ayudarán a los candidatos a apreciar la diversidad, y a relacionarse mutuamente de manera creativa y constructiva con sus compañeros pertenecientes a otras culturas y grupos étnicos en orden a construir la comunidad.
- Los formadores redactarán para los candidatos programas de oración en común, trabajo manual, recreación, y actividad pastoral para fomentar la vida fraterna en común.
- Los formadores diseñarán programas para fomentar el dinamismo de grupo entre los candidatos, tales como trabajar en pequeños grupos para ayudarse en las dificultades de la transición a una vida en común (tal vez como parte de una reunión semanal de la comunidad o en días de retiro una vez al mes), o por medio de talleres de trabajo con un sicólogo que pueda ofrecerles medios para una mejor vida en común.

2. La fase de asociación seguirá usando las estrategias mencionadas y también las siguientes:
 - Cada candidato se reunirá al menos una vez al mes con el director de formación para conversar acerca de su crecimiento personal en su vida en común.
 - Los formadores diseñarán una regla de vida en común apropiada a cada grupo según la edad, para regular la vida de cada día de los miembros de la comunidad y para articular los valores que fundamentan las prácticas de la vida en común.
 - Los formadores explicarán la función de la autoridad y de la obediencia en la vida común desde perspectivas humanas y cristianas, incluyendo las que proceden de nuestro ser una sociedad de vida apostólica.

SECCIÓN 3

PERFIL DE LOS CANDIDATOS AL FINAL DE LAS ETAPAS DE FORMACIÓN PREVIAS AL SEMINARIO INTERNO

A. Perfil del candidato en la fase de orientación y discernimiento previa al seminario interno

Al terminar la fase de orientación, para seguir progresando el candidato deberá dar muestras de:

1. una comprensión básica de la vida de san Vicente y del carisma vicenciano, y un deseo de aprender más acerca de la Congregación y de profundizar en su vivir en ella. Hablará de este discernimiento con toda transparencia con sus formadores;
2. prontitud y regularidad en cumplir las exigencias del plan de vida del seminario, especialmente en relación a la oración, la recreación en común, las conferencias y las clases;
3. disciplina en el estudio, que se manifestará completando los cursos con notas suficientes y desarrollando hábitos prácticos de estudio;
4. capacidad para vivir en armonía la vida común, con un respeto genuino hacia sus formadores y sus compañeros, especialmente hacia los de cultura diferente. Manifestará también un espíritu agradecido y generoso hacia la comunidad, contribuyendo con su tiempo y su esfuerzo a mantener la casa y el entorno limpios y en buen orden;
5. disponibilidad para entregarse en su trabajo pastoral a los pobres por medio de su trabajo apostólico;
6. capacidad de aprender de otros, especialmente de sus formadores.

B. Perfil del candidato al completar en su integridad el programa previo al ingreso en el seminario interno

Al concluir la fase de asociación, el candidato habrá cumplido los requisitos para ingresar en el seminario interno. Estos incluyen haber demostrado:

1. un aprecio genuino por los modos de relacionarse con Cristo como amigo, guía y Señor salvador;
2. un aprecio sólido por la vida de san Vicente, su camino espiritual, su motivación y su misión;
3. una práctica disciplinada de la vida de oración en la Congregación, especialmente participando fielmente en la oración de la mañana y de la tarde, en la oración mental diaria, la eucaristía de cada día y la devoción a María;
4. capacidad para vivir una vida moral digna, ayudando y dejándose ayudar por los demás que buscan a Cristo, y una madurez afectiva como indicio de la capacidad para vivir la castidad en el celibato;
5. una relación de confianza con sus formadores, especialmente con el director de formación y el director espiritual;
6. un crecimiento satisfactorio en el conocimiento de sí mismo, y conformidad con sus capacidades y limitaciones. Mostrará capacidad para superar sus limitaciones con un sentido de humildad;
7. haber completado con éxito su programa de estudios, sea en el nivel secundario, sea en el universitario;
8. haber completado con éxito el nivel apropiado del estudio de religión o de teología;
9. capacidad para vivir y trabajar con generosidad y con alegría en comunidad, en armonía con sus compañeros de ideas similares y con aquellos cuyos temperamentos o culturas difieren de la suya propia;
10. deseo de construir sobre una experiencia apostólica, especialmente por un mayor conocimiento de los pobres y de sus necesidades, buscando modos de servirles con una mayor eficacia;
11. una salud física adecuada. Se le pedirá un examen médico y que pida que se envíe el informe médico al equipo de admisión o al director de formación del seminario interno, informe que acredite una buena salud física y su capacidad para llevar a cabo el proceso de formación en la Congregación;

12. salud emocional y psicológica. Se espera de él que tenga un examen psicológico y que el informe del psicólogo se envíe al equipo de admisión o al director de formación del seminario interno, informe que acredite una buena salud emocional y capacidad para llevar a cabo el trabajo de la Congregación.

Capítulo 4

Formación en la etapa del seminario interno

SECCIÓN 1

LA FINALIDAD ESPECÍFICA Y EL CONTEXTO DE LA FORMACIÓN EN LA ETAPA DEL SEMINARIO INTERNO

A. Finalidad específica de la formación vicenciana en la etapa del seminario interno

La finalidad de la formación vicenciana en el seminario interno es dotar al seminarista de un fundamento firme para vivir la vida de misionero vicenciano entregado a “seguir a Cristo evangelizando a los pobres”. Este nivel de formación se puede comparar al de una planta que brota mientras desarrolla raíces profundas para vivir una vida estable y fructífera en la Congregación.

Para aclarar esta finalidad será útil comparar el seminario interno de una Sociedad de Vida Apostólica con el noviciado, así llamado con propiedad, de una comunidad religiosa. San Vicente no quiso que la Congregación o sus miembros fueran “religiosos” (en el sentido canónico), o que se vieran obligados a los modos de la vida monástica, ni siquiera a la obligación de recitar el oficio divino en común. Para san Vicente la espiritualidad de la Congregación y la vida en comunidad, así como la emisión de votos, debía orientarse a **servir a la misión**: “seguir a Cristo evangelizando a los pobres”. Nuestro seminario interno, por consiguiente, proporciona a los candidatos la oportunidad de experimentar y reflexionar la relación mutua que el centrarse en Cristo debe tener con la oración, la vida en común y la dedicación al servicio ministerial. Los seminaristas deben comenzar a vivir con todo su corazón la manera vicenciana de ser “contemplativos en la acción”.

B. Contexto de la formación vicenciana en la etapa del seminario interno²³

El programa del seminario interno tendrá lugar en una casa de la Congregación señalada expresamente para este fin, para ayudar a los seminaristas a centrarse claramente en la finalidad y objetivos del

²³ En las provincias de la Congregación los candidatos que solicitan ingreso al seminario interno llegan con diferentes grados de formación y de edad.

seminario. El seminario interno deberá estar cercano a o conectado con otra casa de la Congregación, de modo que los seminaristas puedan reunirse y trabajar con cohermanos ocupados en el servicio de los pobres. Debería también estar colocada en o cerca de una zona pobre para que los seminaristas tengan la oportunidad de tratar con los pobres directamente.

Donde el número de seminaristas sea pequeño, sería bueno que varias provincias establecieran y mantuvieran un programa común de seminario interprovincial. Los visitadores, con el consentimiento de sus consejos, decidirán en qué provincia y en qué lugar de esa provincia estará situado el seminario interno²⁴. Decidirán también qué cohermanos de las provincias interesadas son los más adecuados para servir como personal de formación.

El programa del seminario interno durará al menos doce meses. Este tiempo puede ser continuo o interrumpido. Si es interrumpido, la asamblea provincial determina el número de meses continuos y el tiempo en el que se inserta dentro del programa de estudios²⁵. Se tendrá muy en cuenta que los seminaristas lleguen a conseguir los fines y los objetivos del seminario mientras atienden a otras actividades (tales como el estudio). En esos casos, para dar tiempo suficiente, el seminario interno puede durar más de doce meses.

SECCIÓN 2

LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA FORMACIÓN VICENCIANA EN LA ETAPA DEL SEMINARIO INTERNO

A. El eje vicenciano

El objetivo de la formación vicenciana en el seminario interno es doble: proporcionar al seminarista un conocimiento amplio y detallado de nuestro fundador, de la comunidad, y del carisma; y ayudarle a

En algunas provincias los candidatos entran en el seminario interno inmediatamente después de la escuela secundaria, después de completar el programa de formación previo al seminario interno. En otras provincias los candidatos ingresan en el seminario después de la universidad, también después de haber completado el programa de formación previo. Y en otras, los jóvenes en etapa de discernimiento, que han sido seleccionados, preparados y orientados cuidadosamente, solicitan ser admitidos sin pasar por el programa previo al seminario interno. En todos los casos los candidatos deberán haber vivido los valores vicencianos bien en un seminario previo al seminario interno, bien en otro programa de formación menos estructurado.

²⁴ *Estatutos* 43.

²⁵ *Constituciones* 83.

desarrollar una vida disciplinada de oración y de servicio pastoral. Se fomentará este doble objetivo con las siguientes estrategias:

1. El seminarista aprenderá el significado de la enseñanza de san Vicente: “Jesucristo es la Regla de la Misión”. Con este fin:
 - Desarrollará una relación de amor con Jesús tal como se nos presenta en los evangelios..
 - Aprenderá del ejemplo de Jesús: su compasión por los demás, especialmente por los pobres; sus dificultades al anunciar y manifestar a los demás el reino del amor de Dios, de la justicia y de la paz; su dedicación firme y si dudas a su misión, que le exigía negarse a sí mismo hasta llegar a la misma cruz y su oración constante.
2. El seminarista irá adquiriendo una conocimiento detallado de san Vicente, de la historia de la Congregación y del desarrollo histórico de la Familia Vicenciana. Para conseguir esto:
 - Leerá al menos dos biografías de san Vicente, además de sus cartas, sus conferencias y las *Reglas Comunes*.
 - Leerá la historia de la Congregación examinando cómo ha vivido su carácter misionero desde sus orígenes humildes. Leerá también las biografías de los santos y beatos vicencianos, viendo en ellos la manifestación del carisma vicenciano a través de los siglos.
 - Estudiará las *Constituciones y Estatutos de la Congregación*. De sus formadores conseguirá una comprensión clara de las implicaciones de esas normas y un conocimiento de cómo se viven fielmente en su propia provincia y en su cultura.
 - Estudiará la historia de su provincia propia, y se familiarizará con sus obras del pasado y del presente, y conocerá a los cohermanos de la provincia y sus ministerios. De sus formadores conseguirá un conocimiento de los desafíos y las esperanzas de la provincia en su marcha hacia el futuro.
 - Conocerá a la Familia Vicenciana y reflexionará sobre cómo san Vicente colaboró con muchas gentes para llevar el evangelio a los pobres. El seminarista se reunirá con Hijas de la Caridad y otros miembros d la Familia Vicenciana para conocer de primera mano su trabajo y los modos prácticos de colaboración entre los misioneros vicencianos, las Hijas de la Caridad y otros miembros de la Familia Vicenciana.
3. El seminarista aprenderá el sentido de las cinco virtudes que san Vicente consideraba las más importantes para vivir una vida de misionero:

- **Sencillez**, “que consiste en decir las cosas de manera llana, como están en nuestro corazón, sin elucubraciones inútiles y haciendo todo con nuestra vista puesta solo en Dios, sin engaño ni artificio”²⁶. El seminarista aprenderá que esta virtud es necesaria para una vida de comunidad transparente y de colaboración en el ministerio.
 - **Humildad**, que nos libera de la autosuficiencia y crea en nosotros una actitud de apertura hacia Dios y hacia los pobres y nos capacita de ese modo para ser evangelizados por ellos²⁷. El seminarista aprenderá que la humildad no supone negar las cualidades y los talentos propios, sino que más bien requiere que se reconozcan, se admitan y se empleen en bien de los demás.
 - **Mansedumbre**, que nos lleva, siguiendo el ejemplo de Cristo, a ser amables con los que nos rodean, especialmente con los humildes, y también con los que nos ofenden, tratándoles con afabilidad y espíritu comprensivo²⁸. El seminarista cultivará el hábito de escuchar a los demás atentamente antes de responder, e intentará conocer las necesidades de los demás antes de reaccionar.
 - **Mortificación**, que nos capacita para vivir en un estado de conversión continua. La verdadera mortificación cristiana nos capacita para vencer los apegos que impiden nuestra libertad para seguir a Cristo y para enfrentarnos a las dificultades inherentes al apostolado misionero²⁹. El seminarista crecerá en la disponibilidad para renunciar a sus propias preferencias – “morir a sí mismo” – precisamente para desarrollar su ser más profundo y auténtico a la luz del evangelio.
 - **Celo**, que expresa el carácter misionero de la comunidad y se muestra en nuestra disponibilidad para asumir los trabajos que nos pide la Congregación en el servicio de la evangelización³⁰. El seminarista prestará una devota atención al celo que motivó a Cristo durante todo el tiempo de su ministerio.
4. El seminarista aprenderá la naturaleza de los cuatro votos tal como se viven en la Congregación. Se esforzará por comprender que:
- **La estabilidad** implica fidelidad a Dios, que nos llama a comprometernos en el seguimiento de Cristo evangelizando a los

²⁶ *Reglas Comunes* II, 4.

²⁷ *Reglas Comunes* II, 6-7.

²⁸ *Reglas Comunes* II, 6.

²⁹ *Reglas Comunes* II, 8-10.

³⁰ *Reglas Comunes* II, 11.

pobres en la comunidad vicenciana durante toda nuestra vida³¹. El seminarista valorará la posibilidad, la fuerza y el don de entregar su vida entera a este trabajo de amor.

- **La castidad en el celibato** nos lleva a abrir más nuestros corazones a Dios y a los demás sin discriminación³². El seminarista progresará en la visión de este voto como un medio de “amar a los demás en la libertad de los hijos de Dios”. Deberá llegar a entender que el voto no ahoga la verdadera intimidad o la capacidad de engendrar, sino que nos capacita para dar profundidad a esos deseos por medio del amor fraterno y de la fecundidad apostólica.
 - **La pobreza** nos identifica con Cristo y nos libera para compartir la vida de los pobres y emplear todo lo que tenemos en su servicio. Nos pide que veamos nuestros bienes como patrimonio de los pobres³³. El seminarista deberá llegar a comprender que este voto fomenta la libertad para amar y para preocuparse por los que sufren necesidad, y para trabajar a una con ellos para conseguir sistemas sociales más justos, de modo que lleguen a conseguir la parte adecuada que les corresponden en los bienes de este mundo.
 - **La obediencia** nos identifica con Cristo que cumplió la voluntad del Padre, y nos libera para responder a su llamada, y a la dirección de nuestros superiores en la Iglesia y en la Congregación³⁴. El seminarista llegará a apreciar el hecho de que son las Constituciones de la Congregación las que gobiernan nuestra vida y nuestro ministerio común.
5. El seminarista llegará a comprender el significado y el valor de los “Propósitos”. Verá en ellos una oportunidad para declarar, al final del tiempo del seminario interno, su intención de hacer un compromiso para toda la vida con la vida y la misión de la Congregación en fecha relativamente cercana.

B. Formación humana

El objetivo de la formación humana en el seminario interno es capacitar al seminarista para desarrollar un autoconocimiento integral y un estilo de vida equilibrado como base de una vocación vicenciana fructífera. Este objetivo requerirá que el seminarista utilice las siguientes estrategias:

³¹ *Constituciones* 28; 39.

³² *Reglas Comunes* IV, 1; *Constituciones* 29; 30.

³³ *Reglas Comunes* III, 1; *Constituciones* 12, 3°; 31.

³⁴ *Reglas Comunes* V, 1; *Constituciones* 36-38.

1. Hablará con los formadores con franqueza y de manera regular acerca de lo que piensa de sí mismo, de sus cualidades y de sus dificultades.
2. Reflexionará sobre cómo pueden desarrollarse sus cualidades humanas y cómo dedicarse a la vocación vicenciana y también sobre cómo sus limitaciones pueden suponer un desafío para crecer como misionero vicenciano.
3. Practicará una vida disciplinada, la responsabilidad personal, la colaboración, la iniciativa personal y la capacidad de escuchar a y aprender de los demás, tratando de convertirse en un ser humano y en un misionero vicenciano bien integrado.
4. Llegará a comprender las dimensiones positivas de su sexualidad humana y la necesidad de intimidad y de fecundidad, incluyendo su propia afectividad y las maneras de expresarla castamente en un modo de vida célibe. Aprenderá el significado y objetivo del acto sexual, y con la ayuda de sus formadores manejará sus sentimientos de un modo natural. Dialogará con sus formadores sobre su propia identidad sexual.
5. Analizará sus sentimientos hacia las personas con autoridad y su manera de relacionarse con ellas. Las respetará y les escuchará con franqueza y confianza, expresando sus propios puntos de vista con humildad y sinceridad.
6. Evaluará su deseo y dependencia de las cosas materiales, incluyendo las novedades electrónicas, la televisión y la ropa nueva, con el fin de crecer en la capacidad de vivir de una manera sencilla.
7. Cuidará su salud física. Mantendrá una dieta equilibrada, hará ejercicio físico de manera regular, y dedicará a dormir el tiempo suficiente.

C. Formación espiritual

El objetivo de la formación espiritual en el seminario interno es proveer al seminarista con un sólido fundamento espiritual para vivir la vocación vicenciana de manera constante y gozosa. El seminarista adoptará las siguientes estrategias para conseguir este objetivo:

1. Estudiará atentamente las actitudes y el ministerio de Cristo hacia los pobres y hacia aquellos a los que formó como colaboradores suyos. Debe aprender del ejemplo de Cristo a relacionar la oración con su obrar, y su acción pastoral con su oración.
2. Meditará y estudiará cada día un pasaje de la Palabra de Dios, en especial de los evangelios, de manera que reciba de ella energía para su vida de comunidad y para el servicio correspondiente a la naturaleza de su vocación. Los formadores enseñarán al

seminarista la práctica de la *lectio divina* como un modo de abrir a Dios su mente y su corazón.

3. Llegará a comprender el sentido del año litúrgico, y cómo los diferentes momentos manifiestan el misterio de Cristo y su amor redentor.
4. Adoptará la práctica vicenciana de la oración mental junto con la comunidad local durante al menos media hora. Los formadores le enseñarán la naturaleza y práctica de los varios modos de oración mental (discursiva, afectiva, y oración de simple mirada). Le ayudarán en sus épocas de luz y de oscuridad, de manera que sienta la palabra de Dios como presente y activa incluso cuando parezca que está lejos y distante.
5. Crecerá en la capacidad de encontrar en la espiritualidad y en la oración una fuente de alimento para la vida apostólica. Llevará a sus momentos de oración, su experiencia de la vida de los pobres y de sus luchas, y su trabajo ministerial.
6. Se unirá a la comunidad local para celebrar laudes y vísperas.
7. Participará diariamente en la celebración de la eucaristía. Crecerá en su aprecio de la eucaristía como alimento de su vida entre los pobres, de su vida de comunidad, y de su acción en el mundo.
8. Tendrá un alto aprecio de la figura y papel de la Virgen María en su vida histórica con Jesús y en la Iglesia de hoy. Los formadores le ayudarán a comprender la importancia de la devoción a María (así como a todos los santos, en especial a los santos vicencianos) y a distinguir la devoción cristiana genuina, de la exagerada. Le ayudarán a que aprenda a rezar el rosario contemplando la gracia amorosa de Dios en los misterios de Cristo, y le ayudarán a celebrar las fiestas marianas y vicencianas con una comprensión y visión misionera.
9. Se reunirá con su director espiritual al menos una vez al mes para encontrar ayuda en la práctica de todas estas estrategias y avanzar en los objetivos espirituales del programa del seminario interno.
10. Participará en el sacramento de la reconciliación viéndolo como una ocasión de recibir fuerza del amor curativo de Dios, especialmente cuando sienta que está luchando con sus debilidades.
11. Sentirá un alto aprecio por la Iglesia y por sus responsables. Comprenderá que la vocación vicenciana es una llamada a trabajar en armonía con la Iglesia y con los que tienen autoridad en ella.
12. Cultivará el hábito de una lectura espiritual regular, para encontrar ayuda e inspiración para profundizar en su vida cristiana y en su vocación vicenciana.

13. Participará en ejercicios espirituales, días de retiro y otros tiempos de cultivo espiritual intensivo para oír la llamada de Dios con mayor profundidad y examinar su progreso en la consecución de estos objetivos espirituales. .

D. Formación intelectual

El objetivo de la formación intelectual en el seminario interno es proveer al seminarista con un conocimiento de los recursos históricos, espirituales y doctrinales que forman la base de la espiritualidad y de la vida vicenciana contemporánea. Las siguientes estrategias ayudarán al seminarista a conseguir esos objetivos:

1. Aprenderá algunos de los principios contemporáneos básicos de la interpretación bíblica, y se le introducirá en el conocimiento de comentaristas católicos de prestigio para ayudarle a comprender lo que lee y estudia.
2. Consultará libros sobre la historia de la Iglesia y de la sociedad en que actuó san Vicente, para mejor entender lo que era la Congregación en sus comienzos y en el pasado. Leerá comentarios contemporáneos sobre la vida de san Vicente y la historia de la Congregación que se puedan encontrar en publicaciones tales como *Vincentiana*.
3. Leerá los documentos de la Iglesia, en particular las encíclicas papales más recientes, los documentos del Concilio Vaticano II, el *Catecismo de la Iglesia Católica*, y las cartas pastorales de sus obispos locales. En unión con sus formadores estudiará cómo esas lecturas se aplican a la vida de la Congregación y a su misión.
4. Leerá publicaciones católicas para aprender cómo la gente de fe trata temas de hoy. Leerá también artículos que tratan cuestiones de justicia social y de las necesidades de los pobres.
5. Intentará aprender una segunda lengua, al menos su vocabulario básico y los fundamentos de su gramática, sobre cuya base podrá más adelante dedicarse a ella con mayor profundidad.

E. Formación apostólica

Los objetivos de la formación apostólica en el seminario interno son el proveer al seminarista con experiencias de ministerio a favor de los pobres, y ayudarle a comprender cómo se interrelacionan y se alimentan mutuamente el ministerio y la espiritualidad. Las siguientes estrategias le ayudarán a conseguir esos objetivos:

- 1 Participará en trabajo ministerial por los pobres alrededor de seis horas cada semana, incluyendo algún tipo de contacto directo con personas pobres.

2. Se dejará orientar por la persona encargada de la formación apostólica en el proceso de reflexión apostólica, incluyendo cuestiones tales como: “¿Cómo experimento a Dios en esta situación?”. “¿Qué está pidiendo Dios?”. El seminarista se centrará en su experiencia ministerial y en las dificultades y necesidades de las personas con las que se encuentra.
3. Desarrollará las cualidades necesarias para servir bien a los pobres: una caridad como la de Cristo; confianza en la presencia de Dios; paciencia al tratar con otros que desean más de lo que uno puede dar razonablemente; disponibilidad para escuchar y dialogar con otros que no comparten las mismas convicciones; entrega de uno mismo.
4. Estudiará modos de servir a los pobres leyendo y conversando con sus formadores sobre libros o artículos acerca de las causas de la pobreza. Llegará a conocer bien la teoría y la práctica del cambio sistémico.
5. Llegará a tener un buen conocimiento sobre cómo los cohermanos de su propia provincia – y de otras provincias – ejercen su ministerio con los pobres. De eso modo aprenderá de los cohermanos que muestran sabiduría y celo en el cumplimiento de su ministerio a la llamada de san Vicente.
6. Adquirirá una conciencia y sensibilidad por las misiones “*ad gentes*” como una de las maneras posibles de ser llamado a servir como vicenciano durante su vida.

F. Formación para la vida en comunidad

El objetivo de la formación para la vida común en el seminario interno es fomentar entre los seminaristas una verdadera fraternidad cristiana; la capacidad para vivir y trabajar en armonía con personas que tienen una vocación semejante, también capacidades variadas y personalidades diferentes. Se llevarán a cabo las siguientes estrategias para conseguir es objetivo:

1. El seminarista aprenderá a valorar a sus compañeros de seminario y a otros cohermanos con los que vive como a miembros de una familia en el Señor. Aprenderá de los que son diferentes en convicciones y/o temperamentos a escuchar con atención, y a compartir sus propios puntos de vista con humildad pero también con claridad. Llegará a comprender que las diferencias personales pueden ser una fuente de creatividad que llega a producir más que la suma de lo que los individuos podrían hacer si actuaran aisladamente por su cuenta.

2. El seminarista será consciente de que en la comunidad son inevitables la tensión y los conflictos y se dejará orientar para que aprenda a enfrentarse a esas situaciones con tolerancia y perdón mutuo.
3. El seminarista participará fielmente en la oración y en la liturgia programadas. Será puntual en las comidas y participará activamente en las reuniones de la comunidad y en la recreación común.
4. El seminarista guardará respeto por la oración y trabajo de los demás manteniendo una atmósfera de silencio. Respetará la intimidad legítima de los demás y mantendrá el secreto cuando se le pida que lo haga o cuando las circunstancias lo requieran.
5. El seminarista participará en la elaboración del Proyecto Comunitario y aprenderá a abrazar la sencillez y progresará en un modo de vida semejante al de los pobres teniendo todo en común.
6. El seminarista aprenderá a usar los recursos de la comunidad con moderación, reconociendo que no son de su propiedad personal, sino que son bienes que deben estar disponibles para todos.
7. El seminarista se sentirá libre para compartir sus opiniones y expresar sus necesidades personales, y respetará la respuesta y/o la sugerencia que se le dé.
8. El seminarista estará presente en las celebraciones de comunidad en que se reúnen cohermanos de diferentes casas de la provincia. De esto modo llegará a conocer mejor a los cohermanos y se preparará para comprometerse con la provincia cuando pronuncie los “propósitos”.
9. El seminarista compartirá la responsabilidad por el bienestar de la comunidad local estando atento a las necesidades de los demás, especialmente de los que sufran limitaciones físicas debidas a la edad o a enfermedad. Ayudará en la limpieza de la casa y mostrará respeto por todo lo que sea de propiedad común y aprenderá a manejar con propiedad los varios aparatos antes de usarlos.
10. Se enseñará al seminarista a crear un presupuesto, y aprenderá los pasos básicos de la administración económica. Conocerá la situación económica de la casa o de la provincia y comenzará a adquirir las competencias básicas necesarias para servir como ecónomo local o provincial en el futuro.

SECCIÓN 3

PERFIL DEL SEMINARISTA AL COMPLETAR LA ETAPA DE FORMACIÓN DEL SEMINARIO INTERNO

Al completar el seminario interno se espera del seminarista que haya adquirido las siguientes características personales y estilos de vida:

1. Habrá llegado a comprender el significado de las palabras de san Vicente: “Jesucristo es la Regla de la Misión” y habrá llegado a desarrollar una relación personal con Cristo.
2. Habrá manifestado constancia en participar en la oración mental y en la liturgia de la comunidad.
3. Por su manera de relacionarse con el Señor habrá demostrado a los miembros de la comunidad y a los que sirve pastoralmente que puede vivir una vida célibe con alegría y con fecundidad.
4. Habrá llegado a manifestar un compromiso con un estilo de vida sencillo en su respeto por los bienes de la comunidad y la moderación en satisfacer sus necesidades materiales.
5. Habrá llegado a manifestar apertura de espíritu hacia los formadores y una disponibilidad continua a aprender de ellos.
6. Habrá participado en los diálogos comunitarios y habrá mostrado capacidad para participar provechosamente en la toma de decisiones de la comunidad.
7. Habrá llegado a conseguir facilidad en relacionarse con los pobres y en tratarlos con respeto.
8. Habrá llegado a conseguir una comprensión sólida de y un deseo por el sacerdocio o por el ser hermano tal como se viven en la comunidad vicenciana.
9. Estará dotado de capacidad intelectual suficiente para la formación teológica necesaria en orden a un ministerio sacerdotal eficaz, o de la formación teológica/profesional necesaria para el ministerio eficaz de hermano.
10. Habrá mostrado su compromiso de vivir en conformidad con las *Constituciones y Estatutos de la Congregación*.

Capítulo 5

Formación durante el año de práctica pastoral

El año de práctica pastoral no es necesariamente una etapa distinta de formación, pero se puede incluir en o añadir a una de las etapas tal como las define esta *Ratio*. Las *Constituciones y Estatutos de la Congregación* establecen que los que están en formación deben participar “oportunamente, ya desde el principio, según su formación y capacidad pastoral, en la práctica pastoral, sobre todo unidos a sus formadores, acercándose también a los pobres y palpando su realidad”³⁵. Aunque algunas provincias incluyen un año de práctica pastoral solo en la formación de los cohermanos candidatos al sacerdocio, esta *Ratio* piensa que ese año es también apropiado para la formación de los hermanos, y de los cohermanos que no han llegado a un claro discernimiento de, si son llamados a ser sacerdotes o hermanos.

SECCIÓN 1

EL FIN ESPECÍFICO Y EL CONTEXTO DE LA FORMACIÓN VICENCIANA DURANTE EL AÑO DE PRÁCTICA PASTORAL

A. Fin específico de la formación vicenciana durante el año de práctica pastoral

La finalidad de la formación vicenciana durante el año de práctica pastoral es proporcionar al misionero una experiencia básica para que discierna con mayor profundidad su vocación a la vida y ministerio vicencianos. Le ofrece una mayor experiencia de la vida de los pobres y de sus necesidades, de manera que pueda crecer en la capacidad de llevarles la buena noticia del Señor y discernir mejor los modos concretos en que tal vez sea llamado a servirles.

B. Los diferentes contextos de tiempo y lugar durante el año de práctica pastoral

El tiempo apropiado para el año de práctica pastoral puede ser muy variado en las diferentes provincias. Algunas provincias lo sitúan en el año posterior al seminario interno y al estudio de filosofía. Otras lo

³⁵ 78, 4.

colocan durante el seminario mayor después del primero, segundo o tercer año del estudio de teología. Y algunas provincias, teniendo en cuenta las circunstancias diversas de los estudiantes, tales como la edad o la previa experiencia pastoral, esperan hasta el diaconado para hacer más fácil una experiencia pastoral vicenciana más plena. Durante al año de práctica pastoral el cohermano joven vive en una comunidad local vicenciana vibrante. Se dedica a tiempo completo al trabajo misionero que llevan a cabo al menos algunos cohermanos de esa comunidad. En todos los casos, el contexto del año de práctica pastoral debería suponer un desafío para el cohermano y le debería ayudar a desarrollar las cualidades pastorales que se esperan de un misionero vicenciano.

SECCIÓN 2

LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA FORMACIÓN VICENCIANA DURANTE EL AÑO DE PRÁCTICA PASTORAL

A. El eje vicenciano

El objetivo del eje vicenciano de formación durante el año de práctica pastoral es proporcionar al interesado experiencia de la vida vicenciana y del ministerio pastoral tal como es vivido en una comunidad de servicio a tiempo completo. Las siguientes estrategias le ayudarán a conseguirlo:

1. Vivirá de manera concreta y con fidelidad los compromisos que hizo al pronunciar los “Propósitos” o los votos.
2. Seguirá creciendo en su conocimiento de la Congregación, aprendiendo de una comunidad local de cohermanos que se dedican directamente a la evangelización de los pobres.
3. Seguirá leyendo escritos de carácter vicenciano, tales como biografías de san Vicente y de otros santos vicencianos, así como la historia de la Congregación, para conseguir que su experiencia le inspire aprecio por los misioneros que le han precedido.
4. Con la ayuda de sus formadores aprenderá a aplicar de manera concreta las *Constituciones y Estatutos de la Congregación* en su propia provincia, cultura y contextos ministeriales.
5. Para crecer en el celo por la evangelización de los pobres y dejar que los pobres le evangelicen, guardará un recuerdo escrito de sus iniciativas en la asistencia a los pobres y conversará sobre este escrito con sus formadores y escuchará sus consejos.

B. Formación humana

El objetivo de la formación humana durante el año de práctica pastoral es doble: ayudarle a vivir las cinco virtudes vicencianas en la actividad ministerial y ayudarle a progresar en madurez y en capacidad para relacionarse con los demás de manera constructiva mientras se dedica activamente al ministerio. Para conseguir este objetivo:

1. Continuará tratando de conseguir un conocimiento más profundo de sí mismo, sus cualidades y sus limitaciones, y de las dificultades que encuentra en su ministerio pastoral y en la vida de comunidad. Dedicará un tiempo suficiente para la reflexión, compartiendo sus pensamientos, sus éxitos y sus fracasos con sus formadores.
2. Dialogará y colaborará con el superior, los demás cohermanos y con los seglares, permitiendo que la experiencia de vivir y trabajar con ellos le mueva a desarrollar su capacidad de relación con los demás.
3. Responderá de manera positiva a los conflictos inevitables que surgen en la comunidad, renunciando a toda forma de violencia (incluyendo la violencia verbal) y creciendo en la capacidad de escuchar los modos de pensar de otros con apertura de mente y de expresar sus propias convicciones con humildad.
4. Tomará de manera responsable iniciativas que refuercen la vida común y el servicio de los pobres a los que ha sido enviado, con solicitud y respeto por las necesidades y los deseos de los demás.
5. Usará sabiamente su tiempo libre y mantendrá su salud física por medio de ejercicio físico diario.

C. Formación espiritual

El objetivo de la formación espiritual durante el año de práctica pastoral es proporcionar al interesado la oportunidad de profundizar en el uso de los recursos espirituales de que disfrutó en el seminario interno, y que son necesarios para vivir la vocación vicenciana. Para conseguir este objetivo:

1. Tendrá un retiro espiritual al comienzo del año de práctica pastoral y participará en un retiro mensual y en otras actividades organizadas por el director de formación.
2. Será fiel a la práctica de la *Lectio Divina* compartiendo su experiencia de la Palabra de Dios con la comunidad vicenciana y con el pueblo de Dios siempre que esto sea apropiado.
3. Será fiel a la celebración diaria de la eucaristía con la comunidad local o con aquellas personas con las que colabora en el ministerio pastoral.

4. Se unirá a sus cohermanos en la oración personal y en la celebración diaria de laudes y vísperas, según el horario de la comunidad local.
5. Recibirá de manera regular dirección espiritual y el sacramento de la reconciliación.
6. Dará testimonio de una vida fecunda de castidad en el celibato compartiendo sus esperanzas, sus luchas, sus alegrías y decepciones con otros, manifestando el amor y la acción de Cristo hacia los pobres.

D. Formación intelectual

El objetivo de la formación intelectual en el año de práctica pastoral es ayudar al interesado a desarrollar un aprecio abierto, concreto, eclesial del ministerio pastoral, especialmente tal como se refleja en la teología contemporánea y se orienta hacia la evangelización de los pobres. Para cumplir este objetivo:

1. Seguirá manteniendo el hábito regular de lectura y de estudio personal como complemento necesario de su actividad ministerial. En este aspecto se espera de él que:
 - aproveche los cursos de formación que puedan ofrecerse durante el año;
 - se familiarice con los documentos de la Iglesia que tratan de trabajo pastoral y de la nueva evangelización;
 - lea las cartas y documentos enviados a los cohermanos por el superior general, las asambleas generales y el visitador local;
 - aumente su conocimiento y práctica del cambio sistémico, tratando de descubrir modos de aplicarlo a la situación en la que están trabajando él y sus cohermanos vicencianos.
2. Será útil que prosiga aumentando su conocimiento de una segunda lengua.
3. Escribirá un trabajo sobre espiritualidad vicenciana como fuente de un ministerio fructífero a favor de los pobres. Compartirá el trabajo con el director de formación y sus compañeros de año de práctica pastoral en un momento adecuado.

E. Formación apostólica

Los objetivos de la formación apostólica durante el año de práctica pastoral son:

- proporcionar al interesado la oportunidad de dedicarse de lleno al ministerio entre los pobres de manera directa y a tiempo completo, visitando enfermos, cuidando de inmigrantes, de refu-

giados, de los habitantes decalle, y dedicándose a otros trabajos sociales;

- ayudar al interesado a comprender mejor las luchas, las necesidades, las frustraciones y las alegrías de los pobres, así como los medios modernos de servirles de la mejor manera posible;
- y proporcionar al interno un sentido más profundo de las exigencias que el ministerio a tiempo completo a favor de los pobres pone sobre sus hombros y sobre los de todos los que quieren ser servidores de los pobres.

Para cumplir estos objetivos el interesado usará las siguientes estrategias:

1. Dedicará todas las horas de trabajo de cada día a una misión apostólica, y con la ayuda de un supervisor de pastoral:
 - evaluará las diferentes formas de ministerio que ofrece la comunidad;
 - descubrirá los caminos para llegar a ser un mejor servidor de las necesidades de los pobres, discerniendo con cuidado las implicaciones de los contextos sociales y eclesiales de sus vidas;
 - aprenderá métodos de catequizar y promover una participación litúrgica más plena por parte del pueblo de Dios;
 - llegará a apreciar el amor que tiene el pueblo por una variedad de devociones populares y aprenderá cómo orientar a las personas a centrar esas devociones en una genuina espiritualidad católica que sea provechosa para sus vidas.
2. Para comprender mejor cómo su experiencia pastoral, su espiritualidad, sus puntos fuertes y sus limitaciones se influyen recíprocamente, dialogará con su supervisor de pastoral, al menos dos veces al mes, sobre sus éxitos, sus dificultades, sus alegrías y sus decepciones en la vida ministerial.
3. Por las mismas razones cultivará de manera regular la reflexión pastoral teológica, guiado por la persona encargada de la formación apostólica de los que están en el año de práctica pastoral, con miembros de la comunidad local y, si es posible, con algunos de los pobres por los que está trabajando.
4. En su trabajo ministerial, el que se encuentra en el año de práctica pastoral aprenderá a trabajar como miembro de un equipo, armonizando sus esfuerzos con los del superior, de sus formadores, de otros cohermanos que trabajan en el mismo apostolado, con los laicos, y con otros grupos de la Familia Vicenciana. Debe aprender a tener iniciativa en el trabajo pastoral y también a consultar con el superior acerca de esas iniciativas.

5. Mostrará suficiente capacidad de liderazgo y de creatividad al desempeñar su ministerio pastoral, y aprenderá a usar los medios de comunicación social y crecerá en capacidad de hablar en público y comunicar un mensaje.
6. En todo su actuar, el misionero en año de práctica pastoral deberá interesarse en la defensa de los derechos y de la dignidad de los pobres y en aprender a aplicar acciones que puedan producir un cambio sistémico.

F. Formación para la vida de comunidad

El objetivo de la formación para vivir en común durante el año de práctica pastoral es proporcionar al interesado una oportunidad de experimentar la vida en una comunidad de cohermanos con una variedad más amplia de intereses, temperamentos y experiencias, de manera que pueda crecer en la capacidad de tratar de un modo prudente y fructífero con los desafíos que ofrece la vida en comunidad y encontrar en ella ayuda para una vida de pastoral vicenciana. Para llegar a cumplir este objetivo:

1. Observará el horario de la comunidad en cuanto a oración, comidas, recreación y reuniones, y participará activamente en la planificación y evaluación del proyecto comunitario de la comunidad local.
2. Progresará en la capacidad de conversar y de comunicarse con los cohermanos de la comunidad local, así como con los de la más amplia comunidad provincial.
3. Mantendrá una comunicación apropiada con el superior, se espera que al menos una vez al mes, así como con el director de formación, el visitador y sus compañeros de año de pastoral.
4. Seguirá progresando en el conocimiento de la comunidad provincial.
5. Aprenderá acerca del arte de la administración.

SECCIÓN 3

PERFIL DEL MISIONERO AL COMPLETAR EL AÑO DE PRÁCTICA PASTORAL

Al finalizar el año de práctica pastoral el interesado será capaz de responder a las siguientes expectativas:

- 1 Se encontrará más convencido de su vocación vicenciana, entregado a seguir a Jesús y a amar a los pobres, expresando su entrega en palabras y habiéndolo mostrado en obras.

2. Se sentirá comprometido con los fines de su provincia y de la Congregación.
3. Habrá mostrado capacidad de asumir responsabilidad por su formación permanente humana y espiritual.
4. Habrá mostrado capacidad de participar en la vida de una comunidad vicenciana, que es una comunidad activa en su vocación de seguir a Cristo y de servir a los pobres.
5. Habrá mostrado capacidad para hablar de sus propias cualidades positivas y de sus puntos débiles con sus formadores, especialmente tal como se manifiestan en la vida común y en el trabajo ministerial.
6. Habrá crecido en su conocimiento y aprecio de la naturaleza, valores y estrategias del cambio sistémico.

Habrá manifestado, en su vida de comunidad y en su trabajo pastoral, espíritu vicenciano, viviendo las cinco virtudes y los valores que expresan.

Capítulo 6

Formación de los hermanos en la etapa posterior al seminario interno

Introducción

*Todo lo que se establece en las Constituciones y Estatutos en relación a la formación se aplica a la formación de los hermanos*³⁶.

Hasta esta etapa todos los candidatos habrán recibido la misma formación, sin distinguir el camino posterior, de sacerdote o hermano, que emprenderá cada candidato como misionero vicenciano³⁷. Sin embargo, en el seminario interno los candidatos son ya miembros de la Congregación y habrán tomado una decisión sobre si llegar a ser hermanos o sacerdotes. Este capítulo de la *Ratio* da orientaciones para la formación de los hermanos. Va en línea paralela con el plan de formación en el seminario mayor, que se describirá en el capítulo siguiente, para los que van a ser sacerdotes.

SECCIÓN 1

LA IDENTIDAD DEL HERMANO

A. Identidad del hermano en la Iglesia

Para poner en su contexto este capítulo de la *Ratio* en la historia de la Iglesia será útil señalar algunos hechos que dieron origen al estado de hermano y le dotaron de una identidad.

1. Ser un hermano implica heredar la experiencia kerigmática de la comunidad eclesial primitiva que practicaba la caridad fraterna, por la cual todos eran miembros *con un solo corazón y una sola alma*³⁸.
2. El “mandamiento” de Jesús sobre la fraternidad universal implica la igualdad de los hijos de Dios: “*En cuanto a vosotros, no dejéis*

³⁶ *Constituciones*, 91.1.

³⁷ En algunas provincias, los candidatos escogen el camino del hermano o del sacerdote antes de ingresar en el seminario interno. Este hecho puede afectar al currículum que seguirán en sus estudios universitarios.

³⁸ *Hch* 2,42-47; 4,32-35.

que se os llame 'Rabí'. No tenéis más que un maestro, y todos vosotros sois hermanos"³⁹.

3. Muchas congregaciones de origen laical fueron fundadas en momentos cruciales de la historia de la Iglesia y de la sociedad: los franciscanos (siglo XIII), los Hermanos de San Juan de Dios (siglo XVI), los Hermanos de la Doctrina Cristiana (siglo XVII). Muchas han hecho una opción por los pobres.
4. Por el bautismo el hermano participa en el sacerdocio de Cristo⁴⁰.
5. Teniendo en cuenta el énfasis exagerado que se ha dado a veces en la historia de la Iglesia al estado clerical, la Iglesia del Concilio Vaticano II afirmó que la vida religiosa laical "*constituye en sí misma un estado completo de profesión de los consejos evangélicos*"⁴¹.
6. *Vita Consecrata* expresa una "*gran estima por la clase de vida consagrada en la que los hermanos religiosos contribuyen con valiosos servicios de varias clases, dentro y fuera de la comunidad, participando de esa manera en la misión de proclamar el evangelio y dando testimonio de él por la caridad en la vida de cada día*"⁴².
7. El ministerio del hermano encuentra un fundamento en la enseñanza de Pablo VI en *Evangelii Nuntiandi* (n. 73) que dio un gran impulso a los ministerios laicos dentro de la Iglesia, subrayando la impulso del servicio de los hermanos en la comunidad eclesial⁴³.

A la luz de estas reflexiones esta *Ratio* reconoce que la vocación del hermano no se fundamenta en, ni está limitada a apoyar la misión de los ministros ordenados llevando a cabo "actividades seculares"⁴⁴. Está más bien fundada en el discipulado, en el seguir a Cristo llevando la Buena Nueva a los demás, especialmente a los pobres.

B. Identidad del hermano en la Congregación de la Misión

Ser hermano en la Congregación es una auténtica vocación cristiana, consagrada y vicenciana, *completa en sí misma como un verdadero don de Dios, con su contenido especial, y no una vocación que sea medio*

³⁹ Mt 23,8.

⁴⁰ *Lumen Gentium*, n. 10.

⁴¹ *Perfectae Caritatis*, n. 10.

⁴² *Vita Consecrata*, n. 60.

⁴³ Véase también *Puebla*, n. 804.

⁴⁴ Desde hace ya unos cuantos años la manera de comprender la vocación a la vida consagrada se ha orientado hacia un "descubrimiento radical" de la gran profundidad carismática de la persona laica consagrada.

*clerical, medio laica*⁴⁵. El hermano, a diferencia de los clérigos, es llamado a vivir su vocación misionera desde la perspectiva de su consagración como laico⁴⁶. El hermano será de una manera visible a la vez laico y ministro y un colaborador en plano de igualdad con los sacerdotes en la vida y el ministerio de la Congregación.

SECCIÓN 2

LOS FINES ESPECÍFICOS Y EL CONTEXTO DE LA FORMACIÓN VICENCIANA DEL HERMANO EN LA ETAPA POSTERIOR AL SEMINARIO INTERNO

A. Fines específicos de la formación del hermano en la etapa posterior al seminario interno

Los fines de la formación posterior al seminario interno para el hermano son: orientar al cohermano hasta que llegue a tomar para toda la vida la decisión de adoptar la manera vicenciana de vivir la fe cristiana; ayudarle a discernir la clase específica de ministerio pastoral al que es llamado en cuanto vicenciano; proveerle de un nivel inicial de competencia profesional para ese ministerio.

B. Contexto de la formación del hermano en la etapa posterior al seminario interno

La formación del hermano en esta etapa puede tener lugar en cualquier casa apropiada de la provincia. La comunidad local y el visitador, en colaboración con los formadores del hermano, contribuirán a su formación y le ayudarán con sus orientaciones. Si la provincia tiene la gran gracia de contar con varios hermanos en esta etapa de su formación, sería bueno para ellos que residieran en la misma comunidad local que sea designada como casa de formación.

La duración de esta etapa de formación coincidirá con la duración que las *Constituciones* señalan para después de haber completado el seminario interno y la pronunciación de los propósitos. Se incluirá una cantidad de tiempo suficiente para la preparación y pronunciación de los votos, y también para iniciar la formación profesional y ministerial del hermano.

⁴⁵ “Hermanos para la Misión”, *Vincentiana* [1989], n. 2, marzo-abril, p. 141.

⁴⁶ Las nuevas perspectivas que se han abierto para los hermanos no disminuyen el valor de los ministerios domésticos tradicionales por medio de los cuales han ofrecido un servicio de mucho valor a la Congregación y un ejemplo extraordinario de humildad y sacrificio personal. La Congregación no podrá jamás expresar adecuadamente su gratitud por esos servicios.

SECCIÓN 3

LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA FORMACIÓN DEL HERMANO EN LA ETAPA POSTERIOR AL SEMINARIO INTERNO

A. El eje vicenciano de la formación

Los objetivos del eje vicenciano de la formación para el hermano son dos: ayudarlo a que profundice en su conocimiento del espíritu de san Vicente de Paúl y también a vivir ese espíritu; vivir lo que ha conseguido en el seminario interno en un mundo más vivo y más lleno de actividad. Le ayudarán a cumplir estos objetivos las siguientes estrategias:

1. Centrándose su vida en Jesucristo, la “Regla de la Misión”, y hará todos los esfuerzos posibles por adquirir *“aquellas íntimas actitudes personales de Cristo que nuestro fundador recomendaba a los misioneros desde el comienzo: amor y reverencia hacia el Padre, amor compasivo y efectivo por los pobres y docilidad a la divina providencia”*⁴⁷.
2. Participará de alguna manera en las condiciones de vida de los pobres, pues esta experiencia le acercará a la realidad de sus vidas y será un signo de la presencia del reino de Dios.
3. Reflexionará con frecuencia en la oración y en conversaciones frecuentes con sus formadores sobre las **cinco virtudes vicencianas**. Buscará ocasión en las cuales poner en práctica esas virtudes.
4. Apreciará con mayor profundidad el valor y la práctica de los **consejos evangélicos**, que en su momento expresará en los votos de:
 - **Estabilidad** – Llegará a comprender que solo siendo constante en la dedicación de su vida a los pobres y con perseverancia fiel será capaz de anclar profundamente en su propio espíritu el amor mismo de Cristo.
 - **Castidad en el celibato** – Reconocerá con mayor profundidad el poder de amor de la castidad célibe, que deberá alimentar con la oración, la comunión fraterna y la dedicación generosa al ministerio apostólico, todo lo cual implica una renuncia a sí mismo inspirada por el evangelio.
 - **Pobreza** – Llegará a comprender mejor esa dependencia hacia Dios que le capacitará para evangelizar a los pobres con autenticidad y de manera efectiva y llegar a ser solidario con ellos⁴⁸.

⁴⁷ *Constituciones*, 6.

⁴⁸ Cf. *Constituciones*, n. 31.

- **Obediencia** – La obediencia le moverá a una búsqueda en común de la voluntad de Dios *compartiendo las experiencias y por medio de un diálogo sincero y responsable*⁴⁹.
5. Con la espiritualidad del misionero, conseguirá la voluntad interior para estar disponible para el ministerio más allá de los límites geográficos de su provincia de origen.
 6. Meditará con frecuencia sobre los escritos de san Vicente, sobre biografías que describan su vida y su misión, la historia de la Congregación y de su propia provincia, la vida de santa Luisa y las de otros miembros de la Familia Vicenciana que han sido beatificados o canonizados.

B. Formación humana

El objetivo de la formación humana del hermano en esta etapa es doble: capacitarle para que reconozca sus cualidades personales positivas y sus debilidades; ayudarle a poner en actividad sus cualidades y superar sus debilidades viviendo y sirviendo como vicenciano. Para conseguir estos objetivos, el hermano, con la ayuda de los formadores y de apropiado consejo profesional, llevará a cabo las siguientes estrategias:

1. Se reunirá con regularidad con un formador experto en formación humana y con su director de formación para hablar de autoestima, cualidades, limitaciones y relación con su familia, y cómo todo ello afecta a su vida de comunidad, su servicio apostólico, su decisión sobre las formas de servicio a los pobres que más le atraen como vicenciano, y su formación profesional.
2. Progresará en su capacidad de desarrollar relaciones interpersonales con sus iguales, con los miembros de más edad de la comunidad, y con los que encuentre en su trabajo apostólico, incluyendo supervisores, compañeros de trabajo y especialmente con las personas a las que sirve.
3. Progresará en su capacidad de comunicarse adecuadamente con sus iguales, y con los otros miembros de la comunidad, pero en especial con sus formadores.
4. Prestará atención y tendrá aprecio por las opiniones de los demás cuando las expresen en encuentros de la comunidad. Ofrecerá sus propias ideas y opiniones con humildad, pero con confianza, en esas reuniones.
5. Progresará en estima por la sexualidad humana y en capacidad para expresar sus deseos de intimidad, de engendrar y de ser

⁴⁹ *Constituciones*, n. 37.1.

creador, en unas manifestaciones que sean personalmente significativas y satisfactorias. Descubrirá con mayor claridad que en el fondo la energía sexual es una energía relacional que puede conducirle a una verdadera comunión humana y espiritual con otros en formas de vida respetuosas, transparentes y de cooperación mutua.

6. Evaluará su dependencia de las cosas materiales, el deseo de comodidad y bienestar, y su uso de los bienes de la comunidad. Hará que su estilo de vida sea realmente sencillo, y cultivará la libertad de vivir dignamente sin acumular cosas materiales que le quitarían un tiempo y una energía que serían mejor empleadas para la vida de comunidad y el servicio apostólico.
7. Meditará sobre sus relaciones con las figuras de autoridad, particularmente con sus padres, tratando de descubrir cuándo y por qué se ha sentido cómodo con ellos o cuándo ha experimentado dificultades. Compartirá sus experiencias con el cohermano encargado de la formación humana, para descubrir en qué aspectos esas experiencias ayudan o impiden unas buenas relaciones con las figuras de autoridad del momento presente de su vida.
8. Respetará y acatará las orientaciones razonables y las decisiones de la autoridad, y también hablará de sus deseos y convicciones personales con sencillez y con humildad.
9. Compartirá sus esperanzas y sus temores en lo que se refiere a un compromiso de castidad célibe para toda la vida y a una vida de misionero y de ministerio en favor de los pobres.
10. Reforzará sus hábitos de cuidar su salud física y psicológica, incluyendo: comidas sanas, ejercicio físico regular, una revisión médica anual y amistades que le sirvan de apoyo.

C. Formación espiritual

El objetivo de la formación espiritual del hermano en esta etapa de su viaje vocacional es ayudarle a seguir interiorizando y viviendo los valores espirituales y las prácticas de la Congregación. Para conseguir este objetivo, él y sus formadores emplearán estas estrategias:

1. Seguirá profundizando en su aprecio por su consagración bautismal, que es el fundamento de la consagración laica de un hermano en la Congregación. Desarrollará una relación íntima con Cristo como su Maestro, Señor y Dueño, considerando su llamada a ser su discípulo como de importancia primordial.
2. En y con Cristo, crecerá en la unión íntima con el Padre, tratando de vivir según su voluntad del Padre.

3. Cultivaré su conocimiento de cómo Dios actúa en él, en la comunidad y en el mundo, transformando todo por la acción de su Espíritu. Recordaré la convicción de Cristo de haber sido enviado por el Espíritu para traer la Buena Noticia a los pobres. Desarrollaré la práctica de invocar al Espíritu para que bendiga su servicio hacia los demás, su estudio personal, y los trabajos que asume para el bien de la comunidad.
4. Trataré de ver a Cristo en la persona del pobre. Cultivaré la práctica de tener presentes en su oración a los pobres y sus necesidades.
5. Meditaré con diligencia sobre la Palabra de Dios, especialmente por medio de la *Lectio Divina*.
6. Seré puntual en unirme a la comunidad en la meditación mental como parte de su oración diaria. Encontraré ayuda para esta práctica en las palabras de san Vicente, con los que expresó su convicción personal cuando dijo: "*Dadme un hombre de oración, y será capaz de todo*"⁵⁰.
7. Participaré con regularidad en la celebración de las liturgias de las horas.
8. Viviré la vida sacramental de la Iglesia con mayor profundidad, especialmente la celebración diaria de la eucaristía.
9. Honraré a la Virgen María para descubrir en ella una compañera solícita en su viajar con Cristo. Celebraré sus fiestas en los estilos propios de la cultura y las prácticas de su comunidad provincial.
10. Observaré la práctica del examen de conciencia de manera regular y participaré en el sacramento de la reconciliación. Llegaré a ver en esas prácticas al Señor que le llama a crecer continuamente, a una conversión continua y verá también en ellas el aliento lleno de gracia del Espíritu Santo.
11. Practicaré el compartir la fe por el bien de toda la comunidad y de cada uno de sus miembros.
12. Se reunirá con su director espiritual personal una vez al mes, y estará dispuesto a aprender de sus consejos⁵¹.
13. Participaré en los retiros mensuales y anuales para renovar el compromiso de vivir en comunión con Cristo y con los miembros de su comunidad local y para profundizar en su fervor misionero para evangelizar a los pobres.

⁵⁰ *Obras completas de san Vicente de Paúl*, Sígueme, Salamanca, XI 778.

⁵¹ Cf. *Estatutos*, n. 50.

14. En reuniones con su director espiritual y otros formadores tratará de discernir cuáles son los modos específicos a los que es llamado para servir a los pobres como misionero vicenciano, teniendo en cuenta sus dotes personales así como las múltiples necesidades de los pobres y reconociendo la importancia de una preparación adecuada para el futuro misionero. Tendrá todo esto presente en su oración.
15. Teniendo en cuenta las necesidades de la evangelización y después de un discernimiento adecuado, el hermano puede recibir los ministerios laicales de lectorado y acolitado.
16. A una con su director espiritual y director de formación se preparará para su compromiso definitivo con la Congregación y la emisión de los votos. Se le dará la oportunidad de hacer un retiro durante al menos tres días para preparar la emisión de los mismos.

D. Formación intelectual – Teológica y profesional

El objetivo de la formación intelectual del hermano, en esta etapa de formación, es doble: proporcionarle un saber teológico de modo que pueda integrar su fe más plenamente y con un sentido mayor de responsabilidad con su vida en la Congregación; proporcionarle una capacidad profesional de modo que pueda servir bien a los pobres o trabajar con competencia y de modo eficaz en la formación de otros ministros que quieren servir a los pobres. Para conseguir estos objetivos empleará las siguientes estrategias con la ayuda de sus formadores:

1. Recibirá una educación teológica de calidad en una universidad católica, escuela teológica o seminario⁵², que le ayude a vivir su fe con madurez y a participar en la vida, en las conversaciones y en los procesos de toma de decisiones con mayor facilidad y con iniciativa personal⁵³. Esto le ayudará a aplicar con mayor eficacia su fe a su trabajo ministerial y a dialogar y planificar con

⁵² Sería bueno recordar en este tema lo que dice el Código de Derecho Canónico 229.2: (Las personas laicas) tienen también el derecho de adquirir un conocimiento más sólido de las ciencias sagradas que se enseñan en las universidades eclesiásticas y en las facultades o instituciones dedicadas a las ciencias religiosas, asistiendo a las clases que se den en ellas y consiguiendo títulos académicos.

⁵³ Ese curso de estudio es diferente del exigido para el sacerdocio en duración y en el número de créditos y cursos. El estudio de la teología por parte de los hermanos está pensado para proporcionarles una formación adulta más completa.

- otras personas comprometidas en ministerios en favor de los pobres⁵⁴.
2. Estudiará la doctrina social de la Iglesia y reflexionará acerca de cómo está fundada en la vida y la misión de Cristo, cómo orienta nuestra vida y misión vicenciana y cómo se aplica de manera concreta.
 3. Llegará a ser consciente de las *causas que producen una distribución desigual de los bienes del mundo, de modo que pueda desempeñar mejor nuestra misión profética de evangelización*⁵⁵. Pondrá especial atención en la teoría y práctica del cambio sistémico, buscando modos de capacitar a los pobres para participar en su propio progreso como miembros de la sociedad totalmente integrados e iguales.
 4. Leerá publicaciones católicas para mantenerse al día en perspectivas teológicas y pastorales. Esto le capacitará para dar testimonio de su fe en la Iglesia y en el mundo contemporáneos, y para desarrollar una conciencia crítica de la realidad, yendo más allá de lo que presentan los medios seculares de comunicación.
 5. Participará en reuniones y talleres de trabajo organizados por la provincia para promover la formación permanente en la vida común y en el trabajo apostólico.
 6. Se le dará la oportunidad de participar en talleres de trabajo y en otros programas promovidos por otras sociedades de vida apostólica que ayuden a los participantes a profundizar en su aprecio por la vida consagrada y el servicio de los pobres. Todo ello le podrá ayudar a comprender más plenamente su identidad como hermano en la Congregación de la Misión al reunirse con hermanos de otras congregaciones.
 7. Teniendo en cuenta sus cualidades, capacidades e intereses, se le proporcionarán ocasiones no solo de seguir cursos en el terreno técnico y en el teológico (incluyendo las humanidades), sino también de adquirir una verdadera profesión. Por ejemplo, podría intentar una formación profesional como catequista, como agente de pastoral, como trabajador social, profesional de medicina, contable, profesor, bibliotecario, arquitecto, ingeniero civil, abogado, enfermero, carpintero, músico, o cocinero. Sentirá ánimos al pen-

⁵⁴ Los hermanos y los sacerdotes cooperan plenamente en el trabajo misionero. Ese ministerio supone una formación teológica adecuada de los hermanos y capacidad en ellos para dar testimonio de Cristo al comprometerse en diferentes actividades seculares, al catequizar, al motivar al pueblo a honrar a Dios a través del buen ejemplo y al analizar los problemas del día a la luz de la Palabra de Dios.

⁵⁵ *Constituciones*, n. 12.2.

sar que la evangelización de los pobres *no ahoga los diversos talentos y cualidades, sino que los orienta al servicio de la misión*⁵⁶.

8. Se le dará también la oportunidad de adquirir una adecuada formación para servir de manera competente en la Congregación como ecónomo, administrador o formador (es decir, actividades que no requieren órdenes sagradas), si se le necesita en uno de esos ministerios.
9. En armonía con el carácter misionero de su vocación, el hermano tendrá la oportunidad de estudiar misionología y de aprender otra lengua.

E. Formación apostólica

El objetivo de la dimensión apostólica de la formación del hermano en esta etapa es proporcionarle una experiencia intensa del ministerio vicenciano de manera que pueda discernir mejor su aptitud, sus cualidades personales y el lugar específico de su vocación vicenciana. Para conseguir este objetivo, con la ayuda de sus formadores:

- Se mantendrá en contacto regular con alguna comunidad cristiana local, cuyos miembros sean pobres y/o participen en la realidad de la pobreza. Esto puede exigir de él que sirva en uno o más lugares y ministerios.
- Se reunirá de modo regular con su asesor de pastoral para reflexionar sobre las dimensiones espirituales de su servicio y los modos prácticos para iniciarse en ese servicio con mayor fruto. Le consultará los aspectos de su ministerio que le crean mayores dificultades, así como sobre los que le resultan más accesibles y parecen de mayor utilidad para otros.
- Bajo la orientación de sus formadores participará en una reflexión teológica sobre su ministerio apostólico. Si es posible, hará lo mismo con un grupo de hermanos que estén en la misma etapa de formación y con la comunidad local.
- Conocerá poco a poco las múltiples necesidades de los pobres y las complejidades de servirles en esas necesidades. Su conocimiento le llevará a discernir sus propias cualidades y deseos para aliviar esas necesidades, y los caminos que le señala el Señor para que se entregue a sí mismo como vicenciano en un servicio profesional.
- Se le darán oportunidades para que esté en contacto con otras ramas y miembros de la Familia Vicenciana, para así aprender el valor de trabajar junto con ellos y la importancia de estar unidos para servir a los pobres de manera más eficaz.

⁵⁶ *Constituciones*, n. 25.2.

F. Formación en la vida común

El objetivo de la formación para la vida comunitaria en esta etapa del caminar del hermano es ayudarle a relacionarse con un grupo más amplio de cohermanos que tienen experiencias pastorales de varias clases, compartiendo las diferentes cualidades que cada uno aporta a la comunidad cuando viven y trabajan unidos. Para conseguir este objetivo con la ayuda de sus formadores:

1. Leerá de manera regular las *Constituciones y Estatutos de la Congregación* y las Normas Provinciales, haciéndose consciente de todos los derechos y obligaciones que contienen y reconociendo la importancia que tienen para la vida en la comunidad local.
2. Participará en el orden del día de la comunidad local, en particular compartiendo sus horas indicadas de oración, uniéndose a los cohermanos en las comidas y en la recreación en común.
3. Cultivará la vida fraternal de la comunidad tomando parte en las conversaciones y en el diálogo de cada día, una práctica *que promueve tanto el desarrollo personal como el comunitario y hace que el trabajo de evangelización sea más fructífero*⁵⁷.
4. Participará en todas las reuniones comunitarias, recibiendo con aprecio los diferentes puntos de vista que expresan otros cohermanos, y expresando los suyos propios con humildad.
5. Participará en la redacción del Proyecto Comunitario Local como una muestra de su disponibilidad para vivir en comunidad como miembro de un equipo.
6. Se unirá a los esfuerzos por fomentar la igualdad, el respeto y las relaciones fraternas entre todos los miembros de la comunidad para vivir en unión y armonía, para *vivir como amigos que se quieren bien*⁵⁸. Cultivará amistades apropiadas con cohermanos que no lleguen a ser excluyentes o posesivas.
7. Colaborará con generosidad en el trabajo por mantener la casa en buen estado, respetar los bienes de la comunidad y vivir un estilo de vida sencillo.
8. Conocerá a los cohermanos de la más amplia comunidad provincial asistiendo a sus reuniones, asambleas y celebraciones de las fiestas vicencianas y otros sucesos, y dedicando parte del tiempo de sus vacaciones a estar en varias casas de la comunidad.

⁵⁷ *Constituciones*, n. 21.2.

⁵⁸ *Reglas Comunes VIII.2.*

SECCIÓN 4**PERFIL DEL HERMANO AL TERMINAR LA ETAPA DE FORMACIÓN POSTERIOR AL SEMINARIO INTERNO**

Al concluir la formación posterior al seminario interno, el hermano estará preparado para su primer destino como un miembro incorporado definitivamente. Deberá estar dotado de las siguientes características:

1. Será un hombre centrado en Jesucristo, la “Regla de la Misión.
2. Será un hombre de oración, enraizado de modo activo en el espíritu y en las enseñanzas de san Vicente, que cultiva en consecuencia las virtudes vicencianas y los consejos evangélicos.
3. Participará plenamente en la vida y la toma de decisiones de la comunidad, ofreciendo sus opiniones oportunamente y actuando con obediencia responsable y generosa.
4. Se relacionará con facilidad con hombres y mujeres de todas las edades, manifestando un interés generoso por sus esfuerzos en el seguimiento de Cristo y respetando los límites apropiados en todas esas relaciones.
5. Vivirá en comunidad con un estilo sencillo y ayudará con generosidad en el cuidado de todas sus necesidades materiales.
6. Optará por los pobres con la convicción de que el mundo tiene más necesidad de testigos y señales del amor universal de Dios que de palabras y teorías. Sentirá la convicción de que estar en medio de los pobres es el mayor de los tesoros y un gozo pleno.
7. Trabajaré con otros para prolongar la misión de la Congregación y de la Iglesia, complementando la actividad de los sacerdotes en sus actividades pastorales. Será capaz de actuar autónomamente, pero en conformidad con el plan apostólico de la provincia y de la comunidad local.
8. Conocerá bien sus capacidades personales y los modos prácticos con que puede contribuir a aliviar necesidades concretas de los pobres. Dominará al menos un programa de actividad especial que le capacite para servir a los necesitados de manera competente y profesional.
9. Tendrá la conciencia de “ser misionero” y la disponibilidad para ir a dondequiera pueda ser enviado y a salir de su patria hacia dondequiera le llamen las necesidades de los pobres.

Capítulo 7

Formación en la etapa del seminario mayor

SECCIÓN 1

EL FIN ESPECÍFICO Y EL CONTEXTO DE LA FORMACIÓN VICENCIANA EN LA ETAPA DEL SEMINARIO MAYOR

A. Fin específico de la formación vicenciana en la etapa del seminario mayor

En nuestra Congregación la formación se orienta especialmente hacia la evangelización, la caridad y la promoción de la justicia a favor de los pobres⁵⁹. En consecuencia, la finalidad del seminario mayor es dotar al vicenciano con la espiritualidad, el conocimiento teológico⁶⁰, la competencia apostólica y la identidad ministerial necesarios para servir de manera efectiva como sacerdote de la Misión. El candidato se dedicará al ministerio sacerdotal a favor de los pobres, directamente o formando a otros que se dediquen activamente a seguir a Cristo en la evangelización de los pobres.

B. Contexto y lugar para los estudios teológicos y la formación vicenciana de los estudiantes vicencianos

Las instituciones que ofrecen formación teológica a nuestros estudiantes varían de una provincia a otra. En algunas provincias los estudiantes reciben su formación en un seminario dirigido por vicencianos. En otras, los estudiantes reciben su formación académica en una escuela de teología o en un seminario diocesano, pero reciben orientación humana, espiritual, comunitaria y apostólica en una casa vicenciana de formación. Y en otras, los estudiantes residen en un seminario diocesano que se encarga de la formación académica de los estudiantes vicencianos y también en gran medida de su formación humana, espiritual, comunitaria y pastoral. Hasta qué punto afecta el eje vicenciano la formación en un seminario mayor, según esos diferentes escenarios.

Esto tiene una importancia especial donde las provincias usan los recursos del seminario diocesano para formar a los estudiantes vicencianos para el sacerdocio. Hay muchas semejanzas entre el ministerio

⁵⁹ *Constituciones* 87, 2; 37 Asamblea General, *Líneas de acción* 10; 31, 2.

⁶⁰ En algunas provincias el seminario mayor da también formación filosófica. Los fines, objetivos y estrategias descritos en este capítulo no excluyen la posibilidad de reservar los estudios de filosofía para el seminario mayor.

y la vida de los sacerdotes diocesanos y los de la Congregación, pero también hay muchas diferencias. La identidad del sacerdote diocesano y su trabajo apostólico están normalmente definidos dentro de límites geográficos y se dedican a satisfacer las necesidades sacramentales de la diócesis. En contraste, la identidad del sacerdote miembro de una orden religiosa o de una Sociedad de Vida Apostólica está enraizada en la misión y carisma de esa congregación concreta, que solo en algunos aspectos coincide con la situación pastoral de una diócesis que debe prestar atención al servicio parroquial.

De ahí se sigue que los seminarios diocesanos diseñan el programa de formación sacerdotal que promueve una visión, una adquisición de capacidades y unos estilos de vida orientados al ministerio diocesano y parroquial. Por otro lado, los formadores vicencianos de nuestros estudiantes para el sacerdocio deben asegurar que el carisma vicenciano, los objetivos de la vida y el ministerio son tratados de modo apropiado. El prestar atención a estos aspectos no deberá perjudicar una visión genuinamente positiva de la educación y formación que los seminaristas vicencianos y los diocesanos reciben en común. Pero sí se requiere un esfuerzo consciente por parte de los formadores para orientar a nuestros estudiantes hacia su herencia vicenciana y hacia su vocación propia.

SECCIÓN 2

LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA FORMACIÓN VICENCIANA EN LA ETAPA DEL SEMINARIO MAYOR

A. El eje vicenciano

El objetivo de la formación vicenciana es capacitar al estudiante para dar una orientación a su estudio de teología, su vida en comunidad y su ministerio apostólico que fomenten en él, el carisma vicenciano con mayor profundidad. Se espera que el proceso de formación esté centrado en Cristo⁶¹; conformado por la fidelidad a la Palabra de Dios, alimentado con un vida compartida en una comunidad vicenciana, sustentado continuamente por una relación directa con los pobres⁶², marcado por una disponibilidad y creciente capacidad para ayudar en la formación del clero y del laicado con el fin de orientarlos a evangelizar a los pobres⁶³ y motivado por un espíritu misionero⁶⁴. Para conseguir este objetivo:

⁶¹ *Constituciones* 78, 1.

⁶² *Constituciones* 78, 4.

⁶³ *Constituciones* 1, 3.

⁶⁴ *Constituciones* 12, 5; 13; 16; *Estatutos* 1.

1. Los estudiantes crecerán en una mayor comprensión y en un vivir las cinco virtudes, reflexionando sobre ellas en la oración, dialogando sobre ellas con los formadores y aplicándolas cuando comparte su fe con la comunidad.
2. Los estudiantes profundizarán su conocimiento de san Vicente, sus escritos, el fin de nuestra Congregación, las Reglas Comunes, nuestra historia, las *Constituciones y Estatutos*, otros documentos de la Congregación, especialmente los más recientes y las Normas Provinciales, por medio de la oración y dedicando algún tiempo cada semana a una lectura de contenido vicenciano.
3. Los estudiantes crecerán en el conocimiento de nuestras obras vicencianas y de otras ramas de la Familia Vicenciana, especialmente las Hijas de la Caridad y los movimientos laicos vicencianos.
4. El programa tendrá en cuenta tiempos señalados de reflexión comunitaria sobre esos temas, pero especialmente sobre las virtudes vicencianas y los votos según los estudiantes se van acercando a su incorporación definitiva en la comunidad.

B. Formación humana

El objetivo de la formación humana en el seminario mayor es doble: procurar que el estudiante conozca mejor sus cualidades positivas y sus limitaciones y, capacitarle para que dedique sus cualidades libremente al bien de la Congregación y de su misión. Para conseguir este objetivo el estudiante y sus formadores emplearán las siguientes estrategias:

1. El estudiante intentará comprender cómo su vida de familia y las relaciones con sus amigos, maestros, figuras de autoridad y personas a las que haya podido servir han influido en la comprensión de sí mismo y su capacidad para tejer relaciones interpersonales.
2. Crecerá en apertura y sinceridad, y desarrollará la capacidad de escuchar cuidadosamente y apreciar el valor de lo que ofrecen los demás y de compartir sus propias opiniones humildemente, pero con serenidad.
3. Desarrollará la capacidad de reconciliarse en las ocasiones de fricción interpersonal, reconociendo que las diferencias, los malentendidos y el herir a otros crean barreras en el interior de la comunidad, pero son también ocasiones para un aprecio mutuo más profundo y para un mayor crecimiento. Se librá de dejarse llevar por reacciones inútiles debidas al miedo de ser conocido o juzgado.
4. Seguirá progresando en su comprensión de los dinamismos humanos que subyacen a una vida con votos, dándose cuenta de

que la “gracia fortalece la naturaleza”, y de que la vida consagrada puede llevar a una plenitud humana por encima de lo que la naturaleza sola puede conseguir. Para llevar a cabo esta estrategia:

- Tratará de descubrir las esperanzas, los temores, los rasgos humanos y las experiencias previas (las suyas propias, las de su familia y sus amigos) que le preocupan en cuanto a tomar una decisión y un compromiso de por vida.
 - Evaluará cómo ha tratado los temores y las dificultades a lo largo de su recorrido vocacional, renovando su compromiso con los aspectos que han resultado ser útiles.
 - Tendrá en alto aprecio la humanidad de Jesús (que fue probado igual que nosotros), su confianza en el Padre y su divinidad, que dio fuerzas y llenó de gracia su humanidad. Se esforzará por conseguir que la visión de un compromiso de por vida le lleve a crecer en confianza y en amistad con Jesús.
 - En la oración y en la conversación con los formadores evaluará sus maneras de ver a los pobres, su propia disponibilidad y capacidad para servirles y amarles, cualquiera que sea su aspecto.
 - Evaluará también su disponibilidad para vivir y trabajar con otros que tienen puntos de vista y modos de trabajar diferentes de los suyos propios. Dialogará con sus formadores sobre sus sentimientos en este tema.
5. El estudiante – por medio de la oración, la lectura y la conversación con los formadores – se esforzará por comprender más profundamente la naturaleza, los dinamismos y los límites de la sexualidad humana, que en el fondo es una “energía relacional”. Reflexionará sobre cómo la vida de celibato promete una verdadera sublimación humana y sexual, no como una energía que lleva a un momento extático de expresión sexual física, sino como una energía para profundizar en capacidad de relación, fecundidad y amor mutuo. A la luz de estas consideraciones:
- Tratará de conocer las intuiciones sobre sexualidad humana que la psicología contemporánea y la filosofía ofrecen en libros y artículos de calidad. Se esforzará por integrar su propia experiencia de su sexualidad con las sanas intuiciones y modos de ver de estas disciplinas.
 - Se esforzará por comprender la enseñanza de la Iglesia sobre la sexualidad humana, en particular en cuanto esa enseñanza refleja las sanas intuiciones de la psicología y de la filosofía modernas.
 - Hablará con toda sencillez con sus formadores sobre sus luchas y su progreso en vivir de una manera casta. Comprenderá la importancia que tiene el crear relaciones humanas

abiertas, respetuosas y amables como ayuda para y como fruto de una integración sexual casta, para relacionarse con facilidad y de manera efectiva con hombres y mujeres en su vida y ministerio.

- Se le dará la facilidad de ser ayudado por consejo psicológico profesional si, después de consultar a su director espiritual y/o a su director de formación, cree que sería útil. En esos casos se debe llegar a un acuerdo bien definido entre el estudiante, el consejero y los miembros del equipo de formación para salvaguardar su libertad y derecho al secreto⁶⁵.
 - Adoptará *factores de estabilidad* que le ayuden a vivir su compromiso con fidelidad, entre otros: orar fielmente en unión íntima con Cristo⁶⁶; vivir en comunidad con otros como “amigos que se quieren bien”⁶⁷; dedicarse con alegría de espíritu a la misión apostólica vicenciana; formar hábitos de disciplina personal y vida ascética; mostrar prudencia en sus relaciones, sabedor de los peligros que pueden ofrecer ciertas situaciones⁶⁸; y llevar un estilo de vida equilibrado.
 - El estudiante y los formadores conocerán y cumplirán la ley civil y las normas de la Iglesia sobre pederastia.
 - El estudiante y los formadores conocerán y aceptarán las orientaciones de la Iglesia (promulgadas el 4 de noviembre de 2005) para evaluar y/o ayudar a los estudiantes con tendencias homosexuales.
6. El voto de pobreza facilita una respuesta humana y cristiana a las desigualdades materiales y al clamor humano por un mundo más justo. Al pedirnos que entreguemos lo que ganamos a la comunidad y que lo compartamos unos con otros, y también al pedir a la Congregación que comparta sus posesiones con los que se encuentran en mayor necesidad, el voto nos libera para que tengamos en cuenta a los pobres. A la luz de estas observaciones:
- Cada estudiante examinará en qué es demasiado dependiente de las cosas materiales y busca comodidades que le impiden ser libre para servir a los demás con todo el corazón.
 - Cada estudiante examinará cómo le libera su manera de vivir su voto de pobreza, y cómo les da a él y a la comunidad ocasión de experimentar el reino de Dios y lo capacita para dedicar

⁶⁵ Véase *Código de Derecho Canónico*, 220.

⁶⁶ *Constituciones*, 30.

⁶⁷ *Reglas Comunes*, VIII, 2.

⁶⁸ *Reglas Comunes*, IV, 2, 4.

nuestro pensar, nuestra creatividad y energía a servir a los marginados y a los pobres.

7. La obediencia se puede ver como una agresión contra la autonomía personal. Sin embargo, una comprensión más adecuada de los dinamismos y de los verdaderos valores del ser humano confirman el valor del voto de obediencia. La autoridad religiosa y la obediencia integran la libertad e independencia del individuo con las de los demás al trabajar juntos por una misión común. Por ello:
 - Cada estudiante examinará en su oración y en diálogo con sus formadores cómo los sentimientos y actitudes de su vida pasada hacia los padres, formadores anteriores, maestros y otras personas con autoridad afectan su manera de relacionarse hoy con las personas de autoridad. Tratará de superar los sentimientos y actitudes que pueden crear dificultades en su relación con la autoridad.
 - Cada estudiante reflexionará sobre el tiempo en que tal vez también él ejerció alguna clase de autoridad o liderazgo, recordando los aspectos que hicieron su práctica difícil o fácil.
8. Cada estudiante guardará una dieta sana, hará ejercicio físico de manera regular y tendrá periódicamente un examen médico.

C. Formación espiritual

El objetivo de la formación espiritual en el seminario mayor es profundizar la relación del estudiante con Cristo mientras se prepara para evangelizar a los pobres en su ministerio sacerdotal. Las estrategias siguientes le ayudarán a conseguir ese objetivo:

1. Pues Cristo, encarnado para evangelizar a los pobres, es la luz y la fuerza de la vocación sacerdotal vicenciana, los estudiantes crecerán en su conocimiento y amor por Cristo y su misión⁶⁹.
2. Como la comunión con el Dios Uno y Trino es el fundamento de la vida cristiana y el modelo de la comunidad cristiana, los estudiantes progresarán en su conciencia de que toda vida y toda santidad son dones del amor del Padre, y experimentarán más plenamente la presencia y la acción del Espíritu de Dios en nosotros.
3. Los estudiantes crecerán en su amor y confianza para con la Virgen María, quien, según san Vicente, comprendió con mayor profundidad que nadie las enseñanzas evangélicas, y las hizo realidad en su vida⁷⁰.

⁶⁹ *Reglas Comunes X, 2; Constituciones 1; 48; 77.*

⁷⁰ *Constituciones 49, 1; véase Reglas Comunes X, 4.*

4. Los estudiantes amarán y servirán a la Iglesia, Cuerpo de Cristo. Comprenderán cómo el ministerio vicenciano se hace fecundo respetando y trabajando en armonía con las autoridades de la Iglesia.
5. Los estudiantes participarán de manera regular en las prácticas espirituales de la Congregación, que incluyen:
 - la participación diaria en la Eucaristía como el momento central de la vida de fe de la comunidad⁷¹;
 - la celebración en común de laudes y vísperas⁷², la oración mental en común⁷³, y la oración diaria personal y en comunidad⁷⁴;
 - la lectura de la Palabra de Dios, especialmente del Nuevo Testamento, y la meditación sobre ella, para no ser “predicadores vacíos de la Palabra, que no la escuchan en su interior”⁷⁵;
 - la participación en ocasiones de experiencia espiritual: días de retiro, ejercicios espirituales anuales, etc.⁷⁶.
6. Cada estudiante tendrá su propio director espiritual⁷⁷, al que abrirá su conciencia con humildad y confianza, para caminar de ese modo con mayor seguridad por el camino del Señor⁷⁸. Se nombrará a un misionero de la Congregación director espiritual del seminario mayor, pero los estudiantes se sentirán libres para acudir a cualquier otro sacerdote aprobado para esa función⁷⁹.
7. Cada estudiante tendrá un confesor ordinario, aunque será libre para confesarse con cualquier otro sacerdote⁸⁰.
8. Los estudiantes, con la ayuda del equipo de formación, irán adquiriendo una espiritualidad de los votos al servicio de la misión, siguiendo a Cristo evangelizador de los pobres⁸¹.
9. Los estudiantes servirán en los ministerios de lector y de acólito para profundizar su estima personal de la Palabra de Dios y de la Eucaristía.

⁷¹ *Reglas Comunes X, 3; Constituciones 45, 1.*

⁷² *Constituciones 45.*

⁷³ *Estatutos 19.*

⁷⁴ *Constituciones 46; 47, 1.*

⁷⁵ *Reglas Comunes X, 8; Constituciones 85, 3.*

⁷⁶ *Constituciones 47, 2.*

⁷⁷ *Reglas Comunes X, 11; Estatutos 19.*

⁷⁸ Véase *Optatam totius*, 8.

⁷⁹ *Código de Derecho Canónico*, 239, 2.

⁸⁰ *Reglas Comunes X, 6; Constituciones 45, 2; véase Estatutos 50; Código de Derecho Canónico*, 246, 4.

⁸¹ *Obras completas de san Vicente de Paúl, Sígueme, Salamanca*, XII, 366.

10. Los estudiantes se prepararán con interés para las órdenes sagradas, participando en retiros previos a la ordenación para poder reflexionar sobre su significado y los compromisos que emanan de ellas.
11. Los estudiantes tratarán de progresar en comprender cómo Jesús, tal como lo revelan los evangelios, se comportó con los desafíos que ofrecen las relaciones humanas, reconociendo que también él experimentó todos los sentimientos humanos.
12. Los estudiantes tratarán de que su estudio de la teología inspire su oración y haga más profunda su relación con Cristo. Con la ayuda de su director espiritual se sentirán espoleados por el progreso de sus conocimientos e investigaciones para crecer en una conversión continua intelectual, espiritual y personal.
13. Los estudiantes tendrán presentes a los pobres en su oración, y reflexionarán sobre cómo su interés por los pobres, por sus necesidades y por los medios necesarios para ir a ellos hacen más profunda la necesidad que tienen de Cristo.

D. Formación intelectual

El objetivo de la formación intelectual en el seminario mayor es dotar al estudiante de la profundidad y amplitud de conocimiento teológico necesario para orientar al pueblo de Dios en el triple ministerio de sacerdote ordenado: maestro, pastor y presidente de la acción litúrgica. Las siguientes estrategias ayudarán a conseguir este objetivo:

1. En todos sus estudios teológicos el estudiante prestará atención especial a la tradición doctrinal de la Iglesia para promover el reino de Dios de justicia y de paz en el siglo veintiuno. Reconocerá que los pobres, no menos que la Iglesia en su conjunto, merecen un sólido conocimiento teológico de la tradición católica en orden a vivir su vocación en Cristo de una manera fructífera y gozosa.
2. Para seguir a Cristo, que es la “Regla de la Misión”, el estudiante estudiará con gran interés la Cristología como una ayuda para construir una relación interpersonal más rica con el Señor. Le ayudará a ello ver a Jesús como modelo para responder la llamada del Padre a tratar de conseguir para todos un mundo de amor y de justicia, fundamentos de toda paz verdadera y duradera. Le capacitará al estudiante para encontrar luz y ayuda para acoger y ayudar a los pobres cuando los encuentra en su trabajo ministerial.
3. El estudiante se dedicará con intensidad a estudiar la Palabra de Dios. Permitirá que la Palabra haga más profunda su conciencia de la presencia y de la acción de Dios, por medio de Cristo y de su Espíritu, según la acción de Dios va manifestando su miseri-

cordia y estableciendo su justicia en el mundo a través de la historia. Estudiará homilética para adquirir habilidad para anunciar de un modo accesible la Buena Noticia.

4. El estudiante estudiará liturgia en general, y en particular, la liturgia eucarística. Irá adquiriendo un estilo orante para presidir la liturgia, aplicando atención cuidadosa a las instrucciones generales del Misal Romano y a las rúbricas para celebrar la eucaristía.
5. El estudiante prestará atención cuidadosa a la enseñanza de la Iglesia sobre la justicia social, intentará conocer medios para facilitarla a nivel nacional y mundial y para comprender el cambio sistémico como un medio para crear una sociedad más justa y un medio para promover socialmente a los pobres.
6. Para reforzar su compromiso con los votos, el estudiante procurará tener un conocimiento más completo de la vida consagrada, de sus orígenes y desarrollo histórico en la Iglesia.

E. Formación apostólica

La importancia del ministerio apostólico en el seminario mayor es doble. Primero, expresa la finalidad de la Congregación y la vida que los estudiantes deben vivir. Segundo, la experiencia de las luchas de los pobres, los desafíos que ofrece ejercer el ministerio en su favor, y los dones de compartir la fe y la vida con ellos, son como la lente para una más profunda investigación y comprensión teológica. Por lo tanto:

1. Los estudiantes vicencianos deberán ejercer cada semana alguna forma de ministerio pastoral entre los pobres.
2. Esa actividad pastoral deberá ser supervisada cuidadosamente para capacitar al estudiante a apreciar los valores y los límites de su actividad y para desarrollar la disciplina y los modos de servir de manera sabia y fructuosa.
3. Los objetivos y la cantidad de tiempo dedicados a ese ministerio serán planificados y convenidos en un diálogo que incluya al estudiante, al supervisor y al formador encargado de la formación pastoral.
4. La persona encargada de la formación apostólica dirigirá la reflexión teológica para todos los estudiantes vicencianos, de manera que cada uno pueda exponer su experiencia pastoral en comunidad. Esas reuniones promoverán la conciencia de la profundidad espiritual de la experiencia apostólica, su carácter vicenciano y cómo la Palabra de Dios y la teología contemporánea iluminan y son puestas a prueba por la experiencia.
5. La formación apostólica aprovechará el tiempo del verano cuando los estudiantes no tienen clases formales. Durante ese tiempo los

estudiantes serán destinados a otra comunidad de la provincia en la que puedan ocuparse en actividades pastorales útiles⁸². El director de formación pastoral trabajará también con un cohermano que supervisará al estudiante en su ministerio apostólico y juntos elaborarán los objetivos del programa apostólico del verano. El superior local y el cohermano supervisor escribirán una evaluación del trabajo del estudiante durante el programa de verano y lo enviarán al director de formación apostólica antes de un mes desde que el estudiante lo haya llevado a cabo.

6. La formación apostólica se puede completar con un año de práctica pastoral al margen del seminario mayor. El director de formación pastoral diseñará los detalles del programa y tratará con el superior local y el supervisor de formación apostólica como lo hace con el programa pastoral del verano. El año de práctica pastoral incluirá una evaluación del estudiante en la mitad y al final del año. El director de formación apostólica visitará la comunidad local que ha recibido al estudiante una vez cada uno de los dos semestres.

F. Formación en la vida común

El objetivo de la formación comunitaria en el seminario mayor es fomentar entre los estudiantes, los formadores y otros cohermanos que vivan en la comunidad, lazos de una misión común, el amor fraterno y el sentimiento de mutua pertenencia y, de pertenencia a la Congregación en su conjunto. Será un tiempo en el que los estudiantes seguirán adquiriendo un sentido más profundo de su identidad vicenciana según se van acercando al tiempo de la emisión de los votos y la ordenación de diáconos y sacerdotes. Por estas razones, tendrán en cuenta lo siguiente:

1. Reflexionarán y compartirán regularmente sus reflexiones sobre las normas de las *Constituciones y Estatutos de la Congregación*, las cartas circulares del superior general, los documentos promulgados por la Asamblea General más reciente, y los artículos publicados en *Vincenciana*, según van caminando hacia la emisión de los votos.
2. Los estudiantes participarán en eventos provinciales, tales como reuniones y asambleas, para cultivar un sentido de pertenencia a

⁸² Donde el tiempo de verano dura tres meses, los estudiantes pueden ser destinados a esa comunidad local para ocho o diez semanas. Cuando es más corto, el equipo de formación determinará qué duración será la adecuada para ese destino.

- una comunidad más amplia, y aprender de y contribuir a la marcha de la provincia.
3. Los estudiantes reflexionarán sobre cómo los cuatro votos posibilitan la vida en común. Permitirán que los votos les vayan llevando a interesarse por la comunidad, sus recursos, sus miembros y sus proyectos.
 4. Los estudiantes llegarán a ver la autoridad religiosa y la obediencia como un medio de fomentar la unidad entre los miembros de la comunidad, capacitándoles para asumir responsabilidad por el bienestar de los demás, así como para ofrecer sus cualidades a la comunidad.
 5. Los estudiantes ofrecerán sus pensamientos, sus deseos y sus dificultades unos a otros y al superior en el proceso de tomar decisiones que tocan a la vida en comunidad.
 6. Los estudiantes cultivarán el arte de escuchar cuidadosamente y la disponibilidad para renunciar a algunas de sus preferencias y de su independencia por el bien de toda la comunidad.
 7. Los estudiantes respetarán y cuidarán de los bienes materiales para el uso de la comunidad y procurarán vivir un estilo de vida sencillo (aunque con las comodidades razonables), evitando las tendencias al consumismo o al lujo.
 8. Los estudiantes participarán en la elaboración del presupuesto anual de la comunidad local y tendrán la oportunidad de revisar las cuentas mensuales de ingresos y egresos de la comunidad, de manera que vayan aprendiendo a administrar la economía de la casa y preparándose para el servicio futuro como ecónomos en sus comunidades locales.
 9. Se cuidará de modo especial la formación para la vida de comunidad en lugares en los que los estudiantes viven en una casa de estudios o en un seminario diocesano. Una situación tal puede debilitar el desarrollo de la conciencia de su identidad vicenciana. Teniendo esto en cuenta:
 - Los miembros de la comunidad residirán muy cerca para promover las relaciones y el compartir los diversos aspectos de la vida.
 - La comunidad establecerá tiempos de oración compartida, la eucaristía compartida regularmente, reuniones de la comunidad, compartir la fe y participar en la recreación común.
 - Será bueno que los estudiantes y los formadores dediquen a tener juntos algún tiempo de descanso y vacación. También será bueno para los estudiantes que vivan algún tiempo en otras casas de la Congregación fuera de los tiempos de clase.

- Si están estudiando juntos estudiantes de varias provincias, será importante que experimenten la vida y convivan con los cohermanos de sus provincias respectivas durante este tiempo de formación.

SECCIÓN 3

PERFIL DEL ESTUDIANTE AL COMPLETAR SU FORMACIÓN EN LA ETAPA DEL SEMINARIO MAYOR

Al concluir el seminario mayor, el cohermano debería estar preparado para el ministerio sacerdotal en la comunidad vicenciana y mostrar de modo consistente las siguientes características:

1. Será capaz de predicar con sentido a gente de edades diferentes y explicar la Sagrada Escritura de modo que mueva los corazones y las mentes de sus oyentes, y les oriente a un compromiso cristiano más pleno.
2. Será capaz de dirigir al pueblo de Cristo en la oración y en la adoración litúrgica.
3. Será capaz de articular la enseñanza de la Iglesia fielmente y con sentido en contextos apostólicos.
4. Mostrará una disciplina constante en participar en la vida de oración de la comunidad vicenciana.
5. Será constante en participar en la vida y en la toma de decisiones de la comunidad, ofreciendo sus puntos de vista cuando sea apropiado y actuando con una obediencia responsable y generosa.
6. Se relacionará con facilidad con hombres y mujeres de todas las edades, manifestando interés por sus esfuerzos en el seguimiento de Cristo. Será consciente de y respetará las limitaciones apropiadas en todas esas relaciones.
7. Manifestará interés por dedicarse a promover las vidas de los pobres.
8. Habrá adquirido la conciencia de “ser misionero”, abierto y dispuesto a ir a donde fuere enviado, a ir más allá de los límites de su patria a donde le llamen las necesidades de los pobres⁸³.
9. Habrá adquirido un alto aprecio del ministerio de la formación, no solo por haber participado en él, sino también por comprender la enseñanza del magisterio de la Iglesia y la enseñanza de la Congregación en relación a la formación.

⁸³ Ver en particular, sección 3.3.3.1.

Capítulo 8

Formación permanente

SECCIÓN 1

NATURALEZA, FINES Y CONTEXTOS, DE LA FORMACIÓN PERMANENTE

A. Naturaleza de la formación permanente

Una vez pronunciados los votos (los hermanos), o una vez recibida la ordenación (los sacerdotes), el cohermano ha completado su formación inicial y está preparado para dedicarse plenamente al ministerio. Ha llegado a la madurez como un árbol crecido, preparado para dar fruto. Ahora su vida requiere una mayor iniciativa, autonomía, competencia y responsabilidad. La formación permanente se refiere a todo el sistema de relaciones y programas que ayudan a los cohermanos adultos en lo humano, espiritual, intelectual, apostólico y comunitario, fomentando en ellos perspectivas vicencianas, ideales, estilos de vida y caminos para avanzar en la unión con el Señor.

B. Contextos de la formación permanente

La formación permanente puede durar cinco veces más que la formación inicial, y pasa por varios contextos. Se puede pensar en el primer destino de un cohermano, sus cambios de destino, su asumir la responsabilidad de ser superior, sus años de edad madura y sus años de tercera edad, como contextos diferentes y “etapas” progresivas de la formación permanente. Cada una de ellas presenta desafíos nuevos y nos llama a vivir con mayor profundidad nuestro compromiso vicenciano a: servir a los pobres, castidad en el celibato, pobreza, obediencia, trabajo en cooperación con la autoridad y a vivir con sencillez, humildad, mansedumbre, mortificación y celo.

C. Fines de la formación permanente

La finalidad de la formación permanente es ayudar al cohermano en su caminar vicenciano desde su compromiso definitivo y/o su ordenación sacerdotal dentro de la comunidad hasta su ingreso en la vida eterna.

SECCIÓN 2

LOS AGENTES DE LA FORMACIÓN PERMANENTE

A. El cohermano individual bajo la inspiración continua del Dios trino

El agente primario de la formación permanente es el cohermano mismo. Es responsabilidad suya trabajar para integrar sus necesidades y sus cualidades encontrando a Cristo en la oración, en la vida común y en su misión para con los pobres.

B. El visitador

El visitador tiene la responsabilidad principal para animar y promover la formación permanente en la provincia. Reunirá a los cohermanos como provincial al menos una vez al año (en una reunión, convocatoria o asamblea provincial), para compartir sus vidas, sus aspiraciones, sus dificultades y la visión de la provincia y su manera de vivir en comunidad para la misión de hoy. Dirigirá a los cohermanos en la redacción de un Plan Provincial para facilitarles el trabajar juntos de manera creativa en su vida de comunidad y en su ministerio a favor de los pobres y de los que se están en etapas de formación inicial. Nombrará a un cohermano como director de formación permanente y una comisión para la misma, para promoverla y facilitarla. Finalmente, deberá conocer las cualidades, competencias, necesidades y deseos de cada cohermano para ofrecerle medios para su crecimiento personal en el seguimiento de Cristo en comunidad y en el ministerio.

C. El director de formación permanente

Todas las provincias tendrán un director de formación permanente que conocerá los recursos para esta tarea que estén al alcance de los cohermanos. Estos incluyen programas que tengan una orientación apostólica, tales como la formación de formadores y la formación de misioneros “ad gentes” y programas para responder de modo eficaz a las necesidades de los pobres, tales como entrenamiento en cambio sistémico. Incluirán también programas centrados en la renovación: tiempos sabáticos, retiros y cursillos que traten de temas de crecimiento personal. Y también programas de educación institucionalizada: estudios avanzados y/o títulos universitarios de postgrado. El director de formación permanente ayuda a cada cohermano en sus esfuerzos por su formación permanente, ofreciéndole información que haya recogido acerca de programas disponibles, incluyendo su dificultad, sus puntos centrales de interés, la duración y el tipo de compromisos que exigen.

D. El superior local y la comunidad local

El superior tiene al nivel local las mismas obligaciones que el visitador como animador de su propia comunidad y debe por eso ayudar, promover y orientar la formación permanente y el crecimiento de cada cohermano. Debe conocer las necesidades, dificultades, esperanzas y éxitos de cada cohermano en sus esfuerzos por profundizar en su vida en Cristo y en la comunidad y por renovar su dedicación a la misión. Es también responsabilidad del superior guiar a la comunidad local en la redacción y evaluación periódica del Proyecto Comunitario y del orden del día.

E. El director espiritual

A diferencia de la formación inicial, la formación permanente no requiere una persona señalada que sirva de director espiritual como miembro de un equipo de formación. El cohermano mismo buscará acompañamiento espiritual en una persona a la que elija como su director espiritual o de un amigo íntimo, honrado, y prudente a quien se pueda manifestar con toda sinceridad.

F. El director de formación apostólica

La formación permanente tampoco exige una persona señalada expresamente como director de la dimensión apostólica de la vida de un cohermano que forme parte de un equipo de formación. Sin embargo, existen medios importantes que ayudan al cohermano a profundizar en la dimensión apostólica de su vida. El superior local y los miembros del equipo ministerial con el que trabaja el cohermano le pueden proporcionar oportunidades para compartir la reflexión teológica y pastoral. De alguna manera las personas a las que el cohermano debe dar cuenta en su ministerio sirven como supervisores y/o mentores de su actividad pastoral.

SECCIÓN 3

LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA FORMACIÓN PERMANENTE

Nunca estamos formados del todo: todas las etapas de la vida de un misionero vicenciano tienen necesidad de la formación correspondiente a cada una. En la formación permanente se nos llama también a una conversión continua, como misioneros individuales y como congregación⁸⁴.

⁸⁴ Esto aparece claramente en nuestras *Constituciones*, artículo 12.6, en el que se nos dice que debemos vivir una “búsqueda continua de conversión, tanto por parte de cada uno como por parte de la Congregación entera...”.

A. El eje vicenciano

El objetivo de la dimensión vicenciana de la formación permanente es ayudar y animar al cohermano a diseñar e integrar su vida entera tratando de llegar a ser una imagen viva de Cristo, evangelizando hoy a los pobres. Las siguientes estrategias ayudarán a conseguir este objetivo:

1. Leerá las *Constituciones y Estatutos de la Congregación* una vez al año y compartirá las inspiraciones y desafíos que se desprenden de su lectura, con un director espiritual y/o con la comunidad local, en una reflexión comunitaria.
2. Contribuirá con la comunidad local a elaborar un Proyecto Comunitario y procurará con todas sus fuerzas vivir según lo estipulado en él.
3. Responderá a las propuestas y decisiones promulgadas por las asambleas generales, el superior general y su consejo, y las asambleas provinciales, viéndolas como medios valiosos que capacitan a la Congregación y a los cohermanos a vivir el carisma vicenciano más plenamente en el mundo de hoy.
4. Meditará con regularidad sobre los fines y estrategias de su propio ministerio para relacionarlos explícitamente con el evangelio y con el espíritu de Vicente, extrayendo inspiración de esas fuentes para su propia renovación personal.
5. En unión con la comunidad local reflexionará sobre las vidas de los santos y beatos vicencianos, en especial procurando celebrar las fiestas vicencianas en la liturgia.
6. En unión con la comunidad local se esforzará por tener un tema vicenciano de meditación en la oración de la mañana o de la tarde al menos una vez a la semana.

B. Formación espiritual

El objetivo de la dimensión espiritual de la formación permanente es fomentar en el cohermano una unión siempre más profunda con Cristo y un interés apasionado por los pobres; construir el reino de Dios de amor, justicia y paz en el mundo de hoy. Para conseguir este objetivo:

1. Cada cohermano hará unos ejercicios espirituales anuales de cinco días, para tratar de reanimar su renovación personal y evaluar cómo su ministerio y su vida en comunidad, han sido expresiones de su unión con Cristo.
2. Compartirá su caminar espiritual con otros cohermanos, especialmente con el director espiritual u otro cohermano con quien

puede hablar abiertamente sobre las alegrías y los desafíos de su vida.

3. Celebrará diariamente la eucaristía y participará regularmente en el sacramento de la reconciliación.
4. Estará atento a la Palabra de Dios, sobre todo tal como se ofrece en la eucaristía y en la liturgia de las horas.
5. Dedicará tiempos importantes cada semana a la lectura de libros espirituales y/o publicaciones periódicas para estar al día en la visión cristiana de los temas religiosos y pastorales del tiempo.
6. Nutrirá su mente y su corazón con las enseñanzas y documentos del Concilio Vaticano II.

C. Formación intelectual

Los objetivos de la dimensión intelectual de la formación permanente son: ayudar a los cohermanos a estar bien informados de las perspectivas teológicas y pastorales en la Iglesia de hoy al enfrentarse con temas del mundo contemporáneo y sus diversas expresiones culturales; ayudar a los cohermanos a adquirir las competencias que necesitan para su apostolado específico. Se trabajará por conseguir estos objetivos con las siguientes estrategias:

1. La provincia proveerá a los cohermanos con ocasiones de tener una formación seria cuando: comienzan a trabajar en un apostolado nuevo; asumen el papel de director espiritual (especialmente para dedicarse a los que están en etapas de formación inicial); son nombrados superiores; se preparan para ir a una misión “ad gentes” (formación en lenguas y en conocimiento de culturas).
2. La provincia proveerá a los cohermanos con oportunidades de cursillos sobre cómo tratar temas de hoy acerca de pastoral y vida común que afectan a la vida vicenciana y al trabajo ministerial en el mundo de hoy.
3. Los cohermanos adquirirán las competencias necesarias cuando están pensando en y/o aceptan ministerios nuevos.
4. Los cohermanos leerán habitualmente al menos una publicación periódica que trate de temas pastorales y/o teológicos y al menos dos libros de tema espiritual o teológico al año para alimentar su crecimiento en comprensión teológica y, dialogará sobre lo que lee con otros cohermanos.

D. Formación apostólica

El objetivo de la dimensión apostólica de la formación permanente es ayudar a los cohermanos: en sus esfuerzos por profundizar en su estima por el ministerio vicenciano; cuando pasan de un trabajo minis-

terial a otro; cuando intentan ser creativos al emprender trabajos nuevos; a dejar ministerios y lugares que ya no responden a la naturaleza de la misión vicenciana. Las siguientes estrategias ayudarán a conseguir este objetivo:

1. Al comenzar a trabajar en un ministerio nuevo, el cohermano buscará la guía de un cohermano que haya tenido experiencia de ese ministerio durante un tiempo prolongado.
2. Al cohermano que va a asumir un ministerio nuevo que requiere capacidades especiales debe dársele la oportunidad de prepararse para ese ministerio con un programa de educación formal.
3. Cada comunidad local tendrá un Plan de Apostolado que tenga en cuenta maneras con las que los cohermanos se puedan ayudar mutuamente tanto en su actividad pastoral como en su reflexión sobre su apostolado.
4. Cada comunidad local incluirá en su Proyecto Local tiempo para una reflexión teológica en común y para compartir su fe al menos una vez al mes, centrándose en los ministerios de los cohermanos.

E. Formación en la vida común

El objetivo de la dimensión comunitaria de la formación permanente es ayudar a los cohermanos a desarrollar un sentimiento creciente de pertenencia, de ser hermanos en una familia, mientras van caminando por las varias etapas de sus vidas. Las siguientes estrategias ayudarán a conseguir este objetivo:

1. Los cohermanos participarán en la elaboración de un Proyecto Comunitario y un orden del día que se comprometerán a guardar como un compromiso mutuo.
2. Cada cohermano se sentirá responsable de construir la comunidad atendiendo a las necesidades de sus hermanos y cumpliendo con generosidad cualquier oficio que le corresponda en la comunidad local.

F. Formación humana

Los objetivos de la dimensión humana de la formación permanente son ayudar a los cohermanos a mantener su salud física y psíquica y a seguir cultivando sus cualidades aprendiendo a la vez a superar sus debilidades humanas. Las siguientes estrategias ayudarán a conseguir estos objetivos:

1. Se dará a los cohermanos la oportunidad de recibir asesoramiento psicológico si fuere útil para seguir desarrollando al conocimiento

de sí mismos y sus cualidades humanas, en particular la capacidad de relación con los demás.

2. Los cohermanos cuidarán su salud física haciendo ejercicio físico de manera regular, manteniendo una dieta adecuada y viendo a un doctor una vez al año para un examen médico completo.

Conclusión

San Vicente mismo nos llama, por medio de su rico legado, a una formación y a una conversión continua. En su propia vida esa llamada llevó a nuestro fundador a oír el clamor de los pobres, a fundar seminarios, a fundar las Conferencias de los Martes y los retiros para el clero, a enviar misioneros al ancho mundo y a imaginar que su Pequeña Compañía podría hacer una contribución duradera a la Iglesia y al mundo. Nunca dejó san Vicente de renovar el don que Dios puso en él. Según avanzaba su vida, siguió encontrando modos nuevos de responder a la llamada del Señor, dejando a la vez de lado algunos aspectos de su primera vida ministerial. Con san Vicente nos comprometemos a una vida de formación continua. Que Dios, que ha comenzado en nosotros la buena obra, la lleve a su perfección.

APÉNDICES

APÉNDICE 1:

SOLICITUD PARA SER ADMITIDO
EN LA ETAPA PREVIA AL SEMINARIO INTERNO

APÉNDICE 2:

INFORME MÉDICO

APÉNDICE 3:

INFORMACIÓN PARA ENTREGAR

Apéndice 1

Solicitud para ser admitido en la etapa previa al seminario interno

Congregación de la Misión
(dirección)

(número de teléfono)

PERFIL PERSONAL

Fecha: _____

1. Nombre: _____
(PRIMER) (SEGUNDO) (APELLIDOS)

Calle: _____ Problación: _____

Estado/Provincia: _____ Zona postal: _____ Nación: _____

Teléfono: (____) _____ Teléfono: (____) _____

2. Nacimiento: Mes: _____ Día: _____ Año: _____
Lugar: _____

3. Ciudadano de: _____
Si fue nacionalizado, escribir la fecha: Mes: _____ Día: ____ Año: _____

4. ¿Cuál es su lengua materna? _____
¿Domina una segunda lengua? Sí: No:
En caso afirmativo ¿de qué lengua se trata? _____

5. ¿Es usted un converso al catolicismo? Sí: No:
En caso afirmativo diga cuál fue:
Su religión, iglesia no católica o secta anterior: _____
Fecha en que fue recibido en la Iglesia Católica: _____

6. Su parroquia: _____
Dirección: _____

7. ¿Ha cumplido usted su servicio militar? Sí: No:
En caso afirmativo, ¿en qué cuerpo? _____
¿En qué años? De _____ a _____

8. ¿Ha sido arrestado alguna vez/o se ha visto envuelto en procesos criminales en su país, en otro país? Sí: No:
En caso afirmativo, ¿cuándo? (dé todas las fechas, si sucedió más de una vez)? _____

Explique por favor las circunstancias y el resultado de tal(es) arresto(s) y proceso(s). (La Congregación de la Misión hará sus propias investigaciones en este tema.)

9. Enumere por favor las veces que ha tenido trabajo a tiempo completo (excepto los trabajos de verano):

_____ (Fechas) _____
 _____ (Fechas) _____
 _____ (Fechas) _____
 _____ (Fechas) _____
 _____ (Fechas) _____

10. Número del Carnet de Identidad (Número de la Seguridad Social): _____

FAMILIA

1. Nombre y apellidos del padre: _____

Vive: Falleció: Año de fallecimiento: _____

2. Religión del padre: _____

¿Se convirtió al catolicismo? Sí: No:

3. Nombre y apellidos de soltera de la madre: _____

Vive: Falleció: Año de fallecimiento: _____

4. Religión de la madre: _____

¿Se convirtió al catolicismo? Sí: No:

5. ¿Están separados sus padres? ¿divorciados? ¿casados por segunda vez?

6. Ocupación del padre: _____

7. Ocupación de la madre: _____

8. Hermanos y hermanas:

Nombre	Edad	¿Casados? S/N	Nombre de casados	¿Fallecidos? En caso afirmativo: ¿año?

En caso de emergencia, la Congregación de la Misión se pondrá en contacto con:

a) Nombre: _____

Dirección: _____

Número de teléfono: _____

Relación de parentesco: _____

b) Nombre: _____

Dirección: _____

Número de teléfono: _____

Relación de parentesco: _____

EDUCACIÓN

1. Escuela de educación secundaria a las que asistió:

nombre: _____

(DIRECCIÓN, POBLACIÓN Y ESTADO/PROVINCIA)

Años en que asistió: _____ a _____

2. Universidades a las que asistió:

a) _____

(NOMBRE)

(DIRECCIÓN, POBLACIÓN Y ESTADO/PROVINCIA)

Años en que asistió: _____ a _____

b) _____

(NOMBRE)

(DIRECCIÓN, POBLACIÓN Y ESTADO/PROVINCIA)

Años en que asistió: _____ a _____

3. Mencione por favor sus actividades extra-académicas en las que participó durante la escuela secundaria o la universidad:

4. Indique por favor los cargos que ocupó en esas actividades:

_____ (Fechas) _____

_____ (Fechas) _____

_____ (Fechas) _____

5. Mencione por favor los seminarios a los que solicitó ingreso, pero en los que luego no ingresó:

_____ (Fechas) _____
 _____ (Fechas) _____
 _____ (Fechas) _____

6. Mencione por favor los seminarios en los que haya estado:

_____ (Fechas) _____
 _____ (Fechas) _____
 _____ (Fechas) _____

7. ¿Ha participado en el rito de candidatura? Sí: No:

En caso afirmativo, Diócesis: _____ Fecha: _____

8. ¿Ha sido admitido alguna vez al ministerio de lector? Sí: No:

En caso afirmativo, ¿dónde?: _____ Fecha: _____

9. ¿Ha sido admitido alguna vez al ministerio de acólito? Sí: No:

En caso afirmativo, ¿dónde?: _____ Fecha: _____

10. ¿Ha recibido las órdenes sagradas? Sí: No:

En caso afirmativo, ¿dónde?: _____ Fecha: _____

11. ¿Ha asistido alguna vez o ha completado un noviciado? Sí: No:

En caso afirmativo, Congregación: _____ Fecha: _____

12. ¿Ha emitido los votos en alguna congregación religiosa? Sí: No:

En caso afirmativo, Congregación: _____ Fecha: _____

INFORMACIÓN MÉDICA

1. ¿Es usted alérgico a alguna medicina o comida? Sí: No:

En caso afirmativo, detalle por favor: _____

2. ¿Necesita una dieta especial? Sí: No:

En caso afirmativo, detalle por favor: _____

3. ¿Necesita medicación continua por algún problema de salud?

Sí: No:

En caso afirmativo, enumere los tratamientos y detalle sus objetivos:

4. ¿Hay alguna otra información médica que tendría que conocer la administración de la Congregación de la Misión acerca de usted y de su salud?

Sí: No:

En caso afirmativo, detalle por favor: _____

5. Seguro de enfermedad (todos los candidatos deben tener seguro de enfermedad):

a) ¿Tiene usted su propio plan? Sí: No:

En caso afirmativo, ¿en qué compañía de seguros? _____

Nombre y número del plan de seguros: _____

b) ¿Quiere solicitar un seguro, si es posible, por medio de nuestra Congregación? Sí: No:

Fecha: _____ **Firma:** _____

Apéndice 2

Informe médico

Nombre del candidato: _____

Fecha del examen médico: _____

Médico examinador: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

A CONTINUACIÓN DETALLE POR FAVOR LOS RESULTADOS DEL EXAMEN

Altura: _____ Peso: _____ Presión sanguínea: _____ Pulsaciones: _____

Régimen alimenticio: _____

Piel: _____

Ojos: _____

Oídos: _____

Nariz y garganta: _____

Dientes y encías: _____

Glándulas: _____

Corazón: _____

Pulmones: _____

Abdomen: _____

Genitales: _____

Recto: _____

Sistema neuro-muscular: _____

Esqueleto (postura): _____

Visión: D20/____ I20/____ ¿Lleva lentes correctivas? Yes: No:

INFORMACIÓN DE LABORATORIO REQUERIDA

Análisis de sangre [CBC]: _____

Análisis de orina: _____

Albúmina: _____

Azúcar: _____

Test de tuberculina (si no se hizo en el año anterior): _____

Análisis de sangre [SMA-12]: _____

Electrolitos: _____

Examen de VIH: _____

Examen de sífilis: _____

¿Está el candidato bajo tratamiento? Yes: No:

En caso afirmativo, dar detalles: _____

¿Necesita este candidato restricciones en el ejercicio físico? Yes: No:

En caso afirmativo, dar detalles: _____

Señale por favor cualquier otra información importante relativa a la salud corporal de este candidato:

Fecha: _____ **Firma:** _____

Apéndice 3

Información para entregar

DE LOS RESULTADOS DEL EXAMEN SICOLÓGICO

Yo, el abajo firmante, entrego por escrito los resultados de mi examen psicológico al superior provincial de la provincia de _____, de la Congregación de la Misión, al director de vocaciones de la misma provincia, al responsable de la Comisión de Formación y al superior y director de formación de la comunidad local en la que he solicitado el ingreso. Una vez terminado el proceso de admisión entiendo que los resultados del examen estarán disponibles solo para el responsable de la Comisión de Formación, para el superior y los directores de formación de cada comunidad en que residiré.

Entiendo que los resultados de este examen se utilizarán solo de modo confidencial y con fines profesionales. Los miembros de la Congregación de la Misión interesados no entregarán copias a otras personas diferentes de las mencionadas anteriormente sin mi consentimiento. Una vez haya yo completado el programa de formación, los resultados de este examen serán enviados al archivo provincial. Pasados dos años, esos resultados serán colocados aparte y no estarán disponibles para nadie sin mi consentimiento explícito. Si abandonara el programa de formación, los resultados del examen serán destruidos.

Firma del candidato _____

Fecha ____ / ____ / ____

Firma del testigo evaluador _____

Fecha ____ / ____ / ____

Bibliografía

Fuentes⁸⁵

- ABELLY, LOUIS. *La Vie du venerable serviteur de Dieu Vincent de Paul*. Paris: Florentin Lambert, 1664.
- COMMISSIONE DEI SUPERIORI GENERALI DEGLI ISTITUTI RELIGIOSI LAICALI PRESSO USG (Unione Superiori Generali). *Hermano en los Institutos Religiosos Laicales*. Roma, 1991.
- CONFERENCE OF MAJOR SUPERIORS OF MEN (in the USA): *Formation for Presbyteral Ministry in Institutes of Religious Life*, October 2011
- CONFERENCIA DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, V. Aparecida: *Documento Conclusivo*. Bogotá, Colombia: 2007.
- CONFERENCIA DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, III. Puebla: *La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*. Bogotá, Colombia, 1985.
- CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE PROVINCIAS VICENTINAS, "N° 127: Septiembre-Diciembre 2007" (2007). *CLAPVI (Boletín de la Conferencia Latinoamericana de Provincias Vicentinas)*. Primer Encuentro de Hermanos Vicentinos. Santo Domingo, 14-21 octubre 2007, p. 541-605.
- CONFERENCE OF RELIGIOUS OF IRELAND, CHILD PROTECTION TASK FORCE. *Ministry with integrity*. Cori: 2001.
- CONGREGATION OF THE MISSION: 41st General Assembly. *Creative Fidelity to the Mission*, Consultation Document. Rome: 2012.
- CONGREGATION OF THE MISSION: GENERAL CURIA. *Constitutions and Statutes of the Congregation of the Mission*, Rome: 1984.
- CONGREGATION OF THE MISSION: GENERAL CURIA. "The Basic Program for the Internal Seminary," *Vincentiana*, 26, no. 5-6 (September-December, 1982).
- CONGREGATION OF THE MISSION: GENERAL CURIA. "Brothers for the Mission," Rome: *Vincentiana*, 33, no. 2 (March-April, 1989).
- CONGREGATION OF THE MISSION: GENERAL CURIA. "Instruction on Stability, Chastity, Poverty, and Obedience in the Congregation of the Mission," Rome: *Vincentiana*, 40, no. 1 (January-February, 1996).
- CONGREGATION OF THE MISSION: GENERAL CURIA. "Program for Vincentian Formation in the Major Seminary of the Congregation of the Mission," *Vincentiana*, 32, no. 2 (March-April 1988).
- CONGREGATION OF THE MISSION: GENERAL CURIA. "Ratio Missionum," *Vincentiana*, 46, no. 1 (January-February 2002).

⁸⁵ No aparecen mencionados entre las fuentes los muchos planes de formación entregados por las varias provincias de la Congregación y enviados a la curia general para ayudar en la preparación de la presente *Ratio*. Esos documentos se encuentran disponibles en los archivos de la Congregación.

- PROVINCIA DE COLOMBIA. *Directorio de la Pastoral Vocacional*. Bogotá.
- PAUL VI, POPE. *Evangelii Nuntiandi*, Rome: December 8, 1975.
- PAUL VI, POPE. *Ministeria Quaedam*, Rome: August 15, 1972.
- JOHN PAUL II, POPE. *Pastores Dabo Vobis*, Rome: March 25, 1992.
- JOHN PAUL II, POPE. *Vita Consecrata*, Rome: March 25, 2006.
- SACRED CONGREGATION FOR CATHOLIC EDUCATION. *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*, 2. Rome: 1985.
- SACRED CONGREGATION FOR CATHOLIC EDUCATION. *A Guide to Formation in Priestly Celibacy*. Rome: Vatican Press, 1974.
- SACRED CONGREGATION FOR CATHOLIC EDUCATION. *Guidelines for the use of Psychology in the Admission and Formation of Candidates for the Priesthood*. Rome: Vatican Press, 2008.
- SACRED CONGREGATION FOR CATHOLIC EDUCATION. *Instruction Concerning the Criteria for the Discernment of Vocations With Regard to Persons with Homosexual Tendencies in View of Their Admission to the Seminary and to Holy Orders*. Rome: Vatican Press, 2005.
- SACRED CONGREGATION FOR RELIGIOUS AND FOR SECULAR INSTITUTES. *Mutuae Relationes*. Rome: Vatican Press, 1978.
- SEMINARIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. *Perfiles del candidato al sacerdocio a lo largo de las diferentes etapas del proceso formativo. Presbíteros, discípulos y misioneros de Jesús Buen Pastor*. Arquidiócesis de Villavicencio (Colombia), 2011.
- UNITED STATES CONFERENCE OF CATHOLIC BISHOPS. *The Basic Plan for Ongoing Formation*. Washington, D.C., 2001.
- UNITED STATES CONFERENCE OF CATHOLIC BISHOPS. *The Program of Priestly Formation*, Fifth Edition. Washington, D.C., 2006.
- VATICAN COUNCIL II. *Optatam Totius*, Rome: October 28, 1965.
- VATICAN COUNCIL II. *Presbyterorum Ordinis*, Rome: December 7, 1965.
- VATICAN COUNCIL II. *Perfectae Caritatis*, Rome: October 28, 1965.
- VINCENT DE PAUL. *Correspondence, Conferences, Documents, Vol. 1-13b*. Brooklyn, NY: New City Press, 1985-2003.
- VINCENT DE PAUL. *Correspondence, Entretiens, Documents, Vol. 1-14*. Paris: Gabalda, 1920-1925.

Estudios

- ANTONELLO, ERMINIO. "Constitutions: fount of the missionary's spiritual life." *Vincentiana*, 44, no. 4-5 (July-October 2000).
- AZCÁRATE, SANTIAGO. "Vincentian Community – Community for the Mission." Congregation of the Mission. *Vincentiana*, 46, no. 3 (May-June 2002).
- BAUSCH, WILLIAM J. *Becoming a Man: Basic Information, Guidance, and Attitudes on Sex for Boys*. Mystic CT: Twenty-third Publications, 1992.

- BERBEGAL, FRANCISCO, C.M. "Cuál es la formación que hoy debe darse a un hermano de la C.M." Conferencia Latinoamericana de Provincias Vicentinas, "Nº 127: Septiembre-Diciembre 2007" (2007). *CLAPVI (Boletín de la Conferencia Latinoamericana de Provincias Vicentinas)*. Santo Domingo, 14-21 octubre 2007, p. 569-575.
- CENCINI, AMEDEO. *The Sentiments of the Son: A Formative Journey in Consecrated Life*. Pauline Books and Media, 2005.
- CHINYEAKA, C.E. *Rooted in Christ*, Ambassador Press 2007, ISBN 978-2107-97-2.
- DODIN, ANDRÉ. *L'esprit vincentien: le secret de saint Vincent de Paul*. Paris: Desclée de Brouwer, 1981.
- GALIS, T. *Počiatkové formácia kandidátov kňazstva, Kňazský seminár sv. Františka Xaverského*. Baďín 2002.
- GOERGEN, DONALD J., ed. *Being a Priest Today*. Collegeville, MN: Liturgical Press, 1992.
- HENNESSY, PAUL K., ed. *A Concert of Charisms: Ordained Ministry in Religious Life*. Mahwah, NJ: Paulist Press, 1997.
- KRAFT, WILLIAM F. *Sexual Dimensions of the Celibate Life*. Kansas City, Kansas: Andrews & McMeel, Inc., 1979.
- LORETO RELIGIOUS FORMATION MINISTRY PROGRAMME. *Our dream for formation*. Dublin: 2010.
- MALONEY, ROBERT P. "As Friends Who Love One Another Deeply: Reflections on Community Living Yesterday and Today," *Vincentiana*, 44, no. 4-5 (July-October 2000).
- MALONEY, ROBERT P. "Being a Vincentian, Being a Formator," *Vincentiana*, 44, no. 2 (March-April 2000).
- MALONEY, ROBERT P. "On The Formation of Formators (A study document used in the General Council to implement some of the recommendations of the General Assembly of 1998)," *Vincentiana*, 44, no. 2 (March-April 2000).
- MALONEY, ROBERT P. *Prologue: La notion de changement systémique*. In: Commission de la Famille Vincentienne pour promouvoir le changement systémique. *Semences d'espoir : Histoires de changement systémique*, 9-18. Paris: Médias-paul, 2009.
- MALONEY, ROBERT P., and others. *Seeds of Hope : Stories of Systemic Change*. Vincentian Family's Commission for Promoting Systemic Change, 2008.
- MALONEY, ROBERT P. "Some Qualities of a Good Formator," *Vincentiana*, 46, no. 4-5 (July-October 2002).
- MALONEY, ROBERT P. *The Way of Vincent De Paul: A Contemporary Spirituality in the Service of the Poor*. Brooklyn, N.Y.: New City Press, 1992.
- PEREZ FLORES, MIGUEL - ORCAJO, ANTONINO. *The Way of Saint Vincent is Our Way*, trans. Charles Plock, et al. Philadelphia: Eastern Province, Congregation of the Mission, 1995.
- QUINTANO, FERNANDO. "Faithful to the Vincentian Identity: Creative in Facing New Challenges," *Vincentiana*, 45, no. 2 (March-April 2001).

- RIDICK, JOYCE. *Treasures in Earthen Vessels: The vows*. New York: Alba House, 1984.
- RYBOLT, JOHN E. "‘As Good Friends’: Reflections on the Development of the Concept of Fraternal Life in the Congregation of the Mission." *Vincentiana*, 37, no. 4-5 (July-October 1993).
- SCHILLEBEECKX, EDWARD. *Celibacy*. New York: Sheed & Ward, 1968.
- SHELTON, CHARLES M. *Adolescent Spirituality: Pastoral Ministry for High School and College Youth*. New York: Crossroad, 1990.
- TURANSKÝ, Š. *Krehkost' duchovného povolania*. Don Bosco 2005, ISBN 80-8074-029-1.

Índice general año 2014

N. 1

ENERO-MARZO 2014

Introducción

- 1 Nota del Editor

Desde el Superior General

- 3 Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa
- 7 Encuentro del Papa Francisco con los Superiores Generales
Oficina de la Prensa de la Santa Sede
- 12 Día de la Fundación
- 15 2014: La Cuaresma y la lección de Lampedusa
- 20 Homilías recientes del Superior General

De la Curia General

- 27 Resumen del encuentro de Tempo Forte (Diciembre 2013)
G. Gregory Gay, C.M.
- 35 Momento de Meditación: “La Actividad Apostólica en la Congregación de la Misión” – *G. Gregory Gay, C.M.*
- 41 Nuevos Nombramientos – *G. Gregory Gay, C.M.*

Entrevista de Relieve

- 47 Entrevista con el Padre Toshio Sato, C.M. Miembro de la Provincia Oeste de los Estados Unidos – *John T. Maher, C.M.*

Tema: *La parroquia vicenciana misionera, hoy*

- 55 Nota del Editor
- 56 Parroquias misioneras – Provincia de Argentina
Juan Carlos Gatti Octavien, C.M.
- 62 Nuestra Misión Vicenciana en Túnez. Capital Parroquia San Agustín y San Fidelis – *Firmin Mola Mbaló, C.M.*
- 67 Vivir la Misión Vicenciana en una Misión “ad gentes”. Misión Internacional, El Alto, Bolivia – *Aidan R. Rooney, C.M.*
- 72 Viajando juntos: una Parroquia Vicenciana en Panamá
Joseph G. Fitzgerald, C.M.
- 77 La experiencia de la Parroquia Misionera de Nuestra Señora del Monte Carmelo. Bafoussam-Camerún – *Armand Ntoutou, C.M.*
- 82 Ministerio parroquial vicenciano en la Misión del Chad
Onyekachi Sunday Ugwu, C.M.
- 86 Una parroquia vicenciana misionera – *Babu Oonnukallinkal, C.M.*

De interés actual

- 93 Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo
Félix Álvarez Sagredo, C.M.
- 109 La Escuela Francesa de Espiritualidad

N. 2**APRIL-JUNE 2014****Introducción**

- 113 Nota del Editor

De la Curia General

- 115 Momentos de Meditación sobre las Constituciones
- 122 Resumen del encuentro de Tempo Forte (Marzo, 2014)
- 128 Nuevos nombramientos
- 126 Estadísticas anuales 2013 de la Congregación de la Misión
- 134 Nueva Ordenanza Financiera
- 138 Materiales de la Comisión Preparatoria para la Asamblea General 2016
- 138 *Carta a los Visitadores de la Congregación de la Misión*
- 140 *Una guía práctica para la Asamblea Provincial*
- 153 *Un posible directorio para el funcionamiento de una Asamblea Provincial*
- 156 *Preguntas para la reflexión en las asambleas domésticas y provincial*
- 161 *Oración para el tiempo de asambleas*
- 162 *Orientaciones para la presentación de Postulados a la Asamblea General*

Del Superior General

- 165 Homilias recientes

Entrevista de Relieva

- 169 Entrevista con el Padre Wolfgang Pucher, C.M. Miembro de la Provincia de Austria – *P. John T. Maher, C.M., con P. Wolfgang Pucher, C.M.*

Tema: Caminos en la Congregación y nuestro Carisma

- 177 Presente y Futuro Caminos en la Congregación – *Javier Álvarez, C.M.*
- 188 Beatificaciones en Proceso para la Familia Vicenciana
Shijo Kanjirathamkunnel, C.M.
- 196 Aportes vicencianos a la Nueva Evangelización
Celestino Fernández, C.M.

- 209 Resumen del encuentro de los responsables de las Provincias de la CM presentes en América Central y Panamá – *Enrique Alagarda, C.M.*
- 222 «La audacia de la Caridad para un nuevo impulso misionero» desde el punto de vista bíblico – *Patrick J. Griffin, C.M.*

N. 3

JULIO-SEPTIEMBRE 2014

Introducción

- 233 Nota del Editor
- 235 Nuestros Autores

De la Curia General

- 237 Momentos de Meditación. Reflexión de la Curia General sobre el Voto de Obediencia
- 245 Resumen Tempo Forte (Junio, 2014)
- 252 Nuevos destinos en la Curia General

Del Superior General

- 253 Carta a la Familia Vicenciana para la fiesta de San Vicente
- 258 Carta a la Familia Vicenciana en la difícil situación de los cristianos en Irak
- 260 Homilía de la Eucaristía del Domingo para los asesores de JMV (Paris, 20 de julio de 2014)

Entrevista de Relieve

- 265 Entrevista con el Padre Manuel Ginete, C.M. Miembro de la Provincia de Filipinas – *John T. Maher, C.M., con Manuel Ginete, C.M.*

Tema: *Obispos vicentinos reflexionan sobre “Evangelii Gaudium”*

- 273 La dimensión social de la evangelización
Mons. Vicente Bokalic Iglic, C.M. (Argentina)
- 282 La dimensión social de la Evangelización
Mons. George Bou Jaoudé, C.M. (Líbano)
- 287 Meditando en la “Evangelii Gaudium”
Mons. Jorge García Isaza, C.M. (Colombia)
- 291 El “efecto Francisco”: impresiones de un Obispo
Muy Reverendo David M. O’Connell, C.M., J.C.D., D.D. (USA)
- 297 Reflexión sobre el capítulo cuatro de “Evangelii Gaudium”: La dimensión social del Evangelio – *Obispo Rolando C. Santos, C.M. (Papúa Nueva Guinea)*
- 305 “Evangelii Gaudium” y la dimensión social de la evangelización
Mons. Luis Solé Fa, C.M. (Honduras)
- 311 “Evangelii Gaudium” y el carisma Vicentino
✦ *Abune Varghese Thottamkara, C.M. (Ethiopia)*

N. 4**OCTUBRE-DICIEMBRE 2014**

319 Promulgación de la Ratio Formationis

RATIO FORMATIONIS

Congregación de la Misión 2016

323 Índice

329 Preámbulo

331 CAPÍTULO 1

Consideraciones generales y orientaciones para la formación

344 CAPÍTULO 2

Ministerio pastoral de promoción de vocaciones-etapa de invitación, examen y discernimiento

355 CAPÍTULO 3

La formación en la etapa previa al seminario interno

366 CAPÍTULO 4

Formación en la etapa del seminario interno

377 CAPÍTULO 5

Formación durante el año de práctica pastoral

384 CAPÍTULO 6

Formación de los hermanos en la etapa posterior al seminario interno

396 CAPÍTULO 7

Formación en la etapa del seminario mayor

408 CAPÍTULO 8

Formación permanente

415 Conclusión

Apéndices

419 APÉNDICE 1

Solicitud para ser admitido en la etapa previa al seminario interno

424 APÉNDICE 2

Informe médico

426 APÉNDICE 3

Información para entregar

427 Bibliografía

431 Índice general año 2014

VINCENTIANA

Revista trimestral de la Congregación de la Misión

SUSCRIPCIÓN PARA EL AÑO 2015

1. La suscripción de todas comunidades locales de la Congregación de la Misión es abonada automáticamente, por medio de sus cuentas con la Procura General.

2. Los individuos que lo deseen pueden suscribirse a título personal. Para ello:

• **Solicitarán la suscripción a:**

VINCENTIANA
Congregazione della Missione
Via dei Capasso, 30
00164 Roma - Italia
vincentiana@cmglobal.org

• **Indicarán la lengua o lenguas en que quieren recibirla:**

Español Inglés Francés

• **Indicarán sus datos completos:**

Apellidos y nombre

Dirección completa

Fax **E-mail**

• **Abonarán su suscripción:**

Los *Misioneros de la Congregación de la Misión* pueden hacerlo bien directamente al Ecónomo General, en la forma que se indica más abajo, bien a través de su Ecónomo Provincial.

Los *demás suscritores*, mediante cheque bancario a nombre de:

Congregazione della Missione

indicando en el reverso, "Solo depósito".

3. VINCENTIANA da por renovadas automáticamente todas las suscripciones que no han sido anuladas.

Suscripción Anual € 55,00 / \$ 65 USD

VINCENTIANA

*Revista publicada trimestralmente
Congregación de la Misión
Curia General - Roma - Italia*

Año 58 - N. 4
Octubre-Diciembre 2014

Director

John T. Maher, C.M.

Consejo de Redacción

Jean Landousies, C.M.
Javier Álvarez Munguía, C.M.
Jorge Luis Rodríguez, C.M.
Giuseppe Turati, C.M.

Publicación

Curia General
de la Congregación de la Misión
Via dei Capasso, 30
00164 Roma (Italia)
Tel. +39 06 66 13 061
Fax +39 06 66 63 831
vincentiana@cmglobal.org

Autorización

Tribunal de Roma
5 de diciembre de 1974 - N. 15706

Responsable Legal

Mario Di Carlo, C.M.

Impresión

Tipolitografía Ugo Detti
Via Girolamo Savonarola, 1
00195 Roma (Italia)
Tel./Fax +39 06 39 73 75 32
info@tipografiadetti.fastwebnet.it

Suscripción para 2015

€ 55,00 / \$ 65 USD

*Vincentiana se publica
en español, inglés y francés,
gracias a la colaboración
de un equipo de traductores*

Postada: Fabio Elias Lorada

**En la próxima
edición...**

**Preparación
para la
Asamblea General
en 2016**